
Euskaltzaindiaren
Oroitidazkia
1997



Memoria
1997
Real Academia de la Lengua Vasca
Euskaltzaindia





Memoria
Real Academia de la Lengua Vasca /
Euskaltzaindia

1997

Bilbao, 1998

INDICE

Presentación	161
I. Actividades generales	163
I.1. Actividades académicas y de otra índole	165
I.2. Normas lingüísticas	181
I.3. Principales acuerdos	199
II. Secciones y comisiones	203
Labor de las comisiones, metodología de trabajo, reuniones	205
II.1. Comisiones de la Sección de Investigación	207
II.1.1. Comisión de Lexicografía	207
II.1.1.1. <i>Diccionario General Vasco</i> (OEH)	207
II.1.1.2. Subcomisión de Vocabulario Unificado	213
II.1.2. Comisión de Gramática	217
II.1.3. Comisión de Dialectología (Atlas Lingüístico)	219
II.1.4. Comisión de Onomástica	233
II.1.5. Comisión de Literatura	239
II.1.5.1. Subcomisión de Literatura Popular	239
II.1.5.2. Subcomisión de Investigación Literaria	241
II.1.6. Comisiones no permanentes	243
II.1.6.1. Comisión de Euskara Unificado	243
II.1.6.2. Equipo de trabajo de la Subcomisión de Fonología	247
II.2. Sección Tutelar	249
III. Servicios de la Academia	253
III.1. Introducción	255
III.2. Sede	257
III.3. Delegaciones	261
III.3.1. San Sebastián	261
III.3.2. Vitoria	265
III.3.3. Pamplona	267
III.3.4. Bayona	271
III.4. Biblioteca Azkue	273
III.4.1. Servicio de la Biblioteca Azkue	273

III.4.2. Comisión de la Biblioteca Azkue	277
III.4.3. Unidad de catalogación	279
III.5. Publicaciones	281
III.5.1. Servicio de Publicaciones	281
III.5.2. Comisión de Publicación	285
III.5.3. Servicio de distribución y venta de publicaciones	287
III.6. Servicio de Economía: balance del ejercicio 1997	289
III.7. Servicio de Prensa	293
IV. Relaciones con administraciones e instituciones públicas	295
IV.1. Poderes Públicos de la CAV y Navarra, y Euskaltzaindia	297
IV.2. Ayuntamientos	299
IV.3. Universidad del País Vasco	301
V. Organigrama y directorio de Euskaltzaindia	303
V.1. Relación de académicos y cargos	305
V.2. Comisiones académicas	307
V.3. Organigrama interno de la Academia	311
V.4. Directorio	313

Presentación

El objeto de una memoria es reflejar de alguna manera el camino recorrido durante el año, mostrar la imagen corporativa de la institución a través de la labor realizada. Esta que tiene ahora en sus manos el lector, resume las actividades de Euskaltzaindia a lo largo del año 1997. La revista Euskera recoge con detalle información sobre las reuniones plenarias y sobre los acuerdos adoptados, pero, tal vez, el lector curioso desea conocer, aunque sea a grandes rasgos, la trayectoria de las diferentes comisiones y secciones de la Academia. Eso que no aparece en Euskera. Las instituciones, las asociaciones, etc., tampoco tienen, quizá, a su alcance, de forma fácil, dicha información. A ellas va dirigida, especialmente, esta Memoria, que resume la vida y la imagen corporativa de la Real Academia de la Lengua Vasca.

Esta publicación tiene por objeto ofrecer una visión general y al mismo tiempo precisa de Euskaltzaindia. Por un lado, aparecen los nombres de quienes componen la institución. Por otro, se informa de las secciones y servicios con que cuenta Euskaltzaindia para llevar a cabo su labor, tanto académica, como de gestión diaria y directa. Todo ello se recoge en el capítulo V de este libro.

En relación a la gestión de Euskaltzaindia, es de destacar que el año 1997 se ha iniciado con una junta de gobierno renovada. Por otra parte, cuando se hizo la presentación de la directiva recién nombrada, el presidente de Euskaltzaindia planteó como objetivo primordial la puesta en marcha de una Fundación en pro de Euskaltzaindia. En la sesión de diciembre se dio el visto bueno a ese proyecto de fundación, y se acordó denominarla Euskaltzaindiaren Alde. Resulta absolutamente necesario para una institución como Euskaltzaindia disponer de este apoyo, y esperamos que pronto sea una realidad. El proyecto deberá recorrer aún un largo camino, pero el primer borrador básico de dicha fundación está ya en marcha.

En este libro se hace mención, así mismo, de la labor realizada por determinadas personas. Entre ellas se encuentran académicos que han dedicado muchos años a Euskaltzaindia y a Euskal Herria. Entre los académicos de mayor edad, es preciso citar en primer lugar el nombre de Federiko Krutwig, el académico de mayor antigüedad, a quien Euskaltzaindia ha querido dedicar un homenaje en forma de libro, al cumplir cincuenta años como académico.

Y puestos a recordar nombres, durante 1997 a Euskaltzaindia le ha correspondido elegir un nuevo académico. Andrés Urrutia fue elegido académico de número en la sesión de marzo y viene a cubrir la vacante dejada por Alfonso Irigoien.

Continuando con los nombres, podemos citar dos más: por un lado, la biblioteca académica cuenta a partir de este año con un nuevo responsable: Pruden Garzia. Por otro, debemos mencionar en estas líneas a L. Villasante. Euskaltzaindia propu-

so su candidatura para el Premio Euskadi 1997, que otorgan Eusko Ikaskuntza y Caja Laboral. Su labor en pro del euskara ha sido reconocida y el galardón recayó en él. El Premio Euskadi tiene como objetivo premiar los currícula de mayor excelencia en el campo de las ciencias humanas y sociales. Es un motivo de satisfacción para Euskaltzaindia.

El proceso de normalización del euskara ha recibido un impulso incuestionable durante los últimos años. El vocabulario unificado y la onomástica han sido los campos en los que más ha trabajado la Academia durante el año 1997. Cada mes, los académicos han tenido sobre la mesa para su estudio y aprobación un listado de palabras. La elaboración de dichos listados, evidentemente, ha supuesto el trabajo previo de las comisiones: por un lado, la Comisión de Vocabulario Unificado y la Comisión de Onomástica, que han elaborado el material, y, por otro, la Comisión de Euskara Unificado, que ha dictaminado sobre esos materiales. En cualquier caso, un trabajo de gran valor. De todo ello se informa en el apartado I.2. de este libro.

Euskaltzaindia persigue la normalización de la lengua vasca. Pero su propio status requiere también normalización y parece, efectivamente, que está entrando por esa vía. Se están haciendo grandes esfuerzos para dejar atrás las estrecheces económicas de otros tiempos, aunque para ello tenga que tocar muchas puertas. Afortunadamente, ese esfuerzo da sus frutos en ocasiones, y, gracias a ello, podemos decir que hoy la situación es algo más cómoda, aunque no plenamente normalizada. Por fortuna, de año en año se unen nuevas fuentes de ingresos a las ya habituales. Este año cabe mencionar, aparte de la aportación de las instituciones, ayuntamientos, cajas de ahorro y particulares, el convenio suscrito por Euskaltzaindia con la fundación BBV, gracias al cual podrá materializarse el Vocabulario unificado, que en su día se convertirá en el Diccionario Unificado de Euskaltzaindia. La importancia de este trabajo de cara a la normalización del euskara resulta innegable.

Pero la labor de Euskaltzaindia no se reduce a los debates académicos mensuales ni a las normas que dicta. El trabajo de Euskaltzaindia se sustenta en el trabajo de sus comisiones. Cuando esa labor se hace aparente en forma de publicación, detrás hay siempre muchas horas de trabajo, silencioso casi siempre. En esta Memoria se da cuenta, extensa y detalladamente, de esa labor callada de las comisiones. Precisamente, si tuviéramos que buscar la razón de ser de esta Memoria, si necesitáramos alguna excusa para su publicación, ésta sería suficiente: recoger, de alguna forma, el trabajo realizado por las comisiones. Por ello les hemos dedicado la parte más extensa: en el capítulo II se da cuenta de la labor realizada por ellas, una por una. El lector podrá sacar sus propias conclusiones, y ver en qué está trabajando Euskaltzaindia.

Esta Memoria recoge las actividades llevadas a cabo en 1997 por esta institución que trabaja en favor de nuestra lengua. No queremos vender nada. Como mucho, queremos mostrar a nuestros patrocinadores y a todos nuestros amigos, a la sociedad, qué somos y qué estamos haciendo. Y, puestos a mostrar, queremos mostrar, claro, nuestro agradecimiento a todas las instituciones y particulares que nos ofrecen su colaboración y amistad. Es todo.

Patxi Goenaga,
secretario.

I. Actividades generales

I.1. Actividades académicas y de otra índole

I.2. Normas lingüísticas

I.3. Principales acuerdos

II. ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y DE OTRA ÍNDOLE

Enero

Reseña necrológica del académico Alfonso Irigoien

En la Sala de Conferencias de la sede de la Academia, el día 31 de enero, en sesión pública vespertina, el académico X. Kintana ha leído la reseña necrológica del académico Alfonso Irigoien, recientemente fallecido. La ponencia ha sido elaborada junto con el también académico Federiko Krutwig. Se ha expuesto un breve esbozo de la vida y la obra de Alfonso Irigoien: nacimiento, familia, aficiones (pintura y escultura), labor desarrollada en el campo de las letras vascas, etc.

Centenario de la revista Euskalzale

En el centenario de la revista *Euskalzale*, fundada por R. M. Azkue, el académico José Antonio Arana ha querido recordar, en la sesión del día 31 de enero, detalladamente las vicisitudes de dicha publicación. Con motivo de este centenario, Euskaltzaindia ha organizado, en la propia sede, una exposición sobre las revistas vascas del pasado siglo.



Sede de la Academia, centenario de la revista Euskalzale: ha estado expuesta dicha revista, a lo largo de 1997, junto con otras del siglo pasado.

Archivo del difunto Don Manuel Lekuona

El académico Juan Mari Lekuona ha hecho entrega a la Biblioteca Azkue de Euskaltzaindia de una serie de manuscritos procedentes del archivo de quien fuera presidente

de la Academia, Manuel Lekuona. El material corresponde a los siguientes autores: Domingo Aguirre, Juan Bautista Aguirre (tres documentos, de 1800 y 1802), R. M. Azkue (1931), Jaime Verastegui (1931) y un anónimo.

Firma del protocolo de 1997

Por invitación de la Diputación de Bizkaia, el día 13 de enero de 1997 se ha firmado en las dependencias del Museo Guggenheim el protocolo correspondiente al presente año, como anexo del II Convenio entre los Poderes Públicos y Euskaltzaindia

Rueda de prensa, para la presentación de las actividades de 1997

El día 17 de enero, a las 11 horas, Euskaltzaindia ha ofrecido una rueda de prensa en la delegación de San Sebastián. Han participado Jean Haritschelhar, presidente de Euskaltzaindia, Beñat Oihartzabal, director de la Sección de Investigación, y José Luis Lizundia, vicesecretario-gerente de la institución. En la misma se ha informado sobre la labor a desarrollar en 1997 por las comisiones, así como de las actividades extraordinarias que Euskaltzaindia tiene previsto realizar y del calendario anual de sesiones.

Febrero

Premios literarios R. M. Azkue 1996

El día 14 de febrero, en un acto celebrado en la sede de Bilbao, se han dado a conocer los ganadores de los premios literarios R. M. Azkue de la edición de 1996, organizados por la Bilbao Bizkaia Kutxa y Euskaltzaindia. Estos han sido los galardonados:



Sede de la Academia, 14-2-1997, acto de entrega de los premios de R. M. Azkue, del año 1996: los ganadores en primera fila.

- Niños de 10 a 13 años:
Narración, primer premio: Irati Goikoetxea, *Bake mezulariaren garraiolari*.
Poesía, primer premio: Edurne Salaberria, *Iluntasuna*.
- Jóvenes de 14 a 17 años:
Narración, primer premio: Lierni Mendizabal, *Zeharka ote liteke kalekan-toirik*.
Poesía, primer premio: Urki Bilbao, *Nor da maitasuna?*

En el mismo acto, se ha presentado y repartido entre los presentes el libro *Ipuinak eta bertsoak 1995*, que recopila las obras premiadas en la edición de 1995 del certamen.

Cesión de locales a Euskaltzaindia, por parte del Ayuntamiento de San Sebastián

El día 28 de febrero, D. Odón Elorza, alcalde de San Sebastián ha dado a conocer a la Academia reunida en pleno, el acuerdo de cesión de ciertas dependencias a Euskaltzaindia, para el desarrollo de su labor.

Tras la introducción del concejal de Cultura Ramón Etxezarreta, ha tomado la palabra el Sr. alcalde, quien ha indicado que la cesión es un ejemplo de la colaboración que desearía fuese cada vez más estrecha entre Euskaltzaindia y el Ayuntamiento de San Sebastián. Igualmente ha señalado que el Ayuntamiento de San Sebastián está adquiriendo cada vez un mayor compromiso con respecto al euskara. Existe la intención de poner en marcha un Consejo Asesor, para lo cual espera contar con el apoyo de la Academia. Ha finalizado su alocución en euskara y castellano haciendo referencia a los lazos de amistad existentes entre las dos instituciones y ofreciendo la máxima colaboración del Ayuntamiento.

El presidente de Euskaltzaindia ha respondido al alcalde, expresándole su agradecimiento por lo que el acuerdo de este día supone y mostrándole su satisfacción por los propósitos manifestados.

Marzo

Rueda de prensa en la delegación de Pamplona

El día 12 de marzo, en la delegación de Pamplona, Euskaltzaindia ha presentado en rueda de prensa los actos conmemorativos del centenario del Padre Polikarpo de Iraizoz. Esta presentación ha estado a cargo de Andrés Iñigo, Patxi Ondarra, Jesús Goldaraz y José Luis Lizundia. En la rueda de prensa han estado también presentes Julio Indaberea y Alfonso García, alcaldes del valle de Ultzama y del pueblo de Iraizoz, respectivamente.

Informe sobre las actividades realizadas por las comisiones en 1996

Tras previa presentación a la Junta de Gobierno, se han entregado a los Poderes Públicos los informes que recogen los trabajos realizados durante 1996 por las siguientes comisiones: Vocabulario Unificado, Fijación de Criterios Lexicográficos, Gramática, Onomástica, Investigación Literaria, Literatura Popular, Euskara Unificado, Fonología, Sección Tutelar, Biblioteca Azkue y Publicaciones.

Andrés Urrutia, nuevo académico

En la sesión plenaria mensual realizada por Euskaltzaindia el día 21 de marzo, ha sido elegido nuevo académico de número Andrés Urrutia, para cubrir la vacante dejada por Alfonso Irigoien.

Homenaje al Padre Polikarpo de Iraizoz

El día 22 de marzo, a las 12:30 horas, el Ayuntamiento de Ultzama y Euskaltzaindia han rendido homenaje al Padre Polikarpo de Iraizotz en la casa del Concejo de Iraizotz. Precisamente en dicha casa, el día 31 de enero de 1897, nació el homenajeado, quien falleció en abril de 1980, en Lekaroz.



Casa del Concejo en Iraizoz, 22-3-1997, acto conmemorativo del centenario del P. Policarpo de Iraizoz; de izquierda a derecha: Jesus Golaraz, Henrike Knörr, Jean Haritschelhar, Julio Indaberea, Patxi Ondarra, Alfonso García.

X Jornadas Internas de Euskaltzaindia

El día 21 de marzo, en sesión vespertina, y 22 de marzo, en sesión matutina, Euskaltzaindia ha celebrado sus X Jornadas Internas, en la casa del Concejo de Iraizoz. A lo largo de dichas jornadas se ha tratado sobre las labores que debe acometer la Academia durante estos dos años (1997 y 1998) en el área de los temas lingüísticos (dictado de normas), especialmente en lo referente al Vocabulario Unificado, a la Gramática, a la Onomástica y a la Investigación Literaria. Han tomado parte veinte académicos, los secretarios de las comisiones y los gestores de los diferentes servicios. El Director de la Sección de Investigación ha dado lectura a una ponencia introductoria; a continuación, los secretarios de las comisiones han leído sus informes, y, posteriormente, se ha procedido a su debate.

Estos actos han sido organizados por Euskaltzaindia bajo el patrocinio del Ayuntamiento de Ultzama y del Concejo de Iraizoz.

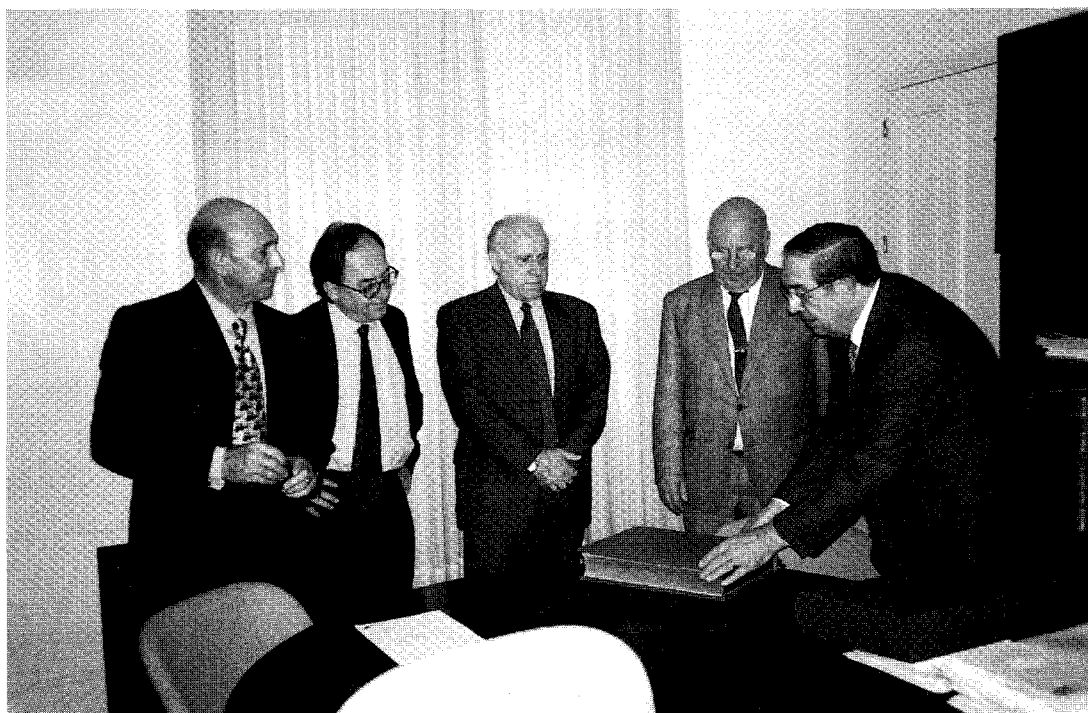
Exposición "Koldo Mitxelena Elissalt, 1915-1987"

En respuesta a la invitación realizada por el Centro Cultural Koldo Mitxelena, Henrike Knörr ha estado presente, en representación de Euskaltzaindia, en la inauguración de la exposición "Koldo Mitxelena Elissalt, 1915-1987", celebrada el día 20 de marzo.

Abril

El Partido Nacionalista Vasco en Euskaltzaindia

Representantes del EBB del PNV han acudido a la sede de Euskaltzaindia. Meses atrás el PNV había invitado a Euskaltzaindia a Sabin Etxea, y en la presente ha sido la Academia quien ha invitado a los representantes del PNV. Los miembros de la Junta de Gobierno de la Academia y los representantes del mencionado partido político se han reunido el día 24 de abril. La visita ha sido aprovechada para exponer los objetivos y trabajos de Euskaltzaindia y mostrar las dependencias de la sede.



Sede de Euskaltzaindia, 24-4-1997, visita de los representante del Partido Nacionalista Vasco; de izquierda a derecha: Eli Galdos, Gorka Agirre, Xabier Arzallus, J. Haritschelhar, J. A. Arana Martija.

In Memoriam Joan Coromines

El académico H. Knörr ha dado lectura, en la sesión mensual, a una ponencia-homenaje al académico de honor Joan Coromines, fallecido meses atrás. Ha recordado la vida y obra del gran filólogo catalán, así como el interés que mostró por el País Vasco y por el euskara.

Presentación del nuevo director de la biblioteca.

En la sesión mensual realizada el día 25 de abril ha sido presentado a los académicos Prudentzio Garzia Isasti, nuevo director de la biblioteca contratado por Euskaltzaindia.

Informe del secretario

Patxi Goenaga ha dado lectura, en la sesión plenaria, a la ponencia “Reflexión sobre el reparto del trabajo de las reuniones mensuales”.

Comparecencia en las Juntas Generales de Álava: Onomástica

El día 14 de mayo, las Juntas Generales de Álava han realizado en su sede unos Encuentros Técnicos sobre la Toponimia Alavesa y los nombres de los núcleos de población. José Luis Lizundia, vicesecretario de Euskaltzaindia, y Mikel Gorrotxategi, secretario de la

Comisión de Onomástica, han sido invitados a participar en dichas jornadas, donde han presentado sendas ponencias. También ha participado Ricardo Zierbide, asesor de la Comisión de Onomástica. En total, durante las Jornadas, se ha dado lectura a cuatro ponencias.

Centenario de Antoine d'Abbadie

El día 18 de abril, en el palacio Miramar de San Sebastián, Juan José Goirienea, presidente de Eusko Ikaskuntza-Sociedad de Estudios Vascos, y Jean Haritschelhar, presidente de Euskaltzaindia, han presentado el programa del centenario de la muerte de Antoine d'Abbadie, celebración que coincidirá con el congreso extraordinario de Eusko Ikaskuntza y con el XIV Congreso de Euskaltzaindia.

En dicho congreso, que tendrá lugar del 24 al 27 de septiembre de 1997, se dará lectura a un total de 47 ponencias e informes, seleccionados por una comisión técnica formada por miembros de Eusko Ikaskuntza y de Euskaltzaindia.

Conferencias sobre la labor normativa de Euskaltzaindia y la correcta utilización del euskara, en Vitoria-Gasteiz.

Jesús Mari Makazaga, secretario de la Comisión de Gramática, ha ofrecido, en un centro cívico de Vitoria-Gasteiz, una conferencia sobre la labor normativa de Euskaltzaindia y los problemas gramaticales; igualmente, José Ramón Zubimendi, miembro de la Sección Tutelar, ha disertado sobre la correcta utilización de la lengua. Dichas conferencias se inscriben dentro de las actividades que anualmente organiza el ayuntamiento en torno al euskara. En el convenio suscrito por el ayuntamiento de la capital alavesa y Euskaltzaindia se hace mención expresa de la participación de la Academia en este tipo de actividades.

Premio a Luis Villasante

El pleno de la Academia ha felicitado al académico de número Luis Villasante por la concesión del Premio de Humanidades y Ciencias Sociales correspondiente a 1996 y que otorga anualmente la Sociedad de Estudios Vascos con el patrocinio de Caja Laboral Popular/Euskadiko Kutxa. El acto de entrega ha tenido lugar el 10 de setiembre en el Palacio Miramar de San Sebastián.

Mayo

Reunión-encuentro de la Sección Tutelar

El día 16 de mayo, en la sede de Bilbao, ha tenido lugar una reunión-encuentro de la Sección Tutelar, en la que han estado presentes, además de ocho miembros de la Sección Tutelar, dieciséis representantes de instituciones o asociaciones que desarrollan su labor en el campo del euskara.

Herri Urrats

Pierre Charritton, delegado de Iparralde, ha estado presente, en representación de Euskaltzaindia, en los actos celebrados el día 11 de mayo con motivo del *Herri Urrats*.

25 aniversario de la Universidad Vasca de Verano (UEU)

La Universidad Vasca de Verano ha celebrado, el día 24 de mayo, en el auditorio del liceo Maurice Ravel de San Juan de Luz, su 25 aniversario. Euskaltzaindia ha sido invitada especial a dichos actos, dada su condición de primera patrocinadora. Ha acudido, en representación del presidente de Euskaltzaindia, Beñat Oihartzabal.

Premio Manuel Lekuona, 1997

Eusko Ikaskuntza ha otorgado a D^a Micaela Portilla Vitoria el Premio Manuel Lekuona correspondiente a 1997. En el acto de entrega, celebrado el día 23 de mayo en la Diputación Foral de Álava, ha estado presente, en representación de Euskaltzaindia, el vicepresidente H. Knörr.

III Simposio sobre las Lenguas Europeas y las Leyes Lingüísticas

En el III Simposio sobre las Lenguas Europeas y las Leyes Lingüísticas, celebrado en Pamplona durante los días 8, 9 y 10 de mayo, han participado, en representación de la Academia, Miren Azkarate, directora de la Sección Tutelar, y Andrés Urrutia, miembro de la misma.

Junio

Pluma de Oro a Federiko Krutwig

En el acto público celebrado el día 2 de junio, a las 12:00 horas, en el café Boulevard de Bilbao, el Diputado de Cultura de Bizkaia, Tomás Uribeetxebarria, ha hecho entrega de la



Café Boulevard de Bilbao, 2-6-1997, acto de entrega a Federiko Krutwig de la Pluma de Oro 1997 en la XXVII Feria del Libro; de izquierda a derecha: Rafael Salcedo, Ricardo Badiola, Tomas Uribeetxebarria, Federiko Krutwig, Asier Muniategi.

Pluma de Oro 1997 al académico Federiko Krutwig, dentro de la Feria del Libro de Bilbao. Durante el acto, Ricardo Badiola, gestor de publicaciones de Euskaltzaindia, ha presentado a Federiko Krutwig, dando a conocer su extenso curriculum y la gran labor desarrollada. La Pluma de Oro es un trofeo que otorgan anualmente los organizadores de la Feria del Libro de Bilbao, bajo el patrocinio de la Diputación Foral de Bizkaia.

Nomenclator de Apellidos Vascos

El día 12 de junio, han acudido al Ministerio de Justicia el vicesecretario-gerente de Euskaltzaindia, José Luis Lizundia, y Mikel Gorrotxategi, secretario de la Comisión de Onomástica. Desde el año pasado se halla en manos del Ministerio de Justicia de España el texto de lo que será el *Nomenclator de Apellidos Vascos*, dispuesto para su publicación. Dado que como consecuencia del último cambio de gobierno, la publicación ha sufrido un retraso, el objeto de la presente visita ha sido, precisamente, acelerar en lo posible dicha publicación y realizar las gestiones necesarias al respecto.

Visita al alcalde de Vitoria-Gasteiz

El día 17 de junio, la Junta de Gobierno de la Academia se ha entrevistado con el alcalde de Vitoria-Gasteiz, José Angel Cuerda. Por una parte, se le ha hecho entrega de la Memoria que recoge los trabajos realizados con la aportación hecha el año pasado por el Ayuntamiento de



Ayuntamiento de Vitoria/Gasteiz, 17-6-1997; de izquierda a derecha: J. L. Lizundia, H. Knörr; J. Haritschelhar; José Angel Cuerda; Arantxa Zenarruzabeitia; P. Goenaga; J. A. Arana Martija.

Vitoria-Gasteiz, y, por otra, se le ha informado de las actividades a realizar durante el presente año. Continuando en la línea iniciada el año pasado, el alcalde ha asegurado que el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz realizará una importante aportación económica a Euskaltzaindia.

90 aniversario del Institut d'Estudis Catalans

El día 18 de junio, Euskaltzaindia ha participado en el homenaje tributado a Enric Prat de la Riba, fundador de la institución *Institut d'Estudis Catalans*. Ha estado presente, en nombre de Euskaltzaindia, el vicepresidente H. Knörr.

Deia

Igualmente, el vicepresidente de la Academia H. Knör ha asistido al acto conmemorativo del 20 aniversario de este diario, celebrado en el Teatro Arriaga de Bilbao, el día 9 de junio, en representación de Euskaltzaindia.

Araba Euskaraz

El día 15 de junio, Patxi Goenaga, secretario de Euskaltzaindia y delegado de Alava, ha asistido a los actos del *Araba Euskaraz*, celebrado en Oion.

Julio

Publicación de las ponencias de Jornadas.

Gracias a las financiaciones logradas, han podido ser publicadas, como separatas, las conferencias e informes de las IV Jornadas sobre Literatura Popular y de las II Jornadas de la Sección Tutelar. La separata de las IV Jornadas sobre Literatura Popular celebradas en Durango ha sido patrocinada por la Bilbao Bizkaia Kutxa, y la correspondiente a las II Jornadas de la Sección Tutelar, celebradas en Tolosa, por la Fundación Kutxa.

Septiembre

Comisión de seguimiento

Esta comisión, creada para el seguimiento del convenio suscrito entre Euskaltzaindia y los poderes públicos del País Vasco, se ha reunido el día 9 de septiembre, en el Departamento de Cultura del Gobierno Vasco.

Han estado presentes los siguientes representantes de los poderes públicos: Josune Ariztondo y Xabier Aizpurua, del Departamento de Cultura del Gobierno Vasco; Fernando Pérez de Viñaspre, del Gobierno de Navarra; Manuel Legarreta, de la Diputación de Bizkaia, y Juan Carlos Mujika, de la Diputación de Alava.

En nombre de Euskaltzaindia han asistido los académicos Henrike Knörr, Patxi Goenaga y José Antonio Arana Martija y el gestor económico Juan José Zearreta.

Los principales temas tratados en la reunión han sido los siguientes: el informe de la Comisión Técnica en relación a los programas de trabajo y presupuestos de 1996 de Euskaltzaindia, el destino de las subvenciones, y aportación pendiente por parte de la Diputación de Alava.

XIV Congreso, en homenaje a Antoine d'Abbadie

En el Palacio de Congresos Sokoburu de Hendaia, ha tenido lugar del 24 al 27 de septiembre, el XIV Congreso que en homenaje a Antoine d'Abbadie han organizado conjuntamente Eusko Ikaskuntza y Euskaltzaindia.



Salón de Congresos de Hendaia, 24-9-1997, Congreso en homenaje a Antoine d'Abbadie; de izquierda a derecha: Juan Jose Goirieta de Gandarias, Raphaël Lassalette, Jousot Dubien, Marie-Claude Berger, Jean Haritschelhar.

Se da la circunstancia de que este Congreso ha sido la primera actividad celebrada en este nuevo recinto de propiedad municipal y que, precisamente, llevará el nombre de Antoine d'Abbadie.

A modo de clausura, el día 28 de septiembre, se han reunido en Sara los alcaldes y representantes de la mayoría de los 43 pueblos en los que se celebraron Juegos Florales Vascos. Los principales actos del día han sido la celebración de una misa, un partido de pelota, actuación de bertsolaris y una comida. Se ha hecho entrega a todos los representantes de los pueblos de los tres volúmenes sobre Antoine d'Abbadie presentados el primer día del congreso.

La Fundación BBV y Euskaltzaindia

La *Fundación Banco Bilbao Vizcaya* ha expresado a Euskaltzaindia su deseo de colaborar en el proyecto del Diccionario Unificado que ésta última está llevando a cabo. Dicha colaboración se ha plasmado en el Convenio de Colaboración firmado por ambas instituciones el día 17 de septiembre. El convenio permitirá hacer frente a los costos de la Comisión del Diccionario Unificado durante tres años. Han firmado el convenio José Angel Sánchez Asiain, Presidente de la *Fundación Banco Bilbao Vizcaya* y Jean Haritschelhar, Presidente de Euskaltzaindia.



Bilbao, 17-9-1997, acto de la firma del convenio de colaboración entre la Fundación Banco de Bilbao Vizcaya y Euskaltzaindia; de izquierda a derecha: J. L. Lizundia, P. Goenaga, Josune Ariztondo, H. Knörr, J. Haritschelhar, José Angel Sánchez Asiain, J. A. Arana Martija, María Luisa Oyarzabal, Pello Salaburu, Sebastián García Trujillo.

Octubre

Décimo aniversario de la muerte de Koldo Mitxelena

El Ayuntamiento de Rentería, junto con la asociación local *Lau Haizetara*, ha organizado, del 8 al 11 de octubre, la XI Semana Cultural, dedicada a Koldo Mitxelena. Han participado en las actividades los académicos de número Patxi Altuna, Ibon Sarasola y el académico correspondiente Patri Urkizu.

Por otra parte, el día 10 de octubre, han celebrado sus sesiones mensuales en el Ayuntamiento de Rentería las siguientes comisiones de Euskaltzaindia: Comisión de Euskara Unificado, Comisión de Onomástica, Comisión de la Biblioteca Azkue y la Sección Tutelar. Es la primera ocasión en la que se reúnen cuatro comisiones de Euskaltzaindia el mismo día y en el mismo lugar, fuera de la propia sede.

Comisión de seguimiento

Este mes, la comisión de seguimiento del convenio suscrito entre Euskaltzaindia y los poderes públicos del País Vasco ha celebrado la segunda reunión del año. El tema principal de la reunión ha sido el estudio del informe de la Comisión Técnica sobre los programas de trabajo y presupuestos de Euskaltzaindia para 1997 y 1998.

Vigésimo aniversario de UZEI

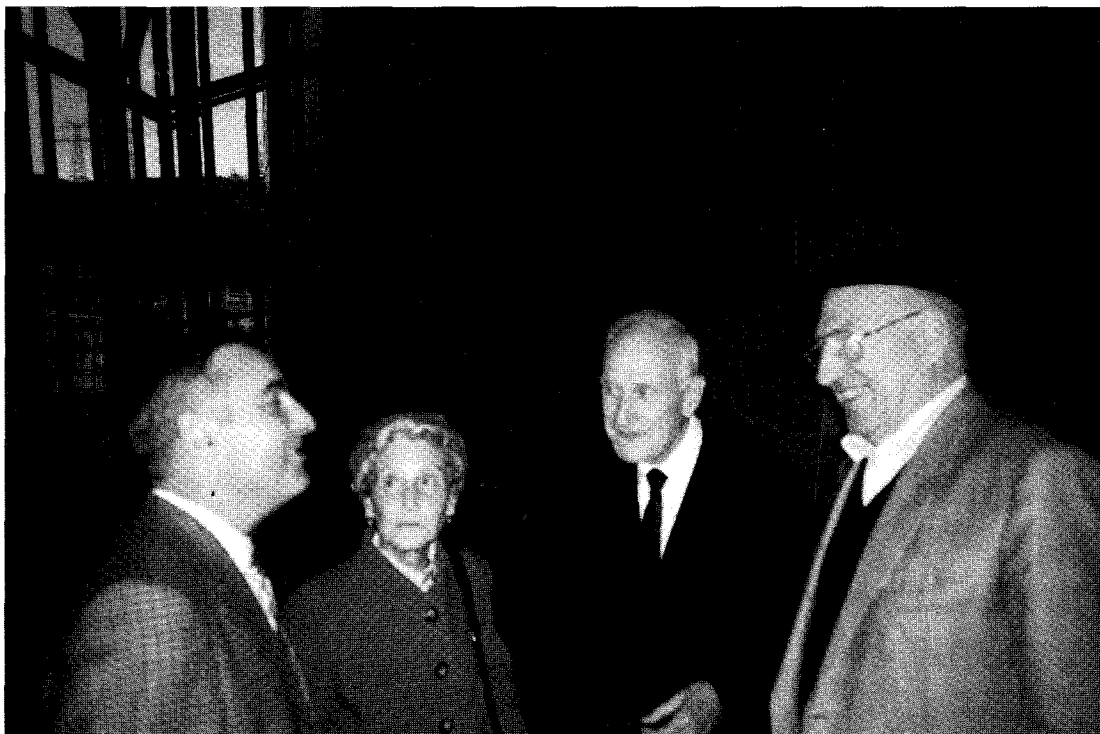
El día 17 de octubre, en el palacio Miramar de San Sebastián, UZEI ha celebrado el vigésimo aniversario de su fundación. Ha estado presente, en representación de la Academia, Juan Mari Lekuona, delegado de Gipuzkoa.

Nafarroa Oinez 97

El día 19 de octubre, en Tafalla, se ha celebrado la fiesta de las ikastolas de Navarra, a la que ha asistido el delegado de Euskaltzaindia en Navarra, Andrés Iñigo.

Homenaje a Pompeu Fabra y Koldo Mitxelena

El día 31 de octubre de 1997, en Bilbao, en la Escuela de Ingeniería de la Universidad del País Vasco, tras la reunión mensual se ha tributado un homenaje a Pompeu Fabra y a Koldo Mitxelena, con motivo del centenario de dicha Escuela. Han sido invitados, entre otros, los académicos de número, de honor y correspondientes.



Homenaje a Pompeu Fabra y Koldo Mitxelena, 31-10-1997: Xabier Kintana (izquierda) y Jean Haritschelhar (derecha) conversando con Antoni Maria Badia i Margarit y su esposa, en el Museo Guggenheim de Bilbao.

Han presidido el acto Pello Salaburu, rector de la Universidad del País Vasco; Jean Haritschelhar, presidente de Euskaltzaindia; Juan Luis Ordiales, vicesecretario de la Escuela de Ingeniería; Patxi Goenaga, secretario de Euskaltzaindia; Antoni Maria Badia i Margarit, miembro del Institut d'Estudis Catalans; Miren Azkarate, vicerrectora de la Universidad del País Vasco, y el académico Ibon Sarasola.

Jean Haritschelhar, presidente de Euskaltzaindia ha iniciado el acto subrayando la labor realizada por Pompeu Fabra y Koldo Mitxelena en la estandarización del catalán y del euskara respectivamente, y las semejanzas existentes entre ambos. En segundo lugar, Juan Luis Ordiales, vicesecretario de la Escuela de Ingeniería, se ha dirigido a los presentes para darles la bienvenida y para exponer las razones de la inclusión de este homenaje en el calendario del centenario. Ha subrayado la participación de Euskaltzaindia, y ha indicado que no va a ser la última colaboración.

A continuación ha intervenido Antoni Maria Badia i Margarit, quien ha disertado sobre Pompeu Fabra, su vida y obra –especialmente, los años que dedicó a la enseñanza en esta Escuela de Bilbao–, y ha ofrecido abundantes detalles sobre la labor por él impulsada para la unificación del catalán.

Seguidamente, el académico Ibon Sarasola, en la misma línea, ha disertado sobre Koldo Mitxelena. Ha subrayado su ingente labor y los esfuerzos realizados por Koldo Mitxelena en el campo de la investigación del euskara y en el de su unificación. Ha puesto de relieve, así mismo, las semejanzas con Pompeu Fabra.

Finalmente, Pello Salaburu, rector de la Universidad del País Vasco, ha pronunciado unas palabras de clausura, y ha ensalzado la figura de los homenajeados Pompeu Fabra y Koldo Mitxelena. Al mismo tiempo, ha expuesto cuáles han sido los pasos dados por esta Escuela tendentes a su progresiva euskaldunización.

Los académicos en el Museo Guggenheim

El día 31 de octubre, los académicos han visitado el Museo Guggenheim, aprovechando el día de su reunión mensual.

Criterios para la normalización de la toponimia principal de Navarra

La Comisión de Onomástica de Euskaltzaindia ha examinado el informe denominado “Criterios para la normalización de la toponimia mayor de Navarra”, aprobado por la Sección de Toponimia del Consejo del Euskara de Navarra, creado en junio de 1997. La Comisión de Onomástica ha aprobado dicho informe en su reunión del 10 de octubre y se ha dado cuenta de ello al pleno de la Academia el día 31 de octubre.

Presentación de publicaciones

El día 16 de octubre, en la sede de Bilbao, se han presentado los siguientes libros:

- *Euskararen tratamenduak: erabilera*. (Iker, 9). Jabier Alberdi Larizgoitia.
- *Toponimia Medieval en el País Vasco: B-C-CH-Ç-D-E-F-G*. (Onomasticon Vasconiae, 16). Angeles Líbano Zumalacárregui.
- *Morfología del verbo auxiliar labortano*. Pedro de Yrizar.

Estos libros han sido publicados gracias al convenio suscrito entre la Universidad del País Vasco y Euskaltzaindia. Han intervenido en la presentación Jean Haritschelhar, presidente de Euskaltzaindia; Miren Azkarate, vicerrectora de la Universidad del País Vasco, y los autores de los libros.

Noviembre

Homenaje a Martin Ugalde

Jean Haritschelhar ha representado a Euskaltzaindia en el acto de homenaje tributado a Martin Ugalde, académico de honor, en el Ayuntamiento de Andoain, el día 9 de noviembre.

Homenaje a Federiko Krutwig

El día 28 de noviembre, a las 16:30 horas, Euskaltzaindia ha homenajeado, en su sede de Bilbao, a Federiko Krutwig, al cumplirse 50 años desde su nombramiento como académico de número. Euskaltzaindia le ha dedicado el libro titulado *Federiko Krutwig-i omenaldia*, en el que se recogen trabajos realizados a tal fin por el resto de los académicos.

Congreso Internacional sobre Terminología

Este congreso, celebrado los días 12, 13 y 14 de noviembre, en el palacio Miramar de San Sebastián, ha sido organizado por el Instituto Vasco de Administración Pública del Gobierno Vasco y UZEL. Euskaltzaindia ha participado en el mismo por medio de Ibon Sarasola, presidente de la Comisión de Lexicografía, que ha ofrecido, el día 12, la conferencia titulada “Euskal lexikografiaren eta terminologiaren inguruan” (*En torno a la lexicografía y terminología vascas*).

Informe del director de la biblioteca

En la sesión plenaria del día 28 de noviembre, Pruden Garzia, director de la biblioteca, ha procedido a la lectura de la ponencia “Azkue Bibliotekaren Katalogoa (ABK), Euskaltzaindiaren proiektu estrategikoetarikoa bat” (*Catálogo de la Biblioteca Azkue, uno de los proyectos estratégicos de Euskaltzaindia*).

La labor de catalogación de la biblioteca, aparte del valor intrínseco, tiene también un valor de referencia, porque es la primera que se realiza en euskara. Por ello, según ha indicado el director de la Biblioteca Azkue, este trabajo de catalogación debe hacer frente a una serie de dificultades inexistentes en otras bibliotecas.

Anteproyecto de la fundación Euskaltzaindiaren Alde

El académico Andrés Urrutia ha presentado el texto de este proyecto de Fundación de la Academia, para que los académicos y los futuros fundadores puedan enmendar el texto.

Comisión de seguimiento

La comisión de seguimiento del Convenio con los Poderes Públicos ha realizado su tercera reunión, siendo el principal tema a tratado el Anexo del Protocolo para 1998.

Diciembre

Premio al “Buen Trabajo”, para Luis Villasante

El día 19 de diciembre, a las 12:00 horas, en un acto público celebrado en el palacio Artatza de Leioa, el Gobierno Vasco ha otorgado al académico Luis Villasante el premio al Buen Trabajo. En el Decreto que regula este premio recién creado se indica, entre otras cosas: “El premio al Buen Trabajo es un reconocimiento a los ciudadanos vascos que han destacado por su dedicación en el trabajo cotidiano, por su perseverancia y su entrega, y cuyos méritos son notorios”.

Se ha otorgado este premio a Luis Villasante por la labor realizada a favor de la cultura vasca y, especialmente, durante 18 años (1970-1988), en su etapa como presidente de Euskaltzaindia, a favor de la unificación del euskara. Han sido premiados, además del ex-presidente de Euskaltzaindia, las siguientes personas: el empresario J. Arregui; J. M. Ormaetxea, ex-director de Caja Laboral Popular; J. A. Sánchez Asiaín, ex-director del Banco Bilbao y presidente de la Fundación BBV, y T. Zarraonaindia, ex-futbolista del Athletic Club de Bilbao.



Palacio Artatza de Leioa, 19-12-1997, acto de entrega de los premios LAN ONARI de 1997, del Gobierno Vasco; de izquierda a derecha; Juan Arregi, Luis Villasante, Telmo Zarraonaindia, Jose Antonio Ardanza, Jose María Ormaetxea, José Angel Sánchez Asjain.

En el acto de entrega han estado presentes, en representación de Euskaltzaindia, el presidente, el vicepresidente, el tesorero y otros gestores.

Premios literarios BBK-Euskaltzaindia

Estos han sido los premiados en la edición del presente año:

- Premio "Txomin Agirre", de novela: Pello Esnal, por la obra *Nada de agua en Madrid*.



Sede de la Academia, 12-12-1997, acto de entrega de los premios de Euskaltzaindia - BBK, correspondientes al año 1997: Daniel Soloaga, representante de la BBK, hace entrega a Karlos Linazasoro del premio de Teatro Toribio Altzaga.

- Premio “Mikel Zarate”, de ensayo: J. Manuel Odriozola, por la obra *Hizkuntza, kultura eta gizartea*.
- Premio “Toribio Alzaga”, de teatro: Karlos Linazasoro, por la obra *Burdindenda*.
- Premio “Felipe Arrese Beitia”, de poesía: Mirari García de Cortázar, por la obra *Kea urruntzean*.

Homenaje al difunto académico Alfonso Irigoien

El día 16 de diciembre, el académico y tesorero J. A. Arana y el gestor de publicaciones Ricardo Badiola han participado, en representación de Euskaltzaindia, en el homenaje tributado al difunto académico Alfonso Irigoien en la Universidad de Deusto.

Campeonato Absoluto de bertsolaris

En el acto de clausura del Campeonato, celebrado el día 14 de diciembre, el campeón Andoni Egaña ha recibido, de manos del miembro de la Junta de Gobierno J. A. Arana, el premio “Xenpelar”, otorgado por Euskaltzaindia.

Seminario de Biblioteconomía Joana Albret

En la Feria del Libro y del Disco de Durango, el día 6 de diciembre, se ha presentado oficialmente el Seminario de Biblioteconomía Joana Albret, cuyo objetivo es la normalización del uso del euskara en las bibliotecas y centros de documentación del País Vasco, especialmente en lo concerniente a la catalogación, y que ha sido creado por bibliotecarios vascohablantes de diversas instituciones, entre ellos el director de la Biblioteca Azkue.

I.2. NORMAS LINGÜÍSTICAS

Durante el año 1997, las propuestas de normas realizadas han seguido la misma línea trazada el año anterior. El Vocabulario Unificado y la Onomástica han sido los campos más trabajados. No se incluyen en este apartado todas las palabras o formas debatidas. Algunos de los términos propuestos por los consultores no han sido aprobados, y no se mencionan aquí. Otros, por su parte, han sido relegados para ser tratados en una segunda vuelta. Dicha segunda vuelta consistirá en un nuevo listado ampliado.

Se indican a continuación, mes por mes, las ponencias estudiadas y los listados que han sido tratados así como las resoluciones adoptadas en las sesiones plenarias de la Academia.

Enero

Resoluciones

“Listado de nombres más comunes del santoral”.

A iniciativa de las dos comisiones mencionadas, se han examinado las ponencias “Santutegiko izen ohikoenak finkatzeko irizpideak” (“Criterios para fijar los nombres más comunes del santoral”) y “Santutegiko izen ohikoen bigarren zerrenda: *Hiazinta-Zuria*” (“Segundo listado de nombres más comunes del santoral: *Hiazinta-Zuria*”).

Han presentado observaciones los académicos Jean Haritschelhar, Patxi Ondarra y X. Kintana, y se han debatido y aprobado para su inclusión en el listado los siguientes nombres:

– *Ursula*

– *Zelso*

– *Marina/Marino*

– *Kristobal*

– *Marko*

– *Paskoal*

– *Petri*

– *Saturdi*

– En el debate sobre la -s final, presente en algunos nombres, ausente en otros, se ha acordado que todos terminen en -s. En cualquier caso, en el caso de *Juda/Judas* se mantendrán las dos formas, al tratarse de dos nombres distintos.

– En relación a la dualidad de algunos de los términos del listado (Ø/-o), se ha aprobado que todos figuren con la terminación -o.

Tras el debate, se ha votado y aprobado el listado completo.

Resolución sobre las formas *akats-dun* y *saindu/santu* del Vocabulario Unificado.

- La Comisión de Euskara Unificado ha propuesto la forma *akastun*, que ha sido aprobada.
- En relación a las formas *santu/saindu*, según los testimonios, en los textos guipuzcoanos y vizcainos la forma empleada es *santu*. Por tanto, la comisión ha propuesto dicha forma, con la indicación: *Saindu Ipar*.

De ese modo, tras el debate, se ha aprobado la forma *Espiritu Santu*.

Listado *esponja-expres* del Vocabulario Unificado.

Han realizado observaciones al listado P. Ondarra, X. Kintana y H. Knörr. De los términos debatidos, han sido aprobados los siguientes:

- Entre las formas *eukalipto/eukaliptu*, se ha aprobado *eukalipto*.
- En lo que respecta a la forma *eurrez*, se ha aprobado indicar: *eurrez Bizk. 'ugari, franko'*
- Entre las formas *eusko/euskotar*, se ha optado por la primera de ellas.
- *Esponja/belaki*: se ha aprobado considerarlas al mismo nivel.
- A continuación han sido tema de debate las formas *espres/espresukie/espreski*. A falta de los necesarios testimonios, se ha pospuesto el acuerdo hasta la próxima reunión.
- En relación a los términos *exkax* y *etsaigo*, la comisión ha mantenido sus criterios, y han sido aprobados.
- *Estropozo/estropezu*: el pleno de la Academia se ha mostrado partidario de la forma *estropezu*.

Se ha acordado incluir los siguientes términos en el listado:

- *Estasi*
- *Eszseptiko*
- *Esposatuezkondu*. Se han aprobado las dos formas.

Propuestas

- Ha quedado para la segunda vuelta: *estutasun/estuasun*
- A partir de la palabra *etsamina* ha quedado para la próxima reunión
- Listado *ez-fotografo*.

La propuesta será remitida también a los consultores.

Febrero

Resoluciones

Primeramente se ha estudiado la nueva propuesta aportada por la Comisión de Euskara Unificado en relación a las formas *espres/espresuki/espreski*, que quedaron pendientes de dictaminar en la anterior reunión: *espresuki*, Adb.; *espres*, izond./adb. La palabra *espreski* no se incluiría. La propuesta ha sido aprobada.

- En relación a las formas *estuasun/estutasun*, se ha acordado incluir las dos formas, dando prioridad a la forma *estutasun*. Es decir: *estuasun* e. estutasun*, por un lado, y *estutasun*, por otro.

- Se ha propuesto y aprobado la forma *etsamina*, junto con la forma *etsaminatu*.
- En el caso de la palabra *etsenplu*, se añadirá únicamente la siguiente indicación: 'adibide, eredu', sin dar preferencia a ninguna de ellas.

Listado *ez-fotografo* del Vocabulario Unificado.

H. Knörr, J. L. Davant y X. Kintana han realizado las siguientes observaciones al listado:

- La forma *ez* puede ser también sustantivo.
- *Ezagutza egin* se incluirá bajo *ezagutza*.
- Se ha aprobado indicar en la entrada *ezdeus* que puede ser tanto sustantivo como adjetivo.
- Se dará una subentrada a *ezen ez*.
- Se ha rechazado dar entrada a formas del tipo *ezin dut etorri*. Pero se ha indicado que cuando se da sin verbo debe decirse *ezin du*, y se ha acordado indicarlo en la correspondiente entrada.
- En relación al término *faksimile*, se ha aprobado incluir igualmente la forma *facsimile*.
- *Faborez* y *mesedez* se han aceptado a igual rango.
- Se ha aprobado indicar *ezeuki** e. *ezeduki*.
- Se ha debatido sobre cómo deben ser escritos los términos del tipo *ezpata(-)dantza*, que figuran en la entrada *ezpata*. El correspondiente acuerdo, debidamente fundamentado, se adoptará en la próxima reunión.
- Se ha acordado incluir la palabra *forjari*.
- Se ha acordado incluir *flanela*.
- Se ha propuesto añadir *fondo* (de dinero).
- Se ha propuesto dejar sobre la mesa, hasta la siguiente reunión, la palabra *funts*, para estudiar el lugar que le corresponde.
- A continuación se han debatido las formas *film/filme*. Se han expuesto distintas razones de índole fonológica, de uso, etc. Finalmente, los académicos se han inclinado por la forma *film*. Al hilo de dicho debate, se ha pospuesto hasta la próxima reunión el acuerdo sobre la palabra *filmoteka*.
- Se ha aceptado la palabra *fluor*.
- Se ha aprobado incluir la entrada *foral*, con indicación de que puede ser tanto sustantivo como adjetivo.

Propuestas

Se han presentado, para su debate en la próxima reunión, el listado *fotokonposaketa-gainalde*, del Vocabulario Unificado, y el listado “Mundu zabaleko uharteak” (“Islas del mundo”), de Exonomástica.

Por otra parte, la Comisión de Onomástica ha incluido ciertas modificaciones en el listado de nombres de santos anteriormente aprobado (*Antolin - Tiburtzio*). Dichas modificaciones serán estudiadas, igualmente, en la próxima reunión.

Marzo

Resoluciones

Exonomástica: “Santutegiko ohiko izenak: *Antolin-Tiburtzio* bitarteko gehigarria” (“Nombres más comunes del santoral: suplemento *Antolin-Tiburtzio*”).

Dado que nadie ha presentado observaciones, ha sido aprobado dicho suplemento.

Exonomástica: “Mundu zabaleko uharteak: *Adamen Zubia - Ithaka*” (“Islas del mundo: *Adamen Zubia-Ithaka*”).

Tampoco se han presentado observaciones a este listado. No obstante, se han revisado las siguientes formas: *Balear uharteak*, *Faroetan/Faroetako*; *Frantzisko*, *Haizealdeko uharteak*, *Haizebeko uharteak*. Las denominaciones francesas *Îles du Vent* e *Îles sous le Vent* se han considerado dudosas, y se ha considerado necesaria su confirmación. Igualmente para el resto de denominaciones francesas.

- Con respecto a la forma *artxipelago*, por su relación con el Vocabulario Unificado, se ha considerado que es necesario su debate. Ocurre otro tanto con la palabra *lurrealde* (cf. *Suaren lurrealdea*). El equipo de trabajo del Vocabulario Unificado ha aportado la correspondiente ponencia, que será debatida en la próxima reunión.

Aparte de dichas observaciones, se ha dado por aprobado el listado.

Palabras *ezpata(-)dantza*, *filmoteka*, *fondo*, del Vocabulario Unificado:

- Se han aceptado tanto *ezpatadantza* como *ezpata dantza*.

- *Filmoteka* contará con dos acepciones: 1. 'mikrofilm bilduma'; 2. * e. zinemateka.

- Se han debatido las palabras *fondo* y *funts*. Finalmente se ha aprobado la siguiente propuesta: "*Fondo*, h. *Funts*".

Listado *fotokonposaketa-gainalde* del Vocabulario Unificado.

Han hecho observaciones al listado H. Knörr y Tx. Peillen.

Antes de iniciar el debate, I. Sarasola, miembro de la Comisión de Euskara Unificado, ha expresado la necesidad de realizar una corrección en lo aprobado en la anterior reunión, en el sentido de que la palabra *franela*, en lugar de figurar sin indicación alguna, debería figurar de la siguiente manera: *franela* * e. *flanela*.

- Se ha propuesto la palabra *galga* en lugar de la palabra *freno*. No está claro si dicha palabra mantiene vigencia. Se ha solicitado posponer el acuerdo hasta contar con datos referentes a los últimos años, por lo que el debate se ha pospuesto hasta la próxima reunión.

- Se ha debatido si incluir o no la palabra *fuera*. Finalmente se ha acordado mantenerla en el listado.

- Se ha aprobado la propuesta realizada en relación a la palabra *gabon*. Ha quedado de la siguiente manera: *Gabon* Heg. 1. 'gau on'; 2 pl 'Eguberri'.

- En relación a la palabra *frantziman*, se ha aprobado lo siguiente: *Frantzimant* Ipar.

- Respecto a *futbol-zelai*, se ha acordado que dicha palabra figure como subentrada, bajo *futbol*, quedando como *futbol(-)zelai*.

Se han dejado para la segunda vuelta las observaciones referidas a las siguientes palabras:

- *Fotokopia*, *fotosintesi*, *franko*, *fresa* y *furgoneta*.

Propuestas:

Se han presentado los siguientes listados, para su debate en la próxima reunión: *Gainazal-garaño* y “Mundu zabaleko uharteak (*Jamaika ...*)” (“Islas del mundo: *Jamaika...*”), de la Comisión de Onomástica.

Abril

Resoluciones

Exonomástica: Aprobación del listado “Mundu zabaleko uharteak (*Jamaika-Zipre*)” (“Islas del mundo: *Jamaika-Zipre*”).

P. Ondarra ha aportado observaciones al listado, que han sido debatidas.

– En relación a *Novaia Zembla*, se ha adoptado la denominación *Zembla Berria*.

– Se ha aprobado la denominación *Principe uhartea*, evitando duplicidades.

– Se ha determinado que se escriba *Puerto Rico*.

– *Mallorca* queda tal cual.

– Respecto a la palabra *artxipelago*, en la reunión de marzo la decisión referente a esta palabra quedó pospuesta. En el corpus estudiado aparecen referencias de todas las variantes. No obstante, parece que la forma internacional más usual es *artxipel*, y, en consecuencia, se propone la forma *artxipelago*. No obstante, esto no significa que no se pueda emplear la palabra *uhartedi*.

Durante el debate ha surgido otra propuesta: indicar primeramente la palabra *uhartedi*, añadiendo una nota de ese tenor. Se ha votado y *uhartedi* será la palabra de primer nivel. Sin embargo, habrá que incluir también la palabra *artxipelago* en el diccionario, dentro de la letra A.

– También se aplazó el debate sobre la palabra *lurralde*, como equivalente de ‘tierra’. Al respecto, se ha propuesto y aprobado mantener *Suaren lurraldea*, por lo que se acepta dicha acepción para la palabra *lurralde*.

Listado *gainazal-garaño* del Vocabulario Unificado.

P. Ondarra y H. Knörr han hecho observaciones al listado presentado:

– Euskaltzaindia ha considerado adecuada la inclusión de las palabras *gainka* y *gainkatu*.

– Se ha indicado que falta en el listado la palabra *gainerateko*, y se ha aprobado su inclusión con la indicación: “Ipar. h. *gainerako*”.

– Se ha pedido que se incluya un ejemplo en la entrada de la palabra *gaitzitu*. Se ha aceptado, y éste será el ejemplo: *Bikarioaren joko biziki gaitzitu zitzaion Oxalderi*.

– Se ha acordado hacer mención, junto con la palabra *gakotu*, a la palabra *gakatu*, pero deberá ir acompañada de la siguiente indicación: “* e. *gakotu*”.

– Se ha aceptado, igualmente, la palabra *ganderailu*, acompañada de las siguientes indicaciones: “Ipar. h. *argimutil*; 2. h. *kandelario*”

– Se ha acordado dejar la palabra *ganga* tal y como está, indicando que, además de en arquitectura, se emplea también en anatomía.

– La palabra *gantzatu* ha sido postergada para la próxima reunión.

- Se ha debatido sobre la palabra *garaje/garage*. La mayoría se ha mostrado partidaria de la forma *garaje*, por lo que será dicha forma la que figure en el listado. No obstante, dado que este asunto vuelve a plantearse reiteradamente, próximamente se presentará una ponencia referida a la alternancia *g/j*.

A continuación, se ha procedido al estudio de las palabras que habían quedado pendientes de debatir:

- Entre las formas *gaizpide/gaizbide*, se ha optado por *gaizpide*, tomando en consideración la información ofrecida por el corpus.
- *Ganbara*: En Iparralde aparece, principalmente, de dos formas diferentes: *ganbera/ganbara*. En Hegoalde, por otra parte, *ganbara* es otra cosa. De acuerdo con lo propuesto, se han aceptado las dos formas.
- En el caso de la palabra *gar* se han propuesto las formas *gar/kar*. Pero se ha aprobado dar preferencia a la forma *kar* para el sentido figurado. Por tanto, para la segunda acepción, se le añadirá la indicación “h. *kar*”.
- Con respecto a la palabra *gara*, se ha aceptado incluir, además de lo indicado en el listado, la siguiente observación: '2. Ipar. * e. (tren) geltoki'.
- En el caso de *garaile/garaitzaile*, se ha aceptado recoger ambas formas, al mismo nivel.
- Respecto a la palabra *galga*, el debate se ha centrado en la conveniencia de indicar “Freno, h. *galga*” o de considerar ambas formas al mismo nivel. Finalmente, se dejará *galga* tal cual. Junto a esa palabra, como subentrada, figurará además la expresión *galga eman*. La palabra *freno*, por su parte, deberá incluirse donde le corresponde, con la indicación señalada.

Han quedado para la siguiente vuelta:

- *Gaineztu*, *gainordoki* y *galapan*

– La palabra *argimutil*, que no se incluyó en su momento, se ha dejado para ser incluida en el próximo repaso.

Propuestas

Se ha repartido y presentado el listado que será examinado en la siguiente reunión (*garandu-gogoangarri*), subrayando especialmente las palabras que han quedado pendientes de debatir.

Mayo

Resoluciones

Listado *garandu-gogoangarri* del Vocabulario Unificado.

Antes de proceder al estudio de las observaciones realizadas por los académicos, la propia comisión, a través de I. Sarasola, ha propuesto añadir dos entradas más al listado: por un lado, debe añadirse la palabra *geureganatu*, y, por otra, la *g*, símbolo de *gramo*, debería figurar también como entrada, en el lugar correspondiente.

A continuación, los académicos han procedido a analizar las observaciones presentadas por H. Knörr, y se han aceptado las siguientes:

- Se solicita que junto a *garbigailu* se incluya también la palabra *ikuzkailu*. Tras el debate, se ha comprobado que ello crea un problema, puesto que debe elegirse entre

las formas *ikuzgailu/ikuzkailu*. En vista de ello debe estudiarse el tema en mayor profundidad, por lo que la resolución de esta cuestión se ha pospuesto.

- Se da preferencia a la palabra *kardu*, en perjuicio de *gardu*. Se ha tratado el por qué de dicha elección, y se ha expresado que existe también la palabra *gardu* relacionada con *gar*. Se ha propuesto el estudio de esta cuestión.
- Respecto a las formas *gerraontzi/gerrauntzi*, la comisión es partidaria de no establecer distinción alguna entre las formas *ontzi/untzi*, dando como forma principal *ontzi*. En cualquier caso, este asunto será tratado expresamente en la próxima reunión, dada su relevancia.
- No se ha procedido aún a la elección entre las formas *gestio/jestio*. Este asunto se ha dejado, también, para la próxima reunión.
- Se ha acordado expresar en la entrada *giboi* la siguiente observación: 'zimino mota bat'.
- Se ha debatido a continuación sobre la palabra *goait*. Según parece, es algo más que 'Zain egotea', algo así como 'zelatan egotea'. Se volverá a estudiar cuando se aporten ejemplos.
- En cuanto a la elección *gaza/gasa*, si el uso de Iparralde es el que coincide con la forma internacional, debería dársele prioridad. Por tanto, esta ha sido la propuesta: *gasa** e. *gaza* 'ehun mota'. Se ha votado la propuesta y ha sido aprobada. La entrada *gaza*, evidentemente, se dejará tal cual en el listado.
- Para dilucidar el debate sobre las formas *gimnasia/gimnastika* se ha acudido, igualmente, a los votos, y ha quedado aprobada la forma *gimnastika*.
- Se ha preguntado a los académicos sobre la palabra *girstino*, para saber hasta qué punto se quiere mantener dicha forma. Se ha acordado que figure como equivalente a la palabra *kristau*.

Ha quedado para la siguiente vuelta:

- *Gartak*

Presentación de la propuesta “-go atzizkia eta izen multzokariak” (“El sufijo -go y los nombres colectivos”), de la Comisión para la Fijación de Criterios Lexicográficos.

Se ha acordado debatir primeramente esta propuesta procedente de la Comisión para la Fijación de Criterios Lexicográficos.

Tras introducir algunas modificaciones en el texto, el resumen de las normas ha quedado formulado de la siguiente manera:

"Hau da, beraz, Euskaltzaindiaren erabakia:

1. Euskaraz askotan ez dago izen multzokariaren beharrik, nahikoa da plurala erabiltzea: *ikastetxe honetako irakasle eta ikasleak, herri bateko biztanleak, hizkuntza bateko hiztunak*, etab.

2. Hala ere, izen multzokaria beharrezkoa denean, -eria atzizkia erabil bedi: *langileria, gazteria, biztanleria, ikasleria* edo *bezeria*.

3. -go atzizkia erabil bedi:

- ofizioa, lanbidea, adierazteko: *artzaingoa, zurgingoa*, etab.

- tasuna adierazteko: *euskaldungoa, ahaidegoa*, etab.”

Propuestas

A continuación se ha presentado el listado “*gogobete-hautsarazi*”, que será materia de estudio en la próxima reunión.

Junto con el listado, y para ofrecer luz al debate *ontzi/untzi*, se ha distribuido a los académicos una recopilación de ejemplos referidos a dichas palabras. Este asunto también será resuelto en la próxima sesión.

Igualmente, se ha repartido a los académicos, para su debate en la próxima reunión, la propuesta de acuerdo: “Latin eta greziar pertsona-izen klasikoak euskaratzeko irizpideei buruzko erabaki-proposamena” (“Propuesta de acuerdo sobre criterios para verter al euskera los nombres clásicos latinos y griegos”).

Junio

Resoluciones

Exonomástica: “Latin eta greziar pertsona-izen klasikoak euskaratzeko irizpideei buruzko erabaki-proposamena” (“Propuesta de acuerdo sobre criterios para verter al euskera los nombres clásicos latinos y griegos”).

El presidente ha cedido la palabra a Andolin Eguzkitza y Gidor Bilbao, quienes han expuesto las modificaciones realizadas sobre la propuesta presentada en la anterior sesión. La propuesta es compleja, dado que existen muchas y diversas tradiciones. Por ello, estos asuntos han encendido bastantes debates en la normalización del euskara. El listado que se presenta no está carente de problemas. ¿Por qué figuran, por ejemplo, algunos nombres, y otros no? Por otra parte, puede ser un problema ofrecer los nombres completos o no: por ejemplo, ¿*Ciceron* o *Marco Tulio Ciceron*? Nombres tales como *Marko*, *Luzio*... se han excluido.

Se ha recordado el criterio de la Comisión de Euskara Unificado, es decir, que primeramente debería formularse una ley general, según la cual se verterían los nombres latinos y griegos. Habría que añadir, posteriormente, un listado limitado de nombres que por su alta frecuencia y uso han sido adaptados al euskara. En concreto, la comisión considera que el listado presentado, aún siendo cerrado, es demasiado extenso.

Han tomado parte en el debate varios académicos, quienes han expuesto distintos criterios. La Comisión del Euskara Unificado reformulará la ponencia y aportará para la próxima reunión el solicitado listado único. Por tanto, será en dicha sesión donde se tome el acuerdo correspondiente en relación a estos nombres.

Listado *gogobete-hautsarazi* del Vocabulario Unificado.

Antes de abordar el listado de palabras correspondiente, se han vuelto a poner sobre la mesa algunas de las palabras que quedaron pendientes de resolución en la anterior sesión.

- En relación a las formas *ontzi/untzi*, la Comisión de Euskara Unificado considera que los vascos históricamente no han diferenciado entre *ontzi* ‘recipiente de cocina’ y *ontzi* ‘embarcación’. En los textos literarios (A. Lertxundi o K. Eizagirre, por ejemplo), no se ha hecho diferenciación alguna. Aunque en los libros de texto se haga tal distinción, parecen tener mayor valor los textos literarios, a los cuales se debería conceder mayor relevancia. Por tanto, la comisión, salvo uno de sus miembros, se muestra partidaria de no establecer distinción alguna. Se ha procedido a votar tal propuesta y se ha elegido *ontzi* como forma única.
- Se ha debatido, a continuación, sobre las formas *inarra/ginarra*. Tras tomar en consideración los testimonios, se ha aprobado la forma *ginarra*.

En relación al listado, han presentado observaciones H. Knörr y Tx. Peillen, y han sido aprobadas las siguientes:

- Se pondrá un ejemplo en la entrada *gogoetatu*.
- En la entrada *gora* se indicará que puede ser también adjetivo.
- Se han aceptado, también, las observaciones en torno a *gotzain*, que se ha dado como equivalente de *apezpiku* y el resto de derivados; *gotzaingo*, por su parte, ha quedado sin equivalente en la familia de la palabra *apezpiku*.
- Se ha aceptado incluir *greko*, *greziar* y *greziera*.
- Se ha acordado incluir el siguiente ejemplo en la entrada *haina*: 'nor ere etorriko baita, haina ene laguna da'.
- Se ha acordado incluir la palabra *gontz* con la siguiente observación: Ip. pl. 'atearen erroak'.
- *Harrarte* se acompañará de la explicación 'haitzen arteko igarobidea'.
- Se ha corregido la entrada de la palabra *gorriño*, que queda de este modo: *gorriño* 'gorrixka'.
- Se incluirá *gorrizta*.
- En el caso de *gogoeta*, se ha aceptado incluir también la subentrada *gogoeta egon*.
- Se ha debatido a continuación en torno a las palabras *gorrina/gorrin/gorni*. Los académicos han dado preferencia a la forma *gorrina*, con dos acepciones: a) 'elgorria' y b) 'landareen gaitza'.
- Se ha acordado incluir la palabra *guraskide*, con el siguiente significado: 'ezkonlagunen gurasoak elkarrekiko'.
- Se ha debatido a continuación en torno a *gohaindu/gogaindu*. A la vista de los testimonios, la comisión se inclina por la forma *gohaindu*. Así lo han aprobado los académicos, con la inclusión de la observación *Ipar.*, y como equivalente de *gogaitu*.
- En relación a la palabra *golf*, contará con su propia entrada, con la indicación "kali jokia".
- Se ha debatido, igualmente, en torno a las formas *golko/kolko*, y la conveniencia o no de guardar ambas formas. La mayoría de los académicos se han mostrado partidarios de dicha opción. Por tanto, se ha aprobado la palabra *golko* como término geográfico, y la forma *kolko*, para la otra acepción.
- También la palabra *gorabehera* había sido dejada en la anterior reunión para un posterior debate. Por una parte, debería tomarse en consideración la norma dictada por Euskaltzaindia respecto al empleo del guión. Pero, como dicha palabra es también sustantivo, y así se emplea, ha habido quien se ha mostrado partidario de que se escriba unida y sin guión. Así se ha aprobado.
- A continuación se ha debatido *gutxi gorabehera*. Si bien se había planteado el criterio de considerar los tres elementos al mismo nivel y, en consecuencia, se proponía escribirlos en una única palabra, se ha procedido a la votación, quedando aprobada, finalmente, la forma *gutxi gorabehera*. Por otro lado, se ha acordado ofrecer sendos ejemplos para aclarar los dos empleos de la palabra *gorabehera*.
- Se ha tratado, igualmente, la palabra *gorbata*. Se ha señalado que debería indicarse que se trata de una forma de Hegoalde. Dado que el asunto no está demasiado claro, se ha pospuesto hasta la próxima reunión la decisión sobre si debe de escribirse con *g-* o con *k-*.

- Se ha visto la necesidad de optar entre las formas *gustu/gusto*. Se ha propuesto elegir la forma con *-u*, teniendo en cuenta que así aparece en el dialecto vizcaíno y en los de Iparralde. Finalmente, se ha aprobado la forma *gustu*. Por otra parte, junto a la subentrada *gustuko*, se incluirá también *gustura*.
- En relación a las formas *guti/gutxi*, se ha acordado aceptar ambas.
- En la entrada *hatsantu* se indicará, como única observación: Ipar. “hatsanditu”.
- Todos los académicos se han mostrado partidarios de la palabra *harmonium*. Al hilo de dicha palabra, se han mencionado también *harmonizazio* y *harmonizatu*. La decisión al respecto se adoptará en la próxima reunión, a la vista de la documentación existente.
- Igualmente se adoptará en la próxima sesión el acuerdo referente a *hainbatu*.

Asimismo, se han añadido las siguientes palabras al listado:

- *Gogoramen*
- *Gol*
- *Gotortasun*
- *Granito*

Propuestas

Listado *hautsezin-iguzki*.

Se tratará igualmente en la próxima reunión el listado elaborado por la Comisión de Onomástica, “Mundu zabaleko uharteak”(“Islas del mundo”).

Julio

Resoluciones

Exonomástica: Aprobación del listado “Latin eta greziar pertsona-izen klasikoak” (“Nombres clásicos latinos y griegos”).

El presidente ha cedido la palabra a Andolin Eguzkitza, para la lectura de la ponencia elaborada por la comisión. A continuación, ha tomado la palabra Gidor Bilbao. Han expuesto las modificaciones realizadas sobre la ponencia inicial.

Tras el posterior debate, y con la intención de ir perfilando la aprobación de la propuesta, se han planteado preguntas parciales. En primer lugar, si deberían distinguirse o no los nombres conocidos de los que no lo son tanto. Por ejemplo, cómo debe procederse con nombres como *Ammianus* y con *Ciceron*. Se ha aprobado hacer distinción.

En segundo lugar, se ha planteado cómo debe procederse con los nombres latinos y con los nombres griegos, si los nombres menos conocidos deben tener una forma cercana.

Los representantes de la Comisión de Euskara Unificado y de la de Exonomástica aportarán a la próxima reunión una última propuesta consensuada.

Listado “*hautsezin-iguzki*” del Vocabulario Unificado.

Antes de comenzar a debatir este listado, los representantes de la Comisión de Euskara Unificado han recordado los temas pendientes de la anterior sesión.

- Con respecto a la palabra *gorbata*, aun cuando la tradición no es nada clara, esa es la forma que propone la Comisión de Euskara Unificado. Así se ha aprobado.

A continuación se ha procedido a debatir las observaciones presentadas por A. Urrutia, X. Kintana y H. Knörr con respecto al listado *hautsezin-iguzki*.

- Se ha indicado que sería conveniente hacer mención a *hemenean*, en la entrada *hemen*. Se ha aprobado incluirlo, con la indicación "Hemenean jarri, egon".
- Con respecto a la palabra *heredatu*, se solicita dar preferencia a *jarauntsi*.
- Se ha acordado añadir *jarauntsi*.
- En el caso de *herentzia*, se ha aprobado añadir "jaraunspena, ondoriotasuna".
- Se ha aprobado añadir en la entrada *histu*, tal y como se ha solicitado, la siguiente indicación: "kolore bizienak histen dira eguzkitan".
- Se ha aprobado dar una entrada al conector *horrenbestez*.
- Se ha aprobado incluir las palabras *ibaiertz* e *idazpen*.
- Se ha aceptado distinguir dos acepciones en la entrada *idoi*: 1. 'zingira'; 2. Ipar. 'iraina'.
- Se solicita un ejemplo para *ifrentzu*. Se ha aprobado añadir la siguiente nota: 'txanpon, oihal, ... baten atzeko aldea'.
- Se ha aprobado poner dos puntos en la entrada *hautu*: 1. ad. hautu, haututzen, ...; 2. iz.
- Se ha aprobado incluir la palabra *hauzu*, con la siguiente observación: hauzu* e. *haizu*.
- Se indicará que la palabra *hazi* puede ser tanto verbo como sustantivo.
- Se indicará cuál es el régimen del verbo *hegaldatu*: "da".
- Igualmente, en la entrada *hegatu* se indicará qué régimen tiene.
- Junto a la palabra *heriosuhar* se pondrán ejemplos, y se aclarará que es adverbio.
- Se ha debatido a continuación la palabra *hilberri*, pese a no figurar en el listado. Se ha aprobado recogerlo como sustantivo. No obstante, *hilberri* e *hil berri* ('Norbaiten hilberria' vs. 'norbait hil berri da').
- Con respecto a las palabras *hola* y *holatsu*, se ha pedido dar preferencia a las formas *honela*, *horrela* y semejantes. Los académicos, no obstante, se han mostrado partidarios de que figuren al mismo nivel *hola*, *honela* y *horrela*.
- Se ha acordado incluir, junto a *hona hemen*, *hona non*.
- Se ha acordado incluir las palabras *iberiera* e *iberiko*.
- En la nota de la entrada *igeri*, en lugar de 'ibaia igeri igaro', se indicará 'ibaia igeri zeharkatu', para evitar la cacofonía.
- Se ha aprobado modificar la entrada de la palabra *idazti*, que queda de la siguiente forma: *idazti*, h. *liburu*.

A continuación, los académicos han procedido a estudiar una por una las entradas que habían sido propuestas para su debate.

- Respecto a las formas *hozkailu/hozgailu*, se ha aprobado la forma *hozkailu*.
- En el debate sobre las formas *idaztaldi/idatzaldi*, Euskaltzaindia ha acordado adoptar la forma *idatzaldi*. Se indicará de la siguiente manera: *idaztaldi*, e. *idatzaldi*.
- Con respecto a la palabra *iduri*, se ha acordado dar preferencia a la forma *irudi*: *iduri* iz., Ipar. h., *irudi*. E indicar el equivalente al ejemplo "*iduri du eri dela*" de la siguiente manera: "*badirudi eri dela*".

- Tras la discusión de las formas *igan/igo*, se ha acordado darlas como equivalentes.
- Se ha acordado incluir la entrada *igon*; *igon** e. *igo*.
- Se ha debatido sobre *igaz/iaz*. La comisión considera, no obstante, que las cosas no están claras del todo, por lo que se ha pospuesto la decisión hasta la próxima reunión.
- Han quedado para la segunda vuelta: *hainbanatu*, *harmonizazio* y *harmonizatu*, *hili-ki*

Septiembre

Resoluciones

Exonomástica: aprobación del listado "Latin eta greziar pertsona-izen klasikoak" ("Nombres clásicos latinos y griegos").

Se ofrecen, por un lado, los criterios de adaptación de los nombres clásicos al euskara, y, por otro, un listado de nombres. En cualquier caso, se deja la vía abierta al empleo, en registro culto, del nominativo latino o griego, tal cual. Se han incluido también nombres mitológicos. Vienen recogidos en listado aparte, pero, dado que no han sido examinados por la Comisión de Onomástica, se ofrecen para su aprobación en una posterior sesión.

Tras la presentación, se ha procedido al debate.

- Se ha hecho notar que falta el nombre *Eszipion*, que será incluido en el listado.

A continuación, se han votado los criterios recogidos en la ponencia presentada. Los criterios que figuran en los puntos 2.1. y 2.6. están estrechamente relacionados, por lo que se ha propuesto su votación en conjunto. La propuesta ha sido aprobada por mayoría.

A continuación se ha votado el criterio 2.2. (referente a mantener el grafema *v* y la *R* inicial). Los académicos se han mostrado a favor de la propuesta.

La propuesta de criterio 2.3. (conversión de las consonantes *n*, *l* y *ren ts* y *tz*), se ha dividido en dos para su votación. Por una parte, *-tius/-tia* > *-(t)zio/-(t)zia*, y, por otra, si tras las consonantes *n*, *l*, *r* corresponde fricativa (*zio/zia*) o africada (*-tzio/-tzia*). Además, con respecto a este asunto, fricativa/africada, se ha solicitado que se indique en el punto 2.3. la conversión *s* > *ts*. La propuesta de la comisión ha sido aprobada.

Las propuestas del punto 2.4. (referidas al valor de las *litterae ramenses*) han sido igualmente aprobadas.

Se han votado también las adaptaciones de grafías que se proponen en el punto 2.6. También en esta ocasión se ha acordado ir por partes. Han sido aprobados los siguientes cambios:

- *y* > *i*
- *ae*, *oe* > *e*
- *ca*, *co*, *cu* > *ka*, *ko*, *ku*
- *ce*, *ci* > *ze*, *zi* y *cae*, *coe*, *cy* > *ze*, *zi*
- *qua* > *kua*
- *qui* > *ki* y *que* > *ke*
- *ch*, *ph*, *th*, *rh* > *k*, *f*, *t*, *r(r)*
- *mm*, *nn*, *ll*, *pp*, *tt*, *ss*, *cc*, *cch* > *m*, *n*, *l*, *p*, *t*, *s*, *k*, *k*
- *mp*, *mb* > *np*, *nb*.

- La mayoría ha votado a favor de la conversión de la S- inicial > *es-*.
- Finalmente, se ha aprobado que para investigación de nivel superior y en el caso de nombres de uso restringido se adopte el nominativo latino o griego.

A excepción de los nombres mitológicos, se han votado y aprobado en su conjunto el listado y los criterios de aplicación. Por tanto, queda aprobada la propuesta “Latin eta greziar pertsona-izen klasikoak euskaraz emateko irizpideei buruzko erabaki-proposamena”.

Listado *ihabali* - *irudi* del Vocabulario Unificado.

Antes de entrar en el debate del listado, se han puesto sobre la mesa algunas palabras que quedaron pendientes en la anterior reunión.

- Entre las formas *herskailu/hesgailu*, se ha optado por *hesgailu*.
- Por lo que respecta a la elección entre *iaz/igaz*, ha sido aprobada la forma *iaz*.
- La comisión propone incluir, bajo la entrada *iduri*, *ene iduriko*, la siguiente indicación: *Ipar*: 'nire ustez'.

Los académicos H. Knörr, X. Kintana y A. Urrutia, han presentado enmiendas al listado.

- Falta la palabra *ihaurri*. El pleno ha aceptado su inclusión.
- Se incluirá, igualmente, la palabra *ikuska*, y se señalará que es un adverbio.
- Con respecto a la palabra *ikuzi*, se indicará que su significado es "urez garbitu".
- A la palabra *inbertsio* se le añadirá la nota "Mat.".
- Se ha aprobado incluir, en la entrada *inbidia*, la anotación 'Herr.'.
- Junto a la entrada *indaba* se indicará *indibaba* "Bizk.".
- Ha surgido el debate en torno a la palabra *ingurugiro*, y se ha pospuesto hasta la próxima reunión.

Octubre

Resoluciones

Listado *ihabali-irudi* del Vocabulario Unificado.

El debate de este listado se inició en la anterior reunión, pero, por falta de tiempo, no se pudo finalizar. Se ha continuado con el estudio de las enmiendas presentadas.

- En cuanto a las formas *ingurugiro/ingurune*, la mayoría de los reunidos se ha mostrado partidaria de la segunda forma, por lo que dicha palabra contará con una entrada y su correspondiente ejemplo.

- *Inporta izan* se ha aceptado con la marca "herr.".
- Se incluirán las palabras *integrista*, *integrismo*.
- Se indicará que el verbo *inurritu* es de régimen *da*.
- Se indicará "irakitu*, e. *irakin*".
- Figurará *irakurlego*, 1. *irakurletza*; 2. * e. *irakurleria*, *irakurleak*.
- A la palabra *irarri* se le añadirá un ejemplo adecuado.
- Se incluirá la palabra *irian*, con la indicación *Ipar.*, y señalando que significa 'inguruan'.



Escuela de Ingenieros de Bilbao, 31-10-1997: sesión plenaria de la Academia.

- Se ha aprobado añadir, en la entrada *ilbeltz*, la siguiente indicación: “h. *urtarril*”.
- En el caso de *iloba*, se modificará el texto, que quedará de la siguiente manera: “senidearen semea nahiz alaba”.
- En el caso de la palabra *infernuratu*, se ha aprobado añadir las *-n-s* que faltaban.
- En la entrada *irozo* se indicará *eutsi*.
- Junto a *inaurkin*, se ha considerado oportuno incluir también el verbo, con la indicación: *ihaurri** e. *inaurri*.
- Se ha aprobado incluir la palabra *ihes-hodi*.
- Se ha aprobado también *ikasmahai*.
- Se ha acordado incluir *ikastun*.
- Ha surgido el debate en torno a *ikasnahi*, y los miembros de la Comisión de Euskara Unificado lo estudiarán más detenidamente, antes de tomar un acuerdo al respecto.
- Se ha aceptado incluir el ejemplo solicitado para *ilaun/ilaundu*. Se le añadirá la siguiente indicación: “1. izond.: *aztarna hutsal eta ilaunak*; 2. iz. 'errautsa': *berehala ikatzak ilaunez estaltzen dira*”.
- Se ha aprobado incluir *ile-motots*.
- La palabra *ilki* requiere un ejemplo. Se indicará que significa “atera, irten”.
- Se ha aprobado incluir el verbo *industrializatu*.
- Se ha aceptado la forma *induska*.
- Se ha aprobado incluir la palabra *irizpen*.

Se dejarán para la segunda vuelta: *ihinztagailu/ihinztailu, ikaragaitz/ikaragaiztasun, ikareria, ikus-onetsi/ikus-onespen, inbertitzaille/inbertitu, induskatu, industu, indusmakina, inguruabar, intseminazio e iraungitasun.*

Noviembre

Resoluciones

Gramática: Reedición del Verbo Auxiliar Vasco.

Ha sido presentado al pleno académico el verbo auxiliar vasco, publicado ya en 1973 y que ha sido adaptado para su reedición.

En su día Euskaltzaindia sólo se pronunció sobre las formas verbales y no sobre su denominación ni sobre su valor. En el presente trabajo se han incluido algunas denominaciones sobre las que no se ha pronunciado la Academia, de momento.

Por tanto, en las observaciones se indicará la provisionalidad de los enunciados ya que el acuerdo de Euskaltzaindia atañe únicamente a las formas verbales.

Por lo que respecta a las raíces de los verbos auxiliares, se señalarán con asterisco aquellos que únicamente cumplen esta función. Así, *EDUN, *EZAN y *EDIN.

Quedarán también recogidas algunas formas sintéticas del modo imperativo (*biz, bira, bu* y semejantes) que ya aparecían en la primera edición.

Listado *ihabali-irudi* del Vocabulario Unificado.

Se han hecho algunas observaciones:

- En la anterior sesión se aprobó incluir "irian" en la entrada *inguru*. Se ha visto la necesidad de incluir no sólo *irian*, sino también la palabra *iri*, y así se ha acordado.
- En relación a las formas *ihaute/inaute*, se ha dado preferencia a la forma con *n*: *inaute* e *inauteri*. Además, en la entrada *inaute* se pondrá un ejemplo: 'hori astelehen inautez egingo da', por ejemplo. Y, lógicamente, *ihaute** e. *inaute*; *ihauteri** e. *inauteri*.
- Se ha debatido largamente sobre las formas *inmunizatu/immunizatu*. Finalmente se ha aprobado la forma *immunizatu*.
- Se ha dado también entrada a la palabra *immunitate*.
- Se ha planteado a continuación la elección entre las formas *ingeniari/injineru* e *ingeniaritza/injinerutza*. Los académicos han optado por las formas *ingeniari* e *ingeniaritza*.
- Se han debatido las palabras *inprenta* e *inprimeria*. Para la acepción 'inprimatzeko teknika' se ha optado por el nombre verbal: *inprimatze*. Por lo tanto, en la entrada de esas dos palabras se indicará "h. *inprimatze*". Y para la segunda acepción, es decir, para indicar el taller de impresión, se indicará "e. *inprimategi*", con un ejemplo, para su mejor comprensión.
- Por lo que respecta a *iragazi/irazi* y sus derivados, se han aprobado tanto *irazi* como *iragazi*, etc.

Propuestas

La Comisión de Onomástica ha presentado las ponencias "Mitologia izenak" ("Nombres mitológicos") y "Grezia eta Errumako pertsonaia mitologikoak" ("Personajes mitológicos de Grecia y Roma"), para su debate y aprobación en la próxima sesión.

Diciembre

Resoluciones

Exonomástica: “Grezia eta Erromako pertsonaia mitologikoak” (“*Personajes mitológicos de Grecia y Roma*”)

Se ha presentado el listado que se repartió en la anterior reunión. Será estudiado primeramente por la Comisión de Euskara Unificado, y posteriormente se volverá a traer a la sesión plenaria.

Aprobación del listado *irudialdatu-jorratzaile* del Vocabulario Unificado.

Antes de iniciar el estudio de las observaciones presentadas por los académicos, M. Azkarate, en nombre de la comisión, ha propuesto añadir la subentrada *iruzkina egin* bajo la entrada *iruzkin*. Además se indicaría un ejemplo, tal como: *Testu honi iruzkina egin dio*.

A continuación se han tratado las observaciones presentadas por los académicos X. Kintana, H. Knörr y A. Urrutia.

- En relación a *itsas gaztaina* = *indi-gaztaina*, la comisión ha aceptado la observación: *indi gaztaina* se añadirá en el listado donde le corresponde, sin guión.
- Junto a la palabra *itsulapiko* se indicará *eltzeitsu*.
- En la entrada *itxuroso* se indicará qué acepción tiene.
- En cuanto a *janaritegi*, se indicará su significado: “janariak gordetzeko tokia”.
- H. Knörr ha propuesto dejar para la próxima reunión *jaundone*, y así se ha acordado.
- La palabra *jeinu* irá acompañada de la indicación: *Ipar*. 'antzea, trebetasuna'.
- En relación a la palabra *jenio*, se ha aprobado indicar: *Heg*.
- Se indicará que la forma *itzarrik* es *Bizk*.
- Se ha aprobado, igualmente, *ixi Bizk*. = *ixo*.
- Se ha aprobado *jaugin Ipar*. 'joera'; *jendekin* 'jendartea atsegin zaiona'.
- En la entrada *jardun* se indicará que puede ser también sustantivo, en la acepción 'solasa'.
- Junto a la entrada *jargoi* se indicará *tronu*.
- En la entrada *izen* se incluirán dos expresiones: 1. *Xabier du izena*; 2. *haren izen ona zikindu*.
- Se ha acordado posponer el debate *jentilizio/gentilizio* hasta la resolución del tema *g/j*.
- Se ha pospuesto hasta la próxima reunión el debate *jaundoni/jondoni*.
- Se han aprobado las formas *isilgorde/isilgordeka*.
- Junto a *isiotu* se indicará 'argia, sua piztu'.
- Se ha aprobado escribir *itsasikara* en una única palabra. Pero, en base al distinto nivel de lexicalización, se ha acordado escribir *itsas labar*.
- Se ha aceptado indicar, en la entrada *izan*, que dicha palabra puede ser también sustantivo.
- En la entrada *janiza* se indicará su significado: *janiza*. *Ipar*. “gose handia”.

Se ha aprobado incluir las siguientes entradas:

- *Izu-laborri*
- *Isil-poltsa*
- *Jantxakur*
- *Jarduera*
- *Iruzkingile*
- *Isurketa*
- *Izarniarazi*
- *Izendun*
- *Jakinarazpen*
- *Jaraunsle*
- *Jesapen*

Finalmente, se han tratado las entradas que figuraban en el listado para su discusión.

- En relación a *ene irudiko*, se ha propuesto y aprobado lo siguiente: *ene iduriko Ipar* = “nire ustez”.
- A *irudiko* se le añadirá una segunda entrada: 2. genitiboarekin 'ustez', “ene irudiko”.
- Tras el debate de las formas *isil/ixil*, se ha acordado mantener la grafía *-s-*.
- La entrada *itxi* figurará de la siguiente forma: *itxi, ixten*.

Listado *josi-koala* del Vocabulario Unificado.

Ha presentado observaciones al listado el académico X. Kintana.

- En la entrada *kastigatu* se añadirá la indicación Heg.
- Respecto a la entrada *karteldegi** el debate ha sido largo. El acuerdo final ha sido añadir la siguiente indicación: espainolezko 'cartelera' esateko, e. *ikuskizunak*.
- Se ha aprobado incluir la palabra *kateto* en la lista.
- Ante las formas *kanario/kanari*, se ha optado por mantener ambas: *kanari(o)*.
- En la entrada *justu*, cuando es adverbio, se indicará que es *Herr*.
- Así mismo, se indicará que *kaixo* es coloquial.
- Se incluirá la entrada *kaltzara*: se indicará *kaltzara**, “e. *galtzada*”.
- En cuanto al régimen de *kanpatu* se indicará que es un verbo de régimen *da*.
- Se incluirá también *kanpora*, *kanpoeder*, y *kanpolarrosa*, pero en este caso con la indicación Bizk.
- Se incluirán las palabras *karesa/karesatu*, con la indicación: *Ipar. Herr. 'fereka/ferekatu'*.

Han quedado para la siguiente vuelta: *junta*, *kandelario*, *kantinier(t)sa* y *karaktere*.

I.3. PRINCIPALES ACUERDOS

Enero

La revista Euskera en CD-ROM

Tal y como acordaron en octubre del año pasado la Fundación Aurten Bai y Euskaltzaindia, se trasladará a CD-ROM la publicación oficial de Euskaltzaindia *Euskera*. Según el acuerdo firmado por las directivas de la Fundación y de Euskaltzaindia, no se incluirán todos los números de la revista, sino, únicamente, los números comprendidos entre los años 1919 y 1978, es decir, los publicados hasta el Congreso de Bergara.

Delegado de Navarra

El académico Jose Mari Satrustegi, delegado de Euskaltzaindia en Navarra, ha renunciado a dicho cargo, y Euskaltzaindia, en la sesión plenaria de enero, ha elegido, en su sustitución, a Andrés Iñigo, académico correspondiente, miembro de la Comisión de Onomástica y de la Sección Tutelar.

Febrero

Acuerdo del Consejo de Estado de Francia sobre las lenguas minoritarias

En relación a la declaración del Consejo de Estado de la República, Euskaltzaindia ha aprobado un comunicado que está en consonancia con el pronunciamiento que la Academia dió a conocer en el ayuntamiento de Biarritz en 1994: Teniendo en cuenta las directrices sugeridas por el Parlamento Europeo y dado que el estatus de oficialidad que tiene el euskara en la Comunidad Autónoma Vasca y Navarra se ha mostrado como un instrumento válido, Euskaltzaindia pide al Gobierno francés que conceda al euskara la misma cooficialidad, en las tres provincias de su ámbito.

Marzo

Andrés Urrutia, nuevo académico.

En la sesión mensual celebrada el 21 de marzo en Iraizoz, se ha elegido académico de número, en sustitución de Alfonso Irigoien, a Andrés Urrutia Badiola, notario, profesor de la Universidad de Deusto y miembro de la Sección Tutelar.

Nuevo director de la Biblioteca Azkue

Mediante la convocatoria realizada para la cobertura de la plaza que se encontraba vacante, y vista la selección realizada por el tribunal nombrado en la sesión del 27 de septiembre del año pasado, la Junta de Gobierno, en reunión celebrada el día 18 de marzo, ha nombrado director de la Biblioteca Azkue a Pruden Garzia Isasti, hasta el presente encargado de la Biblioteca Municipal de Oñati.

Cambios en las comisiones no permanentes

En las comisiones no permanentes y para el presente bienio, se han realizado los siguientes cambios:

- Miriam Urkia y Koro Navarro se han incorporado al grupo de trabajo del Vocabulario Unificado.
- Juan Mari Lekuona presidirá la Subcomisión de Literatura Popular.
- Pilartxo Etxeberria actuará como secretaria de la Comisión de Fonología.

Abril

Declaración

En la sesión plenaria de abril, Euskaltzaindia ha aprobado el siguiente comunicado: “Declaración de Euskaltzaindia en relación a la sentencia de 20 de febrero de 1997 del Tribunal Supremo, referida a una convocatoria del Ayuntamiento de Barañain, de 1994”.

El Ayuntamiento de Barañain acordó exigir el conocimiento del euskera en la convocatoria para la cobertura de varios puestos de trabajo. Un sindicato interpuso recurso, y el Tribunal Superior de Navarra le dió la razón. Estando el asunto en manos del Tribunal Supremo, Euskaltzaindia ha realizado una declaración a favor del Ayuntamiento de Barañain.

Atlas Lingüístico del País Vasco

Euskaltzaindia ha acordado conceder una beca a Pello Agirre Sarasola —reciente autor de una tesis doctoral sobre Belapeyre—, para recoger en tres o cuatro CD muestras de minuto y medio del habla de cada uno de los 145 pueblos en los que se han realizado encuestas para el Atlas.

Mayo

Sobre el acceso de Euskaltzaindia a Internet

Dentro del plan general de informatización de Euskaltzaindia, la Junta de Gobierno está estudiando la posibilidad de que Euskaltzaindia acceda a Internet, para lo cual se ha iniciado una serie de gestiones.

Escuela del Profesorado de Bilbao

Al igual que en años anteriores, se ha solicitado a Euskaltzaindia el nombramiento de un representante que actúe como miembro del tribunal en el examen de capacitación en el dialecto vizcaíno que se realiza a los alumnos del tercer curso de la Escuela del Profesorado de Bilbao. Ha sido designado para dicho cometido el académico correspondiente Juan Luis Goikoetxea Arrieta.

Agradecimiento a Jose Mari Lertxundi y María Iburguren

La Subcomisión de Literatura Popular ha venido reuniéndose mensualmente en la casa del guarda que la Diputación de Gipuzkoa posee en el señorío de Laurgain, en Aia. Igualmente se han realizado en dicho lugar diversas reuniones y jornadas de la Junta de Gobierno y de Euskaltzaindia. Por todo ello, se ha acordado conceder al matrimonio Lertxundi - Iburguren una medalla de bronce, como muestra de agradecimiento por su hospitalidad.

Junio

Subvenciones especiales del Ministerio de Educación

Euskaltzaindia ha presentado el trabajo de preparación del décimo volumen del *Diccionario General Vasco* a la convocatoria de subvenciones para investigación del Ministerio de Educación y Cultura. Igualmente, ha sido presentado a la Biblioteca Nacional el plan de catalogación de la Biblioteca Azkue.

Julio

Presupuestos de 1998

Se ha aprobado el presupuesto de la Academia para 1998, de acuerdo con la propuesta presentada, un mes antes, por la Tesorería.

Octubre

Tribunal para los premios BBK-Euskaltzaindia

De acuerdo con la propuesta presentada por la Subcomisión de Investigación Literaria, Euskaltzaindia ha decidido designar a los siguientes miembros para los premios BBK-Euskaltzaindia de 1997:

- Premio de novela Txomin Agirre: Gorka Aulestia, Txomin Peillen, Ana Toledo.
- Premio de teatro Toribio Altzaga: Eugenio Arozena, Daniel Landart, Patri Urkizu.
- Premio de poesía Felipe Arrese Beitia: Jon Kortazar, Mikel Lasas, Juan M. Lekuona.
- Premio de ensayo Mikel Zarate: Andolin Eguzkitza, Adolfo Arejita, Luis Mari Mujika.

Premio Azkue 1997, de BBK-Euskaltzaindia

Se ha realizado la convocatoria del Premio Resurrección M. Azkue, 1997. El premio, dirigido a los jóvenes, cuenta con dos secciones: narrativa y poesía.

Representación de Euskaltzaindia

- Concurso literario del Ayuntamiento de Pamplona.

En contestación a la solicitud presentada por el concejal de cultura, se ha designado al miembro que actuará como representante de Euskaltzaindia en el concurso literario organizado por el Ayuntamiento de Pamplona. Actuará como miembro del jurado Patxi Zabaleta, y en funciones de suplente, Patziku Perurena.

- Nuevas licencias de FM en Navarra

Con motivo del próximo reparto de licencias de radio FM en Navarra, en la sesión plenaria celebrada por Euskaltzaindia el día 31 de octubre, y a instancia de la Sección Tutelar, se ha aprobado la propuesta presentada por la delegación de Navarra, y se ha acordado su remisión a D. Miguel Sanz, Presidente del Gobierno de Navarra. Andrés Iñigo, delegado de Navarra, ha remitido la carta que recoge dicho acuerdo.

Candidato para el Premio Abadia 1997

La Junta de Gobierno, a propuesta de la Subcomisión de Literatura Popular, ha aprobado presentar a Antonio Zavala a la convocatoria de 1997 del Premio Abadia, que organiza y patrocina la Diputación de Gipuzkoa.

Noviembre

En relación a la recepción de ETB en Iparralde

A propuesta de P. Charritton, se ha acordado felicitar a las instituciones que correspondan por haber garantizado la recepción de ETB en todo el territorio de Iparralde.

Diciembre

Fundación Euskaltzaindiaren Alde

En la sesión plenaria del día 19 de diciembre, Euskaltzaindia ha dado el visto bueno a la creación de la Fundación *Euskaltzaindiaren Alde*. Euskaltzaindia ha querido crear una fundación, tal y como lo vienen haciendo hoy en día muchas instituciones –especialmente algunas academias de la lengua–, entre otras cosas porque puede significar una importante fuente de financiación complementaria.

Abono por los servicios de Euskaltzaindia

En la reunión de diciembre la Junta de Gobierno ha acordado cobrar ciertos servicios prestados por la Academia. Ello ayudará a complementar la financiación de la Institución. Se cobrarán los siguientes servicios: certificados, informes, investigaciones, gestiones, algunos de los servicios de la Biblioteca Azkue y uso de los locales de Euskaltzaindia. No se cobrarán dichos servicios a las instituciones que colaboran económicamente con Euskaltzaindia.

II. Secciones y comisiones

II.1. Comisiones de la Sección de Investigación

II.1.1. Comisión de Lexicografía

II.1.2. Comisión de Gramática

II.1.3. Comisión de Dialectología (Atlas Lingüístico)

II.1.4. Comisión de Onomástica

II.1.5. Comisión de Literatura

II.1.5.1. Subcomisión de Literatura Popular

II.1.5.2. Subcomisión de Investigación Literaria

II.1.6. Comisiones no permanentes

II.1.6.1. Comisión de Euskara Unificado

II.1.6.2. Equipo de trabajo de la Subcomisión de
Fonología

II.2. Sección Tutelar

TRABAJO DE LAS COMISIONES

El fruto del trabajo de la Academia se debe, en gran medida, a la labor desarrollada por las comisiones académicas. La labor académica que desarrolla actualmente Euskaltzaindia no sería posible sin la colaboración de los miembros de las distintas comisiones que se reúnen mensualmente. Mediante el trabajo en equipo se recogen las aportaciones de los expertos y se establecen las bases de los acuerdos lingüísticos que posteriormente serán adoptados por la Academia.

La Academia cuenta con dos Secciones: la Sección de Investigación y la Sección Tutelar. Los directores de dichas secciones, los presidentes de las distintas comisiones y los miembros de las mismas son renovados cada dos años. La Academia puede designar, según sus necesidades y de acuerdo con los medios de que dispone, asesores o grupos de trabajo adscritos a determinadas comisiones.

En las comisiones de trabajo, además de los académicos de número y los académicos correspondientes, se reúnen expertos o profesionales de diferentes ámbitos: profesores universitarios, profesores de enseñanza secundaria, profesionales de la enseñanza que participan en programas de reciclaje lingüístico del profesorado de distintas redes de enseñanza, profesionales de la comunicación, escritores, traductores, expertos en lexicografía y técnicos de la administración. Sus aportaciones enriquecen la labor de la Academia y ofrecen un apoyo muy importante a la hora de adoptar los correspondientes acuerdos. Dicho procedimiento, sin embargo, también complica y hace más lento el trabajo, puesto que los miembros de las comisiones académicas se dedican a esas tareas de manera extraprofesional.

Metodología de trabajo

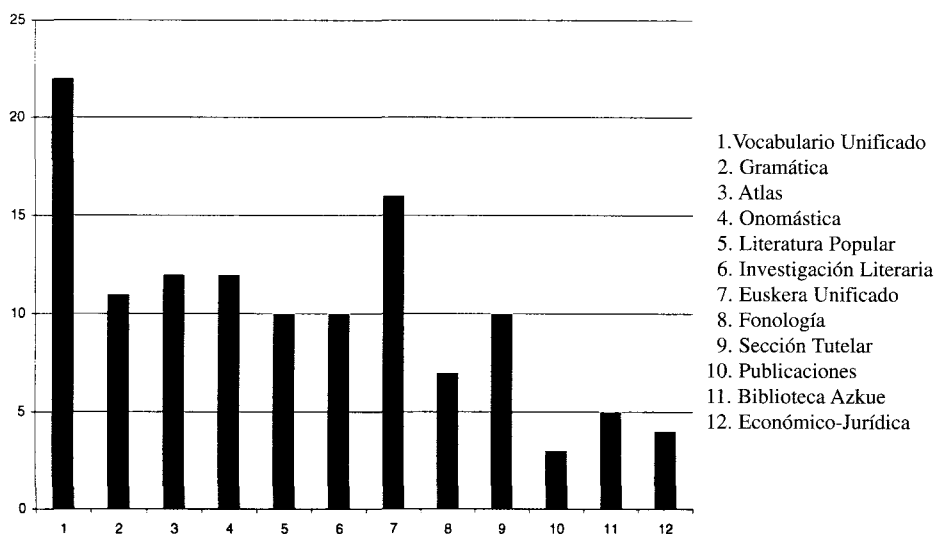
El trabajo de las comisiones se desarrolla en equipo. Puede decirse que, en líneas generales, el funcionamiento es el siguiente:

- a) En primer lugar, la comisión solicita de sus miembros la realización de determinados trabajos o informes.
- b) Los miembros de la comisión elaboran sus informes.
- c) Los miembros de la comisión dan lectura a sus informes en las distintas reuniones de la comisión.
- d) La comisión debate los informes presentados, que serán corregidos y modificados siguiendo las observaciones de la comisión. Este proceso puede repetirse, dos, tres o más veces, hasta la aprobación definitiva del texto.
- e) En algunos casos, la comisión cuenta con la ayuda de un becario o contratado laboral que recoge y facilita la información necesaria para la realización de los trabajos o informes, como es el caso de las comisiones de Vocabulario Unificado, de Onomástica o de Gramática.

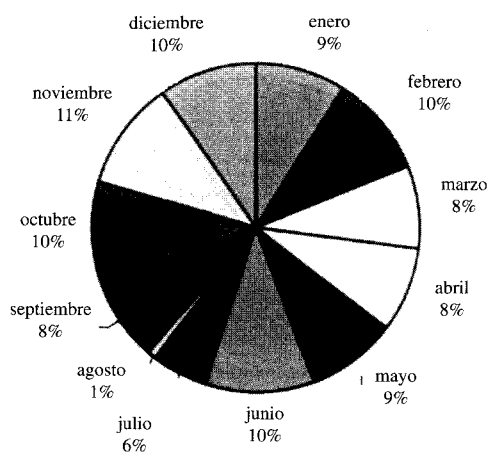
Reuniones de las comisiones

He aquí, representadas gráficamente, las reuniones celebradas por las distintas comisiones durante 1997:

Reuniones celebradas por las distintas comisiones



Reuniones celebradas mes a mes



II.1. COMISIONES DE LA SECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

II.1.1. COMISIÓN DE LEXICOGRAFÍA

II.1.1.1. DICCIONARIO GENERAL VASCO

Introducción

Uno de los objetivos de la Academia es, según el artículo 1º de sus Estatutos, la realización del diccionario vasco. Una vez agotado el diccionario confeccionado por Resurrección María Azkue, Euskaltzaindia encargó a Luis Mitxelena la preparación de la segunda edición corregida y aumentada del mismo. Ese trabajo se iba realizando con mucha lentitud, y adquirió una magnitud inesperada. La información era más abundante, y se disponía de mejores medios, por lo que se acordó afrontar un nuevo proyecto más amplio. El proyecto pasó de ser labor de una sola persona a ser tarea de un equipo de trabajo. Así, el día 16 de mayo de 1984 se suscribió un convenio entre la Academia y el Gobierno Vasco y las Diputaciones Forales de Álava, Gipuzkoa y Bizkaia para la confección del *Diccionario General Vasco*. Más tarde también se adhirió a dicho proyecto el Gobierno de Navarra.

El plan de informatización inicial del *Diccionario General Vasco* fue confeccionado por EJIE (Sociedad Informática del Gobierno Vasco), que continúa en la actualidad realizando su seguimiento.

El equipo de trabajo del diccionario prepara su contenido, EJIE procesa dicha información y la adecúa al formato de la publicación. Tras las oportunas correcciones de imprenta, la publicación y la distribución quedan a cargo de los editores.

La Academia, con este diccionario, pretende recoger el acervo lexicográfico utilizado en todas las épocas y lugares. La obra, por lo tanto, no es normativa sino descriptiva. Su objetivo es recoger de la manera más exhaustiva y fehaciente posible las palabras y expresiones de las que los vascos se han valido a la hora de expresarse a lo largo de los siglos y a lo ancho de los dialectos.

Se trabaja con un corpus de más de cuatro millones de palabras recopiladas de casi trescientos libros. Es decir, el proyecto se basa en la labor de recogida de la tradición escrita.

El diccionario consta de dieciseis tomos, el primero de los cuales se publicó el año 1987 y el décimo en 1997.

Metodología de trabajo y procedimiento

El proceso que va desde la preparación del texto de un tomo por parte del equipo de trabajo del *Diccionario General Vasco* hasta su publicación consta de los siguientes pasos:

1. El equipo de trabajo envía el contenido del tomo correspondiente a la Viceconsejería de Política Lingüística del Gobierno Vasco.
2. La Viceconsejería de Política Lingüística remite dicha cinta a EJIE (Sociedad Informática del Gobierno Vasco).

3. EJE:
 - a) procesa los datos recibidos, adecuando la información, los códigos y los signos al formato de la publicación.
 - b) La cinta, con la información procesada, es remitida a Madrid, a la empresa de fotocomposición.
4. Envío por parte de la empresa de fotocomposición a San Sebastián, al equipo de trabajo del diccionario, de las primeras pruebas de imprenta.
5. El equipo de trabajo:
 - a) comprueba el texto y realiza las correcciones pertinentes.
 - b) Remite las correcciones a la Viceconsejería de Política Lingüística del Gobierno Vasco.
6. La Viceconsejería de Política Lingüística del Gobierno Vasco envía las correcciones a EJE.
7. EJE:
 - a) introduce las correcciones.
 - b) La cinta se hace llegar nuevamente a Madrid.
8. La empresa de fotocomposición envía la segunda y última prueba al equipo de trabajo del diccionario.
9. El equipo del diccionario:
 - a) corrige las pruebas.
 - b) Envía directamente a Madrid únicamente las páginas que han sido objeto de alguna corrección.
10. La empresa de fotocomposición introduce las correcciones, y el texto queda listo para que los editores procedan a su publicación.

Trabajos realizados en 1997

Tomo X

Redacción del tomo X

La redacción del tomo X estaba finalizada para el mes de marzo.

Corrección del tomo X

A) Entre los meses de enero y septiembre se ha procedido a la corrección de los términos comprendidos entre JAD y KOP. Esta corrección corresponde a la fase de preparación del texto del tomo, y no incluye las correcciones de pruebas de imprenta, que se indican más adelante.

En los correspondientes anexos se especifican de manera detallada las actividades llevadas a cabo, que se resumen a continuación:

- a) En cuanto a los ejemplos (textos y ejemplos que componen el corpus principal del diccionario), se ha realizado la corrección de la parte comprendida entre JAD y KOP.
- b) En cuanto a las entradas lexicales (indicaciones sobre dialectos, mención de lexicógrafos que citan el término, etc), se ha realizado la corrección de la parte comprendida entre JAD y KOP.
- c) En la sección de coordinación y corrección, se ha realizado la corrección, por parte de ambos correctores, de las palabras comprendidas entre JAD y KOP.
- d) Ambos correctores han procedido a la corrección filológica y lexicográfica de las palabras comprendidas entre JAD y KOP.

B) Corrección de pruebas: Entre primeros de septiembre y finales de octubre se han corregido, en sendas ocasiones, las pruebas de imprenta del texto comprendido entre JAD y KOP, quedando el tomo listo para ser publicado.

Publicación del tomo X

El mes de diciembre de 1997 se ha publicado el tomo X del *Diccionario General Vasco*, el cual:

- recoge las palabras comprendidas entre JAD y KOP,
- consta de 782 páginas, y
- contiene 9.777 entradas lexicales.

Tomo XI

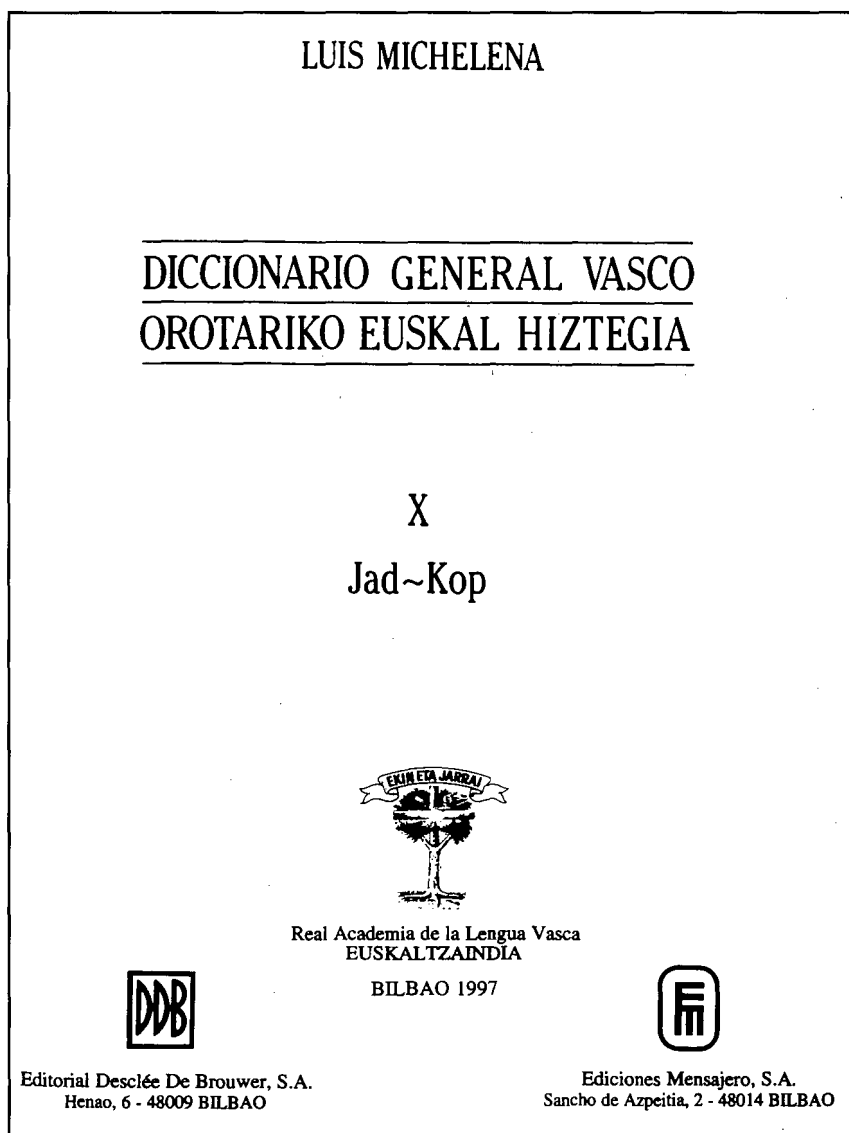
Redacción del tomo XI

Desde marzo a diciembre, se ha redactado el texto correspondiente a los vocablos comprendidos entre KOR y MA, tal y como viene especificado en el anexo.

Corrección del tomo XI

En este apartado, como es natural, no se ha progresado tanto como en otros. No obstante, desde finales de noviembre hasta finales de diciembre, se han realizado las siguientes labores de corrección:

- a) En cuanto a los ejemplos (textos y ejemplos que componen el corpus principal del diccionario), se ha realizado la corrección de la parte comprendida entre KOR y LAM.
- b) En cuanto a las entradas lexicales (indicaciones sobre dialectos, mención de lexicógrafos que citan el término, etc), se ha realizado la corrección de la parte comprendida entre KOR y LA.
- c) En la sección de coordinación y corrección, se ha realizado la corrección, por parte de ambos correctores, de las palabras comprendidas entre KOR y LAB.
- d) En cuanto a la corrección filológica y lexicográfica de este tomo, se ha realizado la de las palabras comprendidas entre KOR y KUP.



ANEXO 1

TRABAJOS DE REDACCIÓN DE 1997

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ke- koa/kom	koa/kom	kom- kr-	kr- kon-	kum-/kuz-	kum-/kuz lar-	lar-	lar- leg-	leg- lei-	lei-/liz-	lei-/liz- lu-/lur-	lu-/lur-
kik/kil kir-	koo/kop kord/kork	korp/korr kos/kosk -x -z	kos-/kosk- kontra lag-	lag-	lai- las-	las-	lat- len-/leo-	len-/leo- lep-/ler-	ler-	los-/loz-	lor-/loz-
kan-	kon-	kon-	kon-	lan-/lap-	lan-/lap-	lap- lea-	lea-/lee-	lea-/lee-	let-/lez- lia-/lil-	lia-/lil-	lia-/lil- lus-/luz-
kati/katt kis/-x/-z	kis/-x/-z koro/-ru	koro/-ru kot-	kot- kon- la-/lab	la-/lab-	la-/lab- lak-	lak-	lak- lek-	lek-	lek-	lek-/lem-	lek-/lem- ma-/mai-
kim/kip kit- kl-	kl- kora/korb	kora/korb kors/kort kosl/kosu	kosl-/kosu- kors- kontx-/-tz	ku-/kul- lab-/laf-	lab-/laf- lal-/lam-	lau-	lau-	lau-	lau-/laz-	laz- ll-/lop-	ll-/lop-

ANEXO 2

TRABAJOS DE CORRECCIÓN DE 1997

	Coordinación y corrección		Corrección de textos	Corrección de entradas lexicales	Correcciones Fil. y meca.de léxico
Enero	jo-/kal-	—	jad-/jar-	ji-/juz-	—
Febrero	jal-/kar	—	jar-/juz-	ka-/ke-	jad-/juz-
Marzo	kar-/kez-	—	ka-/kal-	ka-/ke-	ka-/kez-
Abril	ki-	jad-	kam-/kar-	ki-/kon-	ki-
Mayo			kar-/ke-	kon-/kor-	ko-/kor-
Junio	kos-	kos-	ke-/ki-	kor-/kos-	kos- jad-/kos-
Julio			ki-/kis- kit-/kok-	kor-/kos-	
Agosto	jad-/kop-	jad-/kop-	kol-/kon- kon-/kor-	kor-/kos-	jad-/kop-
Septiembre	jad-/kop-	jad-/kop-	kon-/kor-		jad-/kop-
Octubre	kor-		kos-/kut-	kos-/ku- la-	
Noviembre			kux-/lam-	la-	
Diciembre	lab-		kux-/lam-	la-	kor-/kup-

II.1.1.2. VOCABULARIO UNIFICADO

Introducción

El *Diccionario Unificado* y el *Diccionario General Vasco* son los dos proyectos lexicográficos más importantes de la Academia. El objetivo del *Diccionario General Vasco* es la recopilación del corpus tradicional del euskara, mientras que el *Diccionario Unificado* pretende ser un diccionario normativo.

Euskaltzaindia, con anterioridad, había aprobado vocabularios parciales sobre diversas materias: *Batasunerako hiztegia*, *Matematika hiztegia*, *Merkatalgo Izendegia / Nomenclátor Comercial*, etc. Posteriormente la Academia se percató de la necesidad de elaborar un vocabulario básico del euskara unificado. Se trataba de dar respuesta a las cuestiones que se planteaban en el uso del idioma, por lo que se creó la Comisión de Vocabulario Unificado en el año 1992. Este vocabulario recogerá las palabras de mayor uso en la vida cotidiana.

La Comisión de Vocabulario Unificado dedicó el año 1992 al desarrollo de los criterios y de la metodología de trabajo, y el año 1993 se debatieron y aprobaron las primeras listas de palabras.

Respecto a la metodología, merecen especial mención los consultores. La comisión, a medida que elabora listados alfabéticos parciales del vocabulario, los envía a 105 consultores, para que los analicen y, si lo consideran oportuno, hagan las observaciones pertinentes.

El Diccionario Unificado se viene elaborando en dos fases. En una primera fase se recogen las formas más usuales o extendidas, y en una segunda se recogerán las de uso más restringido. La primera fase ha finalizado a principios de 1997, tras el análisis por parte del grupo de trabajo del Vocabulario Unificado de 20.000 palabras o términos. En la segunda fase, iniciada en 1997, se examinarán otras tantas palabras. Cuando se culmine el trabajo y se publique, el Vocabulario Unificado puede constar de unos 30.000 términos. Euskaltzaindia ya ha iniciado la publicación de las formas de la primera fase, tras el examen y aprobación de los listados de palabras en las sesiones plenarios, y su elevación a la categoría de norma.

Trabajo realizado en 1997

Examen de los términos por parte de la Comisión

El grupo de trabajo del Vocabulario Unificado ha realizado, a lo largo de 1997, veintidós reuniones, en las que se han examinado 5.424 términos:

- en las tres primeras reuniones del año, celebradas en enero y febrero, se han analizado 1.224 términos, comprendidos entre *zanpateko* y *zuzter*, y
- en las restantes diecinueve reuniones, 4.200 términos, comprendidos entre *a* y *aurre-razazi*, y correspondientes al cuarto objeto de estudio ^(*).

(*) Segunda vuelta o repaso de palabras comprendidas en el segundo listado de la A a la Z del Vocabulario Unificado.

Las palabras o formas son propuestas que se realizan a la luz de las ponencias elaboradas y de acuerdo con los criterios del grupo de trabajo. Los becarios han elaborado los siguientes informes: 441 informes para el grupo de trabajo del Vocabulario Unificado y 31 para la Comisión de Euskara Unificado. También ha elaborado una serie de informes el equipo de trabajo de UZEI. En cuanto a las palabras del cuarto objeto de estudio, el grupo de trabajo ha aprobado dos de cada tres, quedando un tercio relegado o pospuesto para su posterior estudio.

Las principales fuentes de las palabras o formas analizadas han sido los corpus del *Diccionario General Vasco* y de la *Recopilación Sistemática del Euskara Actual*. Se han tenido en cuenta, igualmente, las palabras que los académicos y consultores habían solicitado que se añadiesen al anterior listado de la A a la Z, las contenidas en listados y pequeños diccionarios que pudieran ser dignos de ser tomados en consideración, y los glosarios consensuados o propuestos por grupos de trabajo (véase, para mayor información, lo que se indica en el último punto).

Actualización de los criterios

El documento que sistematiza los criterios del equipo de trabajo se viene completando y actualizando en la medida en que surgen nuevos elementos de debate, procurando concretar, en cada caso, la mejor solución.

Las diferentes formas se han estudiado a la luz de dichos criterios y de la información existente en cada caso (cf. los informes arriba indicados), y el equipo de trabajo ha dado su opinión sobre cada una de aquellas, en lo referente a:

- si es la forma a aceptar
- si es más aceptable que otra
- si es aceptable en un segundo plano
- si es incorrecta
- su ámbito de uso
- su sintaxis
- su acepción
- etc.

El documento que recoge todos esos datos es el que refleja la labor de la comisión, y es enviado a los académicos de número y a los otros consultores.

Envío a los académicos y a los consultores

A lo largo del año se han realizado dos envíos, uno en febrero y otro en junio:

- listado de 975 palabras comprendidas en las letras U, V, W, X y Y.
- listado de 1.655 palabras comprendidas en la letra Z.

En total suman 2.630 palabras, correspondientes al tercer objeto de estudio. La distribución de los términos del cuarto objeto de estudio ha sido pospuesta, dado que se quieren clarificar ciertos puntos con la Comisión de Euskara Unificado antes de su remisión a los consultores.

Ante la preparación de la segunda fase del Vocabulario Unificado

El equipo de trabajo del Vocabulario Unificado ha comenzado en 1997 la preparación de la segunda fase del Vocabulario Unificado comenzando por la letra A. Dicha labor ocupará al equipo de trabajo durante los próximos cuatro años, y, al igual que en la fase anterior, se harán propuestas referidas a unas 20.000 palabras. También en esta ocasión, al igual que a la hora de establecer el anterior listado de palabras, el criterio utilizado ha sido la frecuencia de

uso: se analizarán las siguientes 10.000 palabras de mayor frecuencia del corpus de la *Recopilación Sistemática del Euskara Actual* y alrededor de 12.000 palabras del *Diccionario General Vasco* que estén documentadas más de cinco veces. De forma complementaria, serán analizadas, así mismo, aquellas palabras que académicos y consultores solicitaron que se añadieran al anterior listado de la A a la Z, las contenidas en listados y pequeños diccionarios que pudieran ser dignos de ser tomados en consideración (palabras que, pese a no figurar en textos escritos, el hablante utiliza o puede utilizar), y los glosarios consensuados o propuestos por grupos de trabajo (listados de palabras de campos específicos, consensuados por miembros de distintas instituciones y sensibilidades).

Si se comparan la fase anterior y la presente, puede decirse que las palabras de esta segunda fase son, en general, de uso más restringido. El nuevo listado de palabras cuenta con unas características específicas: algunos términos han sido empleados en contadas ocasiones, pero pueden tener su lugar en el diccionario sin mayor problema; en otros casos, se trata de palabras que la propia tradición ha marginado en gran medida, o que son, prácticamente, tecnicismos especializados, o términos nuevos que no han cuajado, etc.

Dichas características han traído consigo la necesidad de clarificar, concretar y adaptar los criterios del equipo de trabajo, pero no cambios radicales, al menos en opinión del propio equipo. Puede decirse otro tanto de la metodología de trabajo; se ha mantenido la de la anterior fase. Sin embargo, como estaba previsto, el número de palabras propuestas por reunión se ha reducido considerablemente, tal y como ha ocurrido en cada una de las ocasiones en las que se ha abordado un nuevo objeto de estudio, especialmente durante las cinco o seis primeras reuniones.

El equipo de trabajo sustenta sus propuestas en dos elementos: en la información relativa al uso, y en criterios lo más sistemáticos posible para su ponderación. El grupo preparatorio de UZEI recoge y estructura los testimonios de los corpus del *Diccionario General Vasco* y de la *Recopilación Sistemática del Euskara Actual*; así mismo, recoge otros empleos que pueda controlar, y da a conocer las propuestas incluidas en diccionarios y enciclopedias. Además, debe dedicarse cada vez mayor atención a las relaciones forma/acepción, ya sean términos propios del euskara, ya sean nuevos préstamos (entre otras cosas, para que su carácter internacional esté debidamente sustentado; para ello, la ponencia analiza, cuando es menester, las distribuciones forma/acepción en las principales lenguas más próximas).

Cuando se trata de términos de cierta extensión, el peso del uso resulta decisivo; en otros casos, sin embargo, dicho peso resulta menor, debido a una extensión limitada, con lo cual la elección entre distintas opciones resulta más compleja. En estos casos, la responsabilidad del acuerdo recae en el propio equipo de trabajo, dado que tiene mayor trascendencia, por ejemplo, el hecho de que el término esté correctamente formado, o su claridad, o la coherencia con respecto a la labor realizada hasta ese momento. El equipo de trabajo sigue formulando y sistematizando dichos criterios; y, pese a que este proceso implique un retraso no deseado, se pretende debatirlos y fijarlos con la Comisión de Euskara Unificado, para que queden definitivamente consensuados y evitar, así, trabajo en vano.

A continuación, y tras los últimos retoques, los listados de palabras estarán preparados para ser remitidos a académicos y consultores.

II.1.2. COMISIÓN DE GRAMÁTICA

Introducción

Esta comisión lleva largo tiempo investigando diversos aspectos de la gramática vasca, y ha publicado, desde 1984 hasta 1994, siete libros dentro de la colección *Euskal Gramatika. Lehen urratsak*.

La Comisión de Gramática ha iniciado el estudio de la *subordinación*, con el propósito de publicar dos libros al respecto, en la colección antes indicada. Dentro del campo de la *subordinación*, la comisión está estudiando los subordinantes *-en* y *-ela*, mediante la elaboración y debate de las correspondientes ponencias.

Labor realizada en 1997

La Comisión de Gramática ha celebrado diez reuniones en 1997, en la mayoría de los casos en sesión de mañana y tarde, con una duración aproximada de seis horas por reunión. Por un lado, la Comisión ha debatido las ponencias relativas a la subordinación, y, por otro, ha emitido dictámenes en relación a las consultas lingüísticas recibidas.

1. Última redacción de las ponencias para el primer volumen sobre la subordinación

La redacción definitiva de la mayoría de las ponencias que conformarán el primer volumen relativo a la subordinación ha sido realizada. He aquí la relación de ponencias elaboradas y debatidas:

- “Relativos pospuestos con pronombre relativo: relativos con ZEIN”
- “Relativos pospuestos con pronombre resuntivo: relativos con BAIT-”
- “Oraciones de relativo formadas por correlación”
- “Oraciones de relativo”
- “Comparación de cantidad”
- “Comparación de grado”
- “Oraciones comparativas construidas según el modelo románico”
- “Oraciones comparativas— Oraciones completivas”
- “Complementación (oraciones completivas)”
- “Subordinante *-enik*”
- “Subordinante *-ena*”
- “Interrogativas indirectas”
- “*Noiz) etorriko den galderari erantzun dio*. Interrogativa indirecta + SN”
- “Oraciones consecutivas”
- “*Zeren... -(e)n*”

Sólo falta unificar todas esas ponencias y darles la estructura que tendrán en el libro, lo cual estará finalizado para mediados de 1998.

Anteriormente las consultas en el corpus del *Diccionario General Vasco* se realizaban por medio del programa BILEGI. Durante 1997, sin embargo, no se ha podido utilizar este corpus, y cada uno de los autores de las ponencias ha debido encontrar por otros medios los ejemplos necesarios, o, en su caso, contar con la ayuda de otros miembros de la comisión.

2. Preparación de las ponencias para el segundo volumen sobre la subordinación

2.1. Oraciones adverbiales con *-(e)n*:

- “*-(en)* + desinencias adverbiales”
- “*-(en)* + posposiciones o elementos clíticos”
- “Complemento a la izquierda + *-(en)*”
- “Oraciones finales”

2.2. *zeren... -(e)n*

- “*zeren... -(e)n* en los textos de Lizarraga de Elcano”

Consultas idiomáticas

La comisión ha respondido a las siguientes consultas procedentes tanto de las instituciones como de particulares:

- Desde el servicio de traducción Ardatz se ha solicitado el criterio de la comisión con respecto a ciertas oraciones condicionales.
- Desde el Ayuntamiento de Berastegi se ha consultado cómo puede ponerse en euskara el texto que figura en el escudo del municipio.
- Se ha contestado a una serie de cuestiones gramaticales planteadas por el responsable lingüístico de AEK de Bizkaia, así como a dudas planteadas por distintos euskaltegis.
- Se ha respondido a las dudas planteadas desde el euskaltegi municipal de Hondarribia, en relación a oraciones correlativas y a ciertas oraciones temporales.
- Dictamen solicitado desde Radio Popular de Loiola.
- Se ha respondido a las dudas planteadas desde la Redacción del Parlamento Vasco.

II.1.3. ATLAS LINGÜÍSTICO DEL PAÍS VASCO

Teniendo en cuenta que no existía un atlas del euskara, y que su confección era una necesidad inaplazable, la Academia puso en marcha en 1984 dicho proyecto. Hay que recordar los dos objetivos primordiales de la recién fundada Academia de la Lengua Vasca que D. Julio de Urquijo señalaba en 1918, en el Congreso de Oñate: enriquecer el vocabulario y confeccionar el atlas. Así se expresaba D. Julio de Urquijo en ese Primer Congreso de Estudios Vascos de Oñate, celebrado bajo los auspicios de las cuatro Diputaciones:

“... pero si las Diputaciones vascas y el país en general desean que esta ciencia se ponga de una vez a la altura de otras ramas, hoy más adelantadas, de la lingüística, debería decidir, lo antes posible, la formación del *Atlas Lingüístico del País Vasco*”.

La comisión estudió y creó la red de encuestas, el cuestionario y la metodología a utilizar a la hora de realizar las mismas. Así, tras efectuar las pruebas oportunas en 1986, se inició en el año 1987 la realización de las encuestas, contratando a los encuestadores.

Desde entonces se han realizado encuestas en 145 poblaciones del País Vasco: 36 en Bizkaia, 36 en Gipuzkoa, 1 en Álava, 27 en Navarra, 15 en Lapurdi, 18 en la Baja Navarra y 12 en Zuberoa.

En cada lugar se han recogido 2.857 respuestas, de las que 2.162 se refieren al léxico, 596 a la morfología (336 a la morfología nominal y 260 a la morfología verbal), 62 a la sintaxis y 37 a la fonética sintáctica. Con las encuestas realizadas en las 145 poblaciones arriba indicadas se han grabado, en total, 2.400 cintas, que a su vez suman más de 4.000 horas.

Al finalizar la realización de las encuestas, se procedió a recoger manualmente el resultado en cuadernos (5 cuadernos por cada población), y en el año 1990 se acordó crear una base de datos automatizada. EJIE (Sociedad Informática del Gobierno Vasco) creó un programa para ello, y desde entonces el equipo de trabajo del Atlas ha estado introduciendo en la base de datos los resultados de las encuestas.

Igualmente, en 1995 y 1996, las cintas magnéticas que contenían los datos de las encuestas se trasvasaron a discos compactos de larga duración, asegurándose, de esa manera, la conservación del corpus fónico del Atlas.

El objetivo del proyecto es realizar los mapas derivados de las encuestas y poner dichos resultados a disposición del público. Para poder publicar los libros de mapas de una forma automatizada, la Fundación Aurtan Bai ha elaborado, durante 1996 y 1997, un programa informático actualizado, en base al convenio suscrito con Euskaltzaindia.

Trabajos realizados en 1997

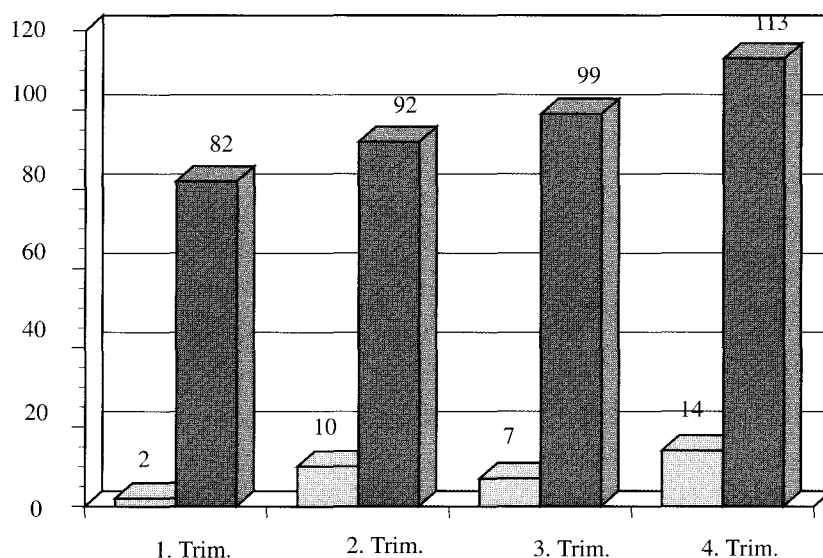
Durante 1997, la Comisión del Atlas Lingüístico Vasco ha realizado su labor principal en estos campos:

- prosecución de la introducción de los datos en el nuevo sistema;
- comprobación de los datos una vez pasados a la nueva base, y preparación del nuevo sistema de elaboración y publicación;
- inicio de la preparación de una antología acústica de las diferentes hablas.

Continuación en la introducción de los datos del tercer cuaderno

Los miembros del equipo de trabajo de San Sebastián iniciaron a finales de 1996 la labor de introducir los datos de la tercera sección en la base automatizada (siendo en total cinco secciones). Los primeros meses de 1997 se han dedicado a comprobar, corregir y actualizar la nueva base de datos, junto con los responsables informáticos. Para el mes de abril se hallaba disponible el nuevo instrumento y fijado el procedimiento de trabajo. La introducción de datos no se realiza ya en la anterior *Dbase III+*, sino en una aplicación específica creada sobre el entorno *Windows*. Sobra recalcar la importancia de la actualización informática realizada, puesto que de esta manera la base de datos se sustenta sobre un entorno estandar.

Gráfico 1.- Informatización de datos durante 1997



S1: Datos correspondientes a cada periodo; S2: Datos acumulados

En 1997 se han informatizado 33 encuestas (gráf. 1). En total, se ha culminado la informatización de 113 encuestas del tercer cuaderno.

Los datos informatizados corresponden, por territorios, a las siguientes 33 poblaciones:

- Bizkaia (13): Lemoiz, (Uribe-) Etxebarri, Mungia, Busturia, Otxandio, Ibarri, Kortezubi, Elantxobe, Arrazola, Elorrio, Bolibar, Gizaburuaga y Lekeitio.
- Alava (1): Aramaio.
- Gipuzkoa (10): Araotz (Oñati), Oñati, Elgoibar, Azkoitia, Urretxu, Beasain, Asteasu, Amezketta, Tolosa y Elduain.
- Navarra: (3): Dorrao, Oderitz y Suarbe.
- Lapurdi (1): Sara.
- Baja Navarra (5): Bidarraí, Irisarri, Arruta, Armendaritze y Gamarte.

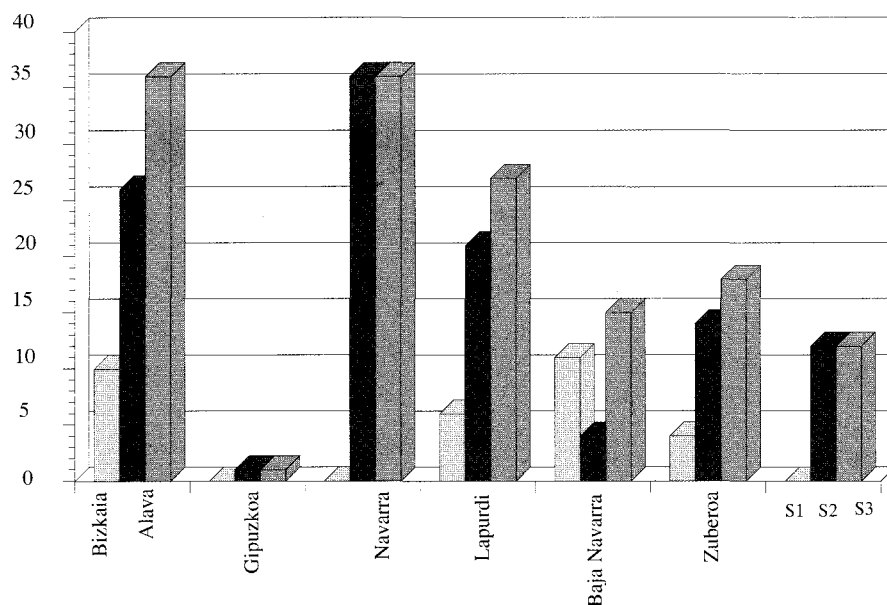
A finales de 1997 están informatizadas 113 encuestas del tercer cuaderno (77,93%), y faltan 32 para su finalización.

Al mismo tiempo, se han introducido en el ordenador correcciones de las siguientes encuestas anteriormente introducidas: Hondarribia, Ikaztegieta, Bolibar, Mungia, Arruta, Gizaburuaga, Lemoiz, (Uribe-) Etxebarri, Irisarri y Oñati.

Gráfico 2.- Situación de la introducción de datos del tercer cuaderno, a final de año

	informatizados	sin informatizar	total
BIZKAIA	26	10	36
ALAVA	1	0	1
GIPUZKOA	36	0	36
NAVARRA	21	6	27
LAPURDI	4	11	15
BAJA NAVARRA	14	4	18
ZUBEROA	12	0	12

Gráfico 3.- Situación de la introducción de datos del tercer cuaderno, por territorios, a final de 1997



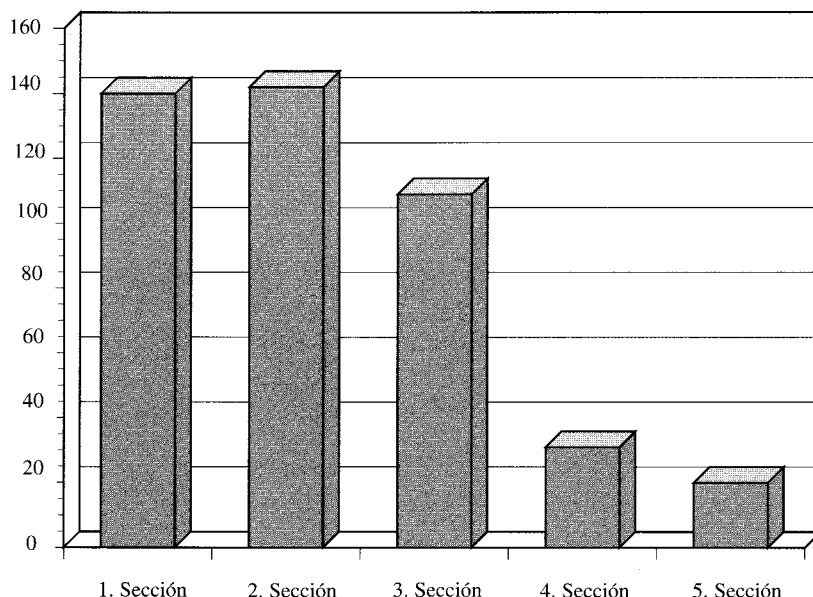
S1: Encuestas del tercer cuaderno aún sin informatizar.

S2: Encuestas informatizadas.

S3: Puntos de encuesta de cada territorio, en total.

Situación general de la introducción de datos

En el siguiente cuadro se indica la situación actual de la introducción de los datos de los cinco cuadernos de las 145 poblaciones:



Elaboración y publicación de los datos

Adecuación y dotación de la base de datos

La Comisión del Atlas Lingüístico Vasco ha mantenido un estrecho contacto con la Fundación Aurtén Bai, encargada de la creación de la nueva aplicación informática. Así, la comisión ha hecho entrega de varios informes a dicha asociación para que confeccione el entorno informático necesario para la edición del atlas con las peculiaridades necesarias.

El primer volcado de los datos de *DbaseIII+* a *Acces* ha provocado algunos problemas, por lo que se ha acordado realizar un nuevo volcado, y así se ha hecho. Para salvaguardar los datos originales se grabarán en CD-ROM, en distintas copias.

Así mismo, se han realizado algunas modificaciones en la transliteración de los datos. La mayor dificultad ha sido encontrar el sustituto del signo [ʒ]. Se ha completado, igualmente, la corrección de los cuestionarios y los trabajos de revisión.

Simultáneamente, el equipo de trabajo se ha dedicado a la adecuación y dotación de la base de datos, realizando las siguientes tareas:

- Se han recogido las equivalencias entre las preguntas del Atlas Lingüístico Vasco y las de otros atlas lingüísticos próximos (ALEANR -de Aragón, Navarra y La Rioja-, ALG -Gascón-, y ALE -Europeo-).
- Se han recogido en un *zip* las últimas encuestas informatizadas en el antiguo sistema (del tercer cuaderno).
- Se ha trabajado sobre las entradas del euskara y del inglés.
- Se ha finalizado la exploración de los libros de fotografías, para que los resultados del Atlas Lingüístico Vasco –si fuera necesario–, figuren acompañados de fotografías.
- Se han examinado detenidamente los resultados informatizados, y se han realizado diversas propuestas en la comisión.
- Se han analizado los criterios para la lematización de los datos.

Edición de los datos

Por un lado, los colaboradores en la publicación del atlas han realizado diversas reuniones para concretar los procesos y unificar criterios. Por otro lado, la Fundación Aurten Bai ha presentado a la comisión distintas versiones para la comprobación y elaboración de los datos, para la lematización y para la confección de los mapas. La comisión, tras su debate, ha hecho llegar a la fundación sus propuestas de modificación.

El procedimiento establecido de cara a la publicación del atlas prevé los siguientes pasos:

- Elaboración de los datos. A este respecto, la comisión ha realizado observaciones y enmiendas a las distintas versiones presentadas por la Fundación Aurten Bai, y, finalmente, se ha dado por definitiva la última versión.
- Lematización de las respuestas. Ha quedado preparado el espacio informático para la lematización de las respuestas. Todas las respuestas que anteriormente figuraban en transcripción fonética y ortográfica, se podrán ofrecer, por medio de dicho programa de lematización, como lemas y superlemas. Cada lema o superlema se sustituirá por un color en el mapa.
- Secuencia para el mapa. Este apartado ha quedado fijado tras el trabajo de colaboración entre la Fundación Aurten Bai y la comisión. Se ha elaborado el plan informático para la elección entre las respuestas que no caben en los mapas sobre papel. Dicho plan informático es el objetivo del espacio de las secuencias.
- Elaboración de los mapas. El sistema confeccionará los mapas de forma automatizada, si bien el editor contará con la opción de modificarlos.
- Autoedición. En la página de la izquierda figurarán los siguientes apartados: listado de respuestas –datos fonéticos–, por territorios y ordenadas alfabéticamente; un pequeño mapa, cuando sea necesario, para el análisis de ciertos fenómenos importantes que pudieran aparecer entre las respuestas; y un pequeño espacio para las respuestas y propuestas que no caben en el mapa principal. En la parte derecha aparecerá el mapa principal, con cuatro leyendas: título del mapa, listado de respuestas que se tratan en el mapa, leyenda que recoja las notas relativas a las preguntas, y la que recoja las referidas a las respuestas (véase en el segundo anexo cómo quedaría en el Atlas –en el mapa– la exposición de una palabra concreta).

De este modo, el equipo de trabajo dejará la publicación dispuesta para su envío a la imprenta.

- El editor miembro de la comisión tendrá la posibilidad de trasladar la información de un lugar a otro en el momento de la elaboración de los datos, para homogeneizarlos y ordenarlos. Dichos trabajos son imprescindibles si se desea publicar la base de datos en soporte CD-ROM.

La publicación del Atlas Lingüístico Vasco se ofrecerá en dos soportes: en papel y en CD-ROM. En papel figurarán las respuestas recogidas en el proyecto y los mapas. En CD-ROM, la base de datos y los mapas.

Antología del material audio del Atlas Lingüístico Vasco

Euskaltzaindia publicará en CD-ROM una antología del material audio recopilado en este proyecto. Se ha decidido seleccionar muestras de todas las encuestas, para recoger un texto de cada uno de los pueblos contemplados en el programa. Los trabajos de selección y transcripción han sido realizados por X. Videgain y Pello Agirre, con la colaboración de los

miembros de la comisión. Posteriormente, los textos seleccionados han sido reunidos en CD masters. Con ello, la primera parte de los trabajos de preparación de la publicación está ya finalizada.

Inventario de las cintas y CD-ROM del Atlas Lingüístico Vasco

La Biblioteca Azkue se ha encargado de realizar el inventario definitivo de las cintas y CD-ROM del Atlas Lingüístico Vasco que cuenta en su haber. La comisión ha colaborado en la resolución de algunos problemas planteados al respecto.

Algunas ponencias o informes acerca del Atlas Lingüístico

A) Informes con destinatario externo a la comisión:

Beñat Oihartzabal:

- "Lantaldearen ibilmoldeaz (20/02/1997)". Informe redactado para la Junta de Gobierno.
- "Compte Rendu Final (30/09/1997)". Informe de rendición de cuentas para el Consejo de Europa (Bruselas).
- "Rapport d'execution (30/10/1997)". Informe de rendición de cuentas para el Fondo de Cooperación Euskadi / Aquitania / Navarra.
- "Rapport d'execution (31/12/1997)". Informe de rendición de cuentas para el Ministerio de Educación de Francia.

B) Ponencias lingüísticas:

Gotzon Aurrekoetxea:

- "EHHA: datuen argitalpena"
- "EHHA: mapa-liburuaren ezaugarriak"
- "EHHA: datuen elaboraketa"
- "ALEANR-EHHA"
- "Lematizaziorako irizpideak"
- "Eztabaidatzeko, erabakitzeko edota onartzeko dauden arazoen zerrenda"
- "EHHA: oraindik egingai dena"
- "Galdesortaz oraindik ere ohar batzuk"
- "Datuen argitalpena edo edizio lana programan aritzeko esku-liburua"
- "EHHAko datu-basea: datuen zuzenketak eta taulen aldaketak"
- "EHHA datu-basearen egokitzapena"
- "Datu informatikoen kontrola"
- "Programeriaz"
- "Centrisa-koen txostenari oharrak"
- "EHHAko zintak arazo?"
- "Basearen ontzea"
- "EHHA: ikus delakoak"
- "Andoain (330) inkestako osagarridun oharrak"
- "EHHA: arazotxoak"
- "EHHA: proposamenen azterketa"

Xarles Videgain:

- “CD-en zerrenda”
- “EHHA: erdal sarrerak: irakurlea aldatzen dela eta, sarrerak aldatu behar”
- “Frantsesezko sarrerak: aldaketak”
- “*Paloma torcaz/pigeon ramier*: mapari buruz”

Izaskun Etxebeste:

- “Andoain: sartu ezin direnak”

Izaskun Etxebeste / Koro Segurola:

- “Elaboraketarako prozedura: gure kezkak eta galderak”
- “Kontsultari buruz: zuzenketak”
- “Datu-sarrera berriko egiaztapenak”

ANEXO 1

ATLAS LINGÜÍSTICO DEL PAIS VASCO
INTRODUCCIÓN DE DATOS: 3ª SECCIÓN (31-12-97)

POBLACIÓN	SECCIONES INFORMATIZADAS				
	1	2	3	4	5
101 Getxo					
102 Leioa					
103 Zollo					
104 Sondika					
105 Laukiz					
106 Lemoiz					
107 (Uribe-) Etxebarri					
108 Zaratamo					
109 Orozko					
110 Mungia					
111 Zeberio					
112 Bakio					
113 Fika					
114 Larrabetzu					
115 Arrieta					
116 Lemoa					
117 Dima					
118 Zeanuri					
119 Errigoiti					
120 Bermeo					
121 Busturia					
122 Euba					
123 Mañaria					
124 Otxandio					
125 Ibarriuri					
126 Mendata					
127 Kortezubi					
128 Elantxobe					
129 Berriz					
130 Arrazola					
131 Elorrio					
132 Bolibar					
133 Gizaburuaga					
134 Lekeitio					
135 (Markin-) Etxebarri					
136 Ondarroa					
201 Aramaio					
301 (Leintz-) Gatzaga					

POBLACIÓN	SECCIONES INFORMATIZADAS				
	1	2	3	4	5
302 Arrasate					
303 Eibar					
304 Araotz (Oñati)					
305 Oñati					
306 Bergara					
307 Elgoibar					
308 Mendaro					
309 Deba					
310 Azkoitia					
311 Urretxu					
312 Legazpi					
313 Zegama					
314 Ezkio-Itsaso					
315 Zestoa (Arroa)					
316 Azpeitia					
317 Getaria					
318 Beizama					
319 Beasain					
320 Ataun					
321 Errezil					
322 Aia					
323 Orio					
324 Asteasu					
325 Ikaztegieta					
326 Amezketa					
327 Tolosa					
328 Donostia					
329 Lasarte					
330 Andoain					
331 Elduain					
332 Oresa					
333 Hernani					
334 Pasaia					
335 Oiartzun					
336 Hondarribia					
401 Urdiain					
402 Arbizu					
403 Dorrao					
404 Gaintza					
405 Leitza					
406 Etxarri					
407 Oderitz					
408 Goizueta					
409 Ezkurra					

POBLACIÓN	SECCIONES INFORMATIZADAS				
	1	2	3	4	5
410 Beruete					
411 Igoa					
412 Etxaleku					
413 Suarbe					
414 Sunbilla					
415 Donamaria					
416 Etxalar					
417 Alkotz					
418 Aniz					
419 Lekaroz					
420 Zugarramurdi					
421 Eugi					
422 Erratzu					
423 Zilbeti					
424 Mezkiritz					
425 Luzaide					
426 Abaurregaina					
427 Eiaurrieta					
501 Hendaia					
502 Donibane-Lohizune					
503 Azkaine					
504 Sara					
505 Senpere					
506 Ahetze					
507 Arrangoitze					
508 Uztaritze					
509 Mugerre					
510 Itxasu					
511 Urketa					
512 Beskoitze					
513 Hazparne					
514 Makea					
515 Bardoze					
601 Aldude					
602 Bidarra					
603 Baigorri					
604 Arnegi					
605 Uharte-Garazi					
606 Irisarri					
607 Isturitze					
608 Arruta-Sa.					
609 Armendaritze					
610 Esterenzubi					
611 Gamarte					

POBLACIÓN	SECCIONES INFORMATIZADAS				
	1	2	3	4	5
612 Landibarre					
613 Behorlegi					
614 Arboti					
615 Garruze					
616 Jutsi					
617 Larzabale					
618 Bastida					
701 Phagola					
702 Domintxine					
703 Urdiñarbe					
704 Altzürükü					
705 Larrañe					
706 Altzai					
707 Sohüta					
708 Muntori					
709 Santa-Grazi					
710 Ürrüxtoi					
711 Barkoxe					
712 Eskiula					

Bizkaia

Arazola (Atxondo): supelindara.
Arrieta: Iñirintzi.
Bakio: surangji.
Bermeo: layarito.
Berriz: supeländara.
Bolibar (Markina-Xemein): supelipddá'a.
Busturia: surangji.
Dima: supeländara.
Elantxobe: suyangji.
Elorrio: supeländara.
Errigoiti: surangji.
Gamiz-Fika: sujntzi.
Getxo: surangji.
Gizaburuaga: surangji.
Ibarruri (Muxika): supeländara.
Kortezubi: surangji.
Larrabetzu: supiländara.
Laukiz: supelipdda.
Leioa: supelinde.
Lekaitio: supeländara.
Lemoa: supeländara.
Lemoiz: sirangji.
Mañaria: supeländara.
Markin-Etxebarri: supelindara.
Mendata: supelipddara.
Mungia: sayuntzi.
Ondarroa: supiländara.
Orozko: supeländara, *supelinda.
Otxandio: supeländara.
Sondika: supelinde, *supeländara.
Uribe-Etxebarri: supelinde, supilinda.
Zaratamo: supilinde.
Zeanuri: supeländara.
Zeberio: supeländara.
Zollo (Arankudiaga): supeländara.
Zornotza: supiländara.

Araba
Aramaiio: supelipddara.

Gipuzkoa
Aia: supelangji.
Amezketia: suandice.
Andoain: suangji.
Arrasate: supelipddara.
Asteasu: suangji.
Ataun: supelindá.
Azkaitia: supelindera.
Azpeltia: supelindere.
Beasain: suangji.
Belzama: swelindara, swelindare.

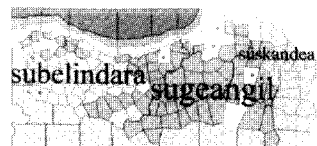
Bergara: supelindara.
Deba: supilindá.
Donostia (Ibaeta): suangji.
Elbar: supelipddara.
Elduain: soangjice.
Elgoibar: supelindara.
Errezil: suelingara.
Ezkio-Itsaso: supelindara, supelindara, supelindara.
Getaria: sirangji.
Hernani: suangji.
Hondarribia: sirangji.
Ikaztegieta: suangji.
Lasarte: suangji.
Legazpi: supelindara.
Leintz-Gatzaga: supelipddara.
Mendaro: supelindara.
Oñartzun: surangji.
Oñati: supelindara.
Oñati (Araotz): supelindara.
Orexa: suangji.
Orlo: suangji.
Pasaia: *supelangji.
Tolosa: muskar.
Urretxu: supelindara.
Zegama: supelindara.
Zestoa (Arroa): supelindara.

Nafarroa
Abaurregaina: supelindara.
Alkots: supelindara(mug.).
Aniz: supelindara.
Arbizu: suangji.
Berute: supelindara.
Donamaria: sorangji.
Dorrao: sumandara.
Elaurrieta: supelindara, supelindara.
Erratzu: supelindara.
Etxalar: suangji.
Etxaleku: supelindara, supelindara(mug.).
Etxarri (Larraun): supelindara.
Eugi: supelindara.
Ezkurra: suangji, suangji.
Gaintza: suandara.
Goizueta: suangji.
Igoa: soangjice.
Leitza: suangji.
Lekaroz: supelindara.
Luzaide: *supelindara.
Mezkiritz (Ureta): supelindara.
Oderitz: supelindara.

Suarbe: supelindara.
Sunbilla: suangji.
Urdiaín: supelindara.
Zilbeli: singilitara(mug.).
Zugarramurdi: sumangji.
Lapurdi
Ahetze: muskar.
Arrangoitze: *supelindara.
Azkaine: sumandara.
Bardoze: supelindara, supelindara.
Beskoitze: supelindara.
Donibane-Loizun: muskar.
Hazparne: suangji, supelindara.
Hendaia: sumandara.
Itsasu: supelindara.
Makea: suangji.
Mugerre: supelindara.
Sara: supelindara.
Senpere: *supelindara.
Urketa: lezara(mug.).
Uztaritze: supelindara.
Nafarroa Beherea
Aldude: supelindara.
Arboti-Zohota: supelindara(mug.).
Armendaritze: supelindara(mug.), supelindara(mug.), supelindara(mug.).
Arnegi: supelindara.
Arruta-Sarrikota-Amikuze: supelindara.
Baigorri: supelindara.
Behorlegi: supelindara.
Bidarra: supelindara.
Ezterenzubi: supelindara, supelindara(mug.).
Gamarite: suangji.
Garruze: supelindara.
Irisarri: supelindara.
Isturitze: supelindara.
Jutsi: supelindara.
Landibarre: supelindara.
Larzabale-Arroze-Zibitze: supelindara.
Uharre-Garazi: *supelindara.
Zuberoa
Altza-Altzabeheti-Zunharreta: supelindara.
Altzurükü: supelindara.
Barcoxe: supelindara.
Domintxine-Berrueta: supelindara.
Eskula: supelindara(mug.), supelindara(mug.).
Larrañe: supelindara.
Muntori: supelindara.
Phagola: supelindara.
Santa-Crazi: supelindara.

Sohüta: supelindara.
Urdiñarbe: supelindara.
Ürrüxtoi-Larrabile: supelindara.

Mapan sartzen ez diren erantzuk:



II.1.4. COMISIÓN DE ONOMÁSTICA

La Comisión de Onomástica ha celebrado doce reuniones durante este año.

Nombres de municipios y pueblos

Se han recibido solicitudes de dictámenes académicos para oficializar la denominación en euskara de determinados municipios y juntas administrativas o concejos. La Comisión de Onomástica, tras la recopilación, estudio y debate de la documentación necesaria, ha tomado el acuerdo pertinente en cada caso. La que se recoge en la parte izquierda es la denominación actual de los municipios o concejos, y a la derecha se indica la forma dictaminada por la comisión:

Dictámenes referidos a nombres de municipios

- Se ha estudiado la solicitud del Pleno del Ayuntamiento de *Bidegoyan*, para oficializar el nombre del municipio en la forma *Bidegoian*. La comisión ha mantenido su anterior criterio, es decir, que el nombre en euskara es *Bidania-Goiatz*.
- En contestación a la solicitud realizada en relación a la denominación en euskara del municipio de *Burlada*, examinados los acuerdos y testimonios anteriores, se ha ratificado la denominación *Burlata*.
- *El Burgo*: *Burgelu*
- *Maruri*: *Maruri-Jatabe*
- *Rentería*: Se ha ratificado la denominación *Errenteria*.
- En relación a la denominación del municipio de *Kuartango*, se ha dado respuesta al recurso presentado.
- Se ha emitido informe en relación a la denominación *Villabona*.
- Se ha acordado la denominación *Zornotza / Amorebieta-Etxano*.

Nombres de concejos de Alava:

Se han elaborado los correspondientes dictámenes para la oficialización de las denominaciones en euskara de los siguientes concejos:

- *Abornicano*: *Abornikano*
- *Abecia*: *Abezia*
- *Acosta*: Se ha ratificado la denominación *Akosta*.
- *Amezaga*: *Ametzaga*
- *Aperregui*: *Aperregi*
- *Apreguindana*: *Apregindana*
- *Arlucea*: *Arluzea*
- *Arroyabe*: *Arroiabe*
- *Ascarza*: *Askartzza*
- *Aspuru*: *Axpuru*
- *Audicana*: *Audikana*

- *Barambio: Baranbio*
- *Belaunza: Belauntza*
- *Berroci: Berrozi*
- *Castillo: Gaztelu / Castillo*
- *Cestafe: Zestafe*
- *Chinchetru: Txintxetru*
- *Crispijana: Krispiñana / Crispiñana*
- *Délica: Delika*
- *Echábarri-Urtupiña: Etxabarri-Urtupiña*
- *Echagüen de Cigoitia: Etxaguen (Zigoitia)*
- *Elguea: Elgea*
- *Esquibel: Eskibel*
- *Eguilaz: Egiraz*
- *Gardélegui: Gardelegi*
- *Gujuli-Ondona: Goiuri-Ondona*
- *Izarza: Izartza*
- *Hueto de Abajo: Oto Barren*
- *Hueto de Arriba: Oto Goien*
- *Larrazcueta: Larrazkueta*
- *Larrimbe: Larrinbe*
- *Lecamaña: Lekamaña*
- *Mezquía: Mezkia*
- *Miñano Menor: Miñao Barren / Miñano Menor*
- *Narvaja: Narbaxa*
- *Ordoñana: Erdoñana / Ordoñana*
- *Ocáriz: Okariz*
- *Oyardo: Oiardo*
- *Saracho: Saratxo*
- *Subijana de Alava: Subillana o Subilla*
- *Ullibarri-Jauregui: Uribarri-Jauregi*
- *Ullibarri de los Olleros: Uribarri Nagusi / Ullibarri de los Olleros*
- *Ullivarri-Viña: Uribarri Dibina / Ullivarri-Viña*
- *Uzquiano: Uzkiano*
- *Virgala Mayor: Birgara Goien / Virgala Mayor*
- *Zuazo: Zuhatzu*
- *Zuazo de San Millan: Zuhatzu Donemiliaga*
- *Zumelzu: Zumeltzu*

- Se ha examinado la solicitud referente a la denominación en euskara del concejo de *Navarrete*, y, a falta de suficientes datos, se ha acordado realizar una investigación más profunda, concretamente en documentos navarros.

Consultas de instituciones y asociaciones

- A solicitud de la Diputación Foral de Bizkaia, se han elaborado y emitido informes en relación a las denominaciones *La Herradura / Orueta* e *Ibarsusi*. También se ha solicitado un informe en relación a la denominación *Arrontegi*; se ha dictaminado que lo que en grafía castellana es *Róntegui* en euskara es *Arrontegi*. La comisión ha atendido, igualmente, las siguientes consultas realizadas por la Administración Foral de Bizkaia.

- * Sobre la señalización de la nueva carretera de *Kastrexanagana* y *Zorrozgoiti*.
- * Sobre la señalización del puente *Euskalduna* de Deusto (Bilbao).
- * Otras consultas.

- *Metro Bilbao*: A solicitud de *Metro Bilbao* se ha emitido informe referido al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Barakaldo en relación a las denominaciones de las estaciones subterráneas: se han considerado apropiadas las denominaciones *Gurutzeta / Cruces, Barakaldo, Bagatza* –no Santa Teresa– y *Urbinaga*.
- Se ha estudiado la solicitud del Ayuntamiento de *Zornotza / Amorebieta-Etxano* en referencia a la denominación correcta del barrio *Sarasua / Saratzu*. La comisión, tras el estudio de la actual pronunciación y de la tradición escrita, ha considerado la forma más adecuada *Saratsu*.
- A solicitud del IVAP del Gobierno Vasco, se ha emitido informe, tras el correspondiente estudio, sobre ciertas denominaciones dudosas del callejero de Vitoria-Gasteiz.
- La comisión ha atendido, así mismo, las consultas realizadas desde el Servicio de Euskera del Ayuntamiento de Bilbao en relación a las siguientes denominaciones: *Errondoko* y *Gorostizagatorre*.
- Callejero de Barakaldo: se ha rehecho y completado, y posteriormente remitido, tal y como se hizo con el de Vitoria-Gasteiz. Recoge los nombres de los distritos, barrios y calles, además de algunas denominaciones históricas actualmente desaparecidas; en total, se han examinado 378 nombres.
- Se han oficializado las denominaciones de los barrios de Leioa. Con tal motivo, el secretario de la Comisión de Onomástica ha intervenido en la Comisión de Urbanismo del Ayuntamiento de Leioa.
- Solicitud del Ayuntamiento de Hondarribia: se han aprobado las denominaciones de las calles *Errebellin* y *Zezenplaza*.
- La comisión ha estudiado la solicitud presentada para la denominación vasca del barrio de *San Pedro de Gorostiza*. Se ha acordado lo siguiente: que cuente con una única denominación, *San Pedro Gorostitza*, o bien, si se quiere, una doble: *San Pedro de Gorostitza / Done Petri Gorostitza*.
- Se ha examinado la consulta realizada por AEK en relación a las denominaciones de las comarcas de Bizkaia, y se ha dictaminado a favor de las siguientes: *Enkartazioak, Hego Uribe, Ezkerraldea* y *Somorrostro Harana*.
- A solicitud de la asociación de comerciantes de las Siete Calles de Bilbao, se ha aprobado la denominación del distrito municipal *Ibaiondo*.
- El Instituto Labayru ha solicitado de la comisión información relativa a la traducción de las denominaciones de algunas Vírgenes. La comisión ha acordado estudiar el asunto con mayor detenimiento antes de emitir el correspondiente informe.
- Se ha dado contestación a la siguiente consulta realizada desde Beruete, en la delegación de Euskaltzaindia: cómo traducir, a efectos del sello, la denominación *Parroquia de la Natividad de Nuestra Señora*. La comisión ha dictaminado *Andra Mariaren Jaiotzaren parrokia*.
- La Comisión de Toponimia del Gobierno de Navarra ha presentado a la Comisión de Onomástica el informe “*Nafarroako toponimia nagusiaren normalizaziorako irizpideak*” (“Criterios para la normalización de la toponimia mayor de Navarra”), para que haga las oportunas correcciones o sugerencias. La comisión, tras realizar algunas correcciones, ha aprobado el informe, y ha acordado dar cuenta de ello al pleno de la Academia.
- La comisión, tras el examen del informe elaborado por el consultor J.A. González de Salazar, ha ratificado que la única denominación correcta de la actualmente oficializada *Sierra de Cantabria*, situada entre Peñacerrada y la Rioja Alavesa, es Toloño.

- El Ayuntamiento de Bergara ha mostrado su deseo de publicar el estudio realizado sobre la toponimia local en la colección *Onomasticon Vasconiae* de Euskaltzaindia. La Comisión de Onomástica cree necesario realizar una revisión previa de dicho trabajo.

Consultas varias

Se han atendido también otras consultas. He aquí las más significativas:

- Se han clarificado las diferencias entre las versiones en euskara del nombre de población y del apellido *Navascués*.
- Se ha acordado que los apellidos castellanos *Manzano*, *Herrero*, *Correa* y *Vicente* no tienen equivalente en euskara. No deben traducirse, por tanto. La comisión no ha aceptado la propuesta de su traducción.
- En contestación a la consulta realizada sobre los nombres de pila *Olazti* e *Izedia*, la comisión ha dictaminado a favor de los nombres *Mariolazti* o *Andreolazti* en el primer caso, y, en el segundo, ha ratificado *Marizedi*, *Andreizedi* e *Izedia*, de acuerdo con los criterios aprobados por la propia comisión para evitar la confusión de género.
- A la pregunta formulada sobre cómo debe indicarse en euskara el nombre *Cayetana*, la comisión ha contestado que, dado que en las normas aprobadas por la Academia para *Cayetano* figura *Gaitan*, la forma correcta es *Gaitana* y no *Kaitana*.
- Se ha contestado negativamente a la solicitud formulada para oficializar el nombre *Anttoni*, por tratarse de un hipocorístico.
- La comisión ha manifestado que la grafía correcta es *Irantzuz*, y no *Iranzuz*, como se ha publicado en la prensa.
- Se ha contestado negativamente a la pregunta formulada sobre si la forma *Jako* puede considerarse en euskara como equivalente de *Santiago*, dado que la forma correcta en euskara es *Jakue*.
- Se ha consultado si el equivalente en euskara del nombre *Modesto* puede ser *Xume*. La comisión ha contestado negativamente, aclarando que no es lícito realizar ese tipo de traducciones.

III. Exonomástica

La comisión ha analizado, y en su caso, aprobado los siguientes listados de exonomástica:

- Informe que recoge los criterios aplicados por la comisión para determinar el listado “Santutegiko izen ohikoenak” (“*Nombres más comunes del santoral*”), para su presentación en sesión plenaria de la Academia.
- El listado “Mundu zabaleko uharte nagusiak” (“*Principales islas del mundo*”), ha sido remitido a la Comisión de Euskara Unificado. Posteriormente, de acuerdo con lo aprobado por Euskaltzaindia, se han introducido las necesarias correcciones, para su publicación. En total, han sido aceptados 180 nombres.
- Se han debatido los nombres de origen latino. Xabier Kintana ha presentado un informe sobre los criterios utilizados; Iñigo Ruiz Arzallus, a solicitud de la comisión, ha concretado la propuesta.
- Tras la aprobación por parte de la comisión de la propuesta de acuerdo “Latin eta greziar pertsona-izen klasikoak euskaratzeko irizpideak” (“*Criterios para verter al euskara nombres de persona clásicos, latinos y griegos*”), ha sido expuesta ante la Comisión de Euskara Unificado, que posteriormente la ha presentado al pleno académico.

- “Mundu zabaleko historia-izen nagusiak” (“*Principales nombres históricos del mundo*”). La comisión ha comenzado a elaborar un pequeño diccionario de historia. Se ha estudiado y aprobado el listado que comprende los nombres históricos hasta la G.
- Se ha preparado y repartido para su debate el listado de nombres de persona derivados de nombres del santoral.
- Un miembro de la comisión ha presentado el listado de nombres latinos extraídos del *Diccionario General Vasco*.
- Se ha presentado la ponencia denominada “Done, San, Santu etab. noiz eta nola erabili behar diren” (“*Cuándo y cómo deben emplearse Done, San, Santu, etc.*”). La comisión ha elaborado y aprobado la ponencia titulada “Santu, san, done eta inguru-koak”, para ser presentada primeramente en la Comisión de Euskara Unificado y posteriormente en el pleno de la Academia.
- Se ha elaborado el listado de nombres “Grezia eta Erromako pertsonaia mitologikoak” (“*Personajes mitológicos de Grecia y Roma*”), al hilo de la ponencia anteriormente aprobada “Latin eta greziar pertsona-izen klasikoak euskaraz emateko irizpideei buruzko erabakia” (“*Acuerdo sobre los criterios para verter al euskara nombres de persona clásicos, latinos y griegos*”).

Ponencias

Han sido elaboradas y presentadas en las reuniones, por distintos miembros de la misma, las siguientes ponencias:

- “Propuesta para el empleo de los nombres del santoral”, para incluir en la introducción de la norma “Nombres más comunes del santoral.”
- “Anexos al nomenclator de nombres de pila de santos y personajes históricos.”
- Se han debatido en la comisión las ponencias tituladas “Sobre las formas que han existido en euskara para componer nombres femeninos” y “Modo de diferenciar el sexo en los nombres de persona”, para clarificar el empleo de ciertos nombres de pila.
- A solicitud del Ayuntamiento de Basauri, el miembro de la comisión Patxi Salaberri ha examinado el trabajo *Basauriko Toponimia*, y ha propuesto una serie de modificaciones, que han sido aprobadas por la comisión.
- “Listado de nombres de Vírgenes del País Vasco”. Ha sido debatido en comisión hasta la letra R.
- El miembro de la comisión designado ha examinado el trabajo *Urretxu eta Zumarragako toponimia*, y posteriormente ha sido aprobado en el seno de la misma. Los Ayuntamientos interesados tienen el propósito de publicar la obra en la colección *Onomasticon Vasconiae* de Euskaltzaindia.

Nombramiento

A solicitud del Ayuntamiento de Pamplona, se ha nombrado a Patxi Salaberri miembro de la Comisión de Toponimia de dicha institución.

II.1.5. COMISIÓN DE LITERATURA

II.1.5.1. SUBCOMISIÓN DE LITERATURA POPULAR

La Subcomisión de Literatura Popular ha celebrado diez reuniones durante 1997.

Ponencias de las IV Jornadas sobre Literatura Popular

Han quedado dispuestas para su publicación las siguientes ponencias y comunicaciones leídas durante las Jornadas celebradas en Durango los días 6 y 7 de diciembre de 1996.

- "Ongi etorria": Pilar Ardanza
- "Euskal atsotitz-bildumak": Xabier Kaltzakorta
- "Sobre la paremiología española": Julia Sevilla
- "Ohiturak eta folklorea euskal atsotitzetan": Gotzon Garate
- "Gnomica Biscaiensis. *Refranes y sentencias* de 1596": Alfonso Irigoien
- "La fraseología comparada y su paremiología": Károly Morvay
- "Jakes Belakoaren atsotitzak eta horien iruzkinak": Txomin Peillen
- "*Refranes y sentencias*: zenbait baliabide mnemotekniko": Juan Mari Lekuona
- "Esaera zaharren azterketa soziologiaren ikuspegitik": Patxi Juaristi
- "Los refranes en la literatura": Louis Combet
- "Esaerak etnografía ikuspuntutik": Juan Manuel Etxebarria
- "Tradizioa, idazlearen kale kantoitik": Angel Lertxundi
- "IV. Herri Literatura Jardunaldiak: ondorioak": Subcomisión de Literatura Popular.

Las ponencias y comunicaciones de dichas jornadas han sido publicadas en 1997, en la revista oficial de Euskaltzaindia (*Euskera*, 1996, 3, pág. 607-874.). Igualmente, todo ello se ha publicado en forma de separata, bajo el patrocinio de la entidad Bilbao Bizkaia Kutxa.

Actividades en torno a la literatura popular

Jurados

Los miembros de la subcomisión han participado en los siguientes jurados de certámenes de bertsolarismo:

- Juan Mari Lekuona y Jose Mari Aranalde, en el jurado del Premio "Basarri", de Zarautz.
- Jose Mari Aranalde, en el Premio "Orixe" de Oresa.
- Juan Mari Lekuona y Antonio Zavala han sido miembros del jurado del Premio "Orixe", organizado en Añorga para *bertsolaris* jóvenes, y Jose Mari Aranalde ha actuado como presentador.
- Pello Esnal, como miembro del jurado y presentador, en el premio "Lizardi" de Zarautz.

Igualmente, los miembros de la comisión Antonio Zavala, Joxe Ramon Zubimendi y Pello Esnal han intervenido en la organización de la semana cultural y el festival de *bertsolaris* que se va a celebrar en 1998, en homenaje a Pedro Mari Otaño.

Conferencias

- En las jornadas internacionales celebradas en Santiago de Compostela, Xabier Kaltzakorta ha ofrecido una conferencia bajo el título "La fraseología en los diccionarios eúskaros".
- En las jornadas sobre cultura popular celebradas en las Islas Azores, Xabier Kaltzakorta ha ofrecido una conferencia bajo el título "El imaginario animal vasco".

Preparación de las V Jornadas sobre Literatura Popular

La comisión ha dejado preparadas y decididas las líneas principales del programa de las jornadas que se celebrarán en Tolosa, en noviembre de 1998, coincidiendo con el centenario del nacimiento de Antonio Maria Labaien, tras concretar los principales temas de estudio y los ponentes.

Las jornadas tendrán una duración de día y medio, y el tema de las mismas será el teatro popular.

Publicaciones

1997 ha sido también un año fructífero en el campo de la literatura popular. Han sido preparadas o publicadas por miembros de la subcomisión las siguientes obras: en primer lugar, Antonio Zavala ha publicado, en julio, una importante obra titulada *Karlisten bigarren gerrateko bertsoak*, obra rica y excepcional. Además, se han publicado, bajo la dirección del propio Antonio Zavala, las siguientes obras: *Au poza senti det eta beste bertso asko*, de Biktoriano Iraola; *Bizitza izbide*, de Inozentzio Olea; *Ikusiak eta entzunak*, de Lino Ayesta; *Bidezkoak*, del miembro de la subcomisión Joxe Ramon Zubimendi; *Sagardotegiak*, de Sebastian Salaberri; *Kantuaren ordaiñez*, de Manuel Lasarte; *Oiñez eta jakinmiñez*, de Antonio Zavala; *Alkarrentzat jaiok*, de Jose Azpiroz; *Kantari naiz bizi*, de Kaxiano Iburguren, y *Oiuak*, de Basilio Pujana.

Por otra parte, Joxe Ramon Zubimendi y Pello Esnal han publicado, en junio, el libro *Irakurbideak*, que ofrece lecturas clásicas y de la literatura popular en euskara unificado.

Finalmente, el presidente de la subcomisión Juan Mari Lekuona ha publicado, en el libro Iker-10 de Euskaltzaindia, realizado en homenaje al académico Federiko Krutwig, un artículo titulado "Euskal balada tradiziozkoen estiloaz".

II.1.5. COMISIÓN DE LITERATURA

II.1.5.2. SUBCOMISIÓN DE INVESTIGACIÓN LITERARIA

Esta subcomisión de Investigación Literaria ha celebrado diez reuniones a lo largo del presente año, en las que ha continuado con los trabajos de elaboración del *Diccionario de Literatura*, campo que apenas ha sido tratado hasta el presente. Dicho diccionario, además de la relación de palabras, recogerá numerosos artículos (menores, medianos y largos), que versarán sobre los temas más importantes de la literatura. En total, contendrá cuarenta artículos largos, cien artículos medianos y seiscientos artículos menores.

Redacción del Diccionario de Literatura: redacción y debate de los artículos

La subcomisión ha preparado y debatido, a lo largo del año, las siguientes ponencias: (las ponencias que figuran con la marca (*) son artículos que han sido nuevamente redactados por sus autores y revisados por la subcomisión)

Artículos largos

Con una extensión, por término medio, de 7 u 8 páginas:

- Errealismoa
- Kantu, kanta, kantore (*)

Artículos medianos

Con una extensión, por término medio, de 2 o 3 páginas:

- | | |
|-----------------------|-------------------|
| - Egitura-figurak | - Klasikoa |
| - Errepikapen-figurak | - Metafora |
| - Hamalaukoa | - Naturalismoa |
| - Idealismoa | - Oina |
| - Ilustrazioa | - Pizkunde-garaia |
| - Inpresionismoa | - Satira |
| - Ironia | - Sinboloa |
| - Kostunbrismoa | - Tragedia |

Artículos menores

Con una extensión, normalmente, de una página:

- | | |
|--------------------|---------------------------|
| - Anakoluto (*) | - Epifora |
| - Anastrofe (*) | - Erredundantzia |
| - Antitesia | - Funtzio adierazkorra |
| - Calembour | - Funtzio erreferentziala |
| - Drama liturgikoa | - Funtzio fatikoa |
| - Ekibokoa | - Funtzio konatiboa |

- Funtzio metalinguistikoa
- Funtzio poetikoa
- Haikua
- Happening
- Hiperbaton
- Hizkera
- Homoteleuton
- Idazkera
- Idilioa
- Inaute
- Ikuskizun
- Ikusle
- Inbertsioa
- Irudikatu
- Iruditeria
- Irri mingarria
- Itzal antzerkia
- Jostirudia
- Katarsia
- Kiasmoa
- Klimax
- Libreto
- Lira
- Maskara
- Mimo
- Misterio
- Opera
- Opereta
- Oximoron
- Pantomima
- Parada
- Paradoxa
- Parafrasia
- Paralelismoa
- Paronomasia
- Pleonasmoa
- Polisindeton
- Sainete
- Satanak
- Sataneria
- Sketch
- Sujeta
- Tragikomedia
- Turkak
- Txotxongiloa
- Vaudeville
- Zarzuela
- Zintzarrotsak
- Zirkoa

Congreso conmemorativo del centenario de Antoine d'Abbadie

Durante el congreso organizado por Eusko Ikaskuntza y Euskaltzaindia, celebrado los días 24 al 27 de septiembre de 1997, distintos miembros de la Subcomisión de Investigación Literaria han presentado sus ponencias:

- "Bidaia-ikuspenak A. Abbadiaren 1835eko karnetea": Aurelia Arkotxa
- "Pello Mari Otaño Lore Jokoetako poeta bat Hegoaldean": Juan Mari Lekuona
- "Lore Jokoak Hegoaldean": Ana Toledo
- "Euskal nortasunaren irudiak XIX. mendeko bigarren partean": Jon Casenave
- "Galesko Lore Jokoak": Jon Kortazar
- "Lore Jokoetako saridunen ideologia": Jean Haritschelhar
- " 'Zazpiak bat' gaia XIX. mendean": Xabier Altzibar.

II.1.6. COMISIONES NO PERMANENTES

II.1.6.1. COMISIÓN DE EUSKARA UNIFICADO

Cuando la unificación de la lengua requiere establecer una norma respecto a determinado aspecto lingüístico, la Academia adopta la correspondiente resolución y es la Comisión de Euskara Unificado la encargada de presentar a los académicos de número la propuesta definitiva, si bien, generalmente, la propuesta básica viene elaborada por la correspondiente comisión académica, donde el tema ha sido debatido previamente.

La Comisión de Euskara Unificado recaba la opinión de los consultores cuando lo estima oportuno. Dichos consultores son en su mayoría personas ajenas a la Academia, generalmente profesionales que desarrollan su labor en el ámbito de la cultura vasca: funcionarios de las distintas administraciones, correctores idiomáticos de editoriales y medios de comunicación, técnicos del sistema educativo, traductores y escritores.

La Comisión del Euskara Unificado ha celebrado quince reuniones a lo largo del año 1997, siendo la mayoría de ellas de día completo.

Nuevas resoluciones

La comisión ha examinado y debatido, mes a mes, los informes y listados de palabras remitidos desde las correspondientes comisiones (este año, de la Comisión de Vocabulario Unificado, de la Comisión de Onomástica y de la Comisión de Gramática). Los informes y listados presentados al pleno de la Academia, concediendo un plazo para la presentación de enmiendas. Las observaciones de los académicos son analizadas y debatidas en la siguiente sesión plenaria, en la que se toma el acuerdo. Han sido debatidos por la comisión las siguientes listas.

Vocabulario Unificado

1. *erretreta - esplotazio*

- a) Finalización del análisis de la lista *erretreta – esplotazio*
- b) Anotaciones incorporadas: *erreus*, subentrada: *akatasuna*; *espiritu*, subentrada: *Espiritu Santu*

2. *esponja - expres*

- a) Análisis de la lista *esponja – expres*
- b) Anotaciones incorporadas: *esponja*; *esposatu*; *espres*; *espresuki*, *espreski*; *etsamina*, *etsaminatu*; *etzinalde*, *mendebalde*; *etxabere*; *eukalitu*; *eurrez*; *eusko*, *euskotar*; *exkax*.

3. *ez - fotografo*

- a) Análisis de la lista *ez - fotografo*
- b) Anotaciones incorporadas: *ez*; *ezagun*; *ezagutza*; *ezdeus*; *eze*; *ezen*; *ezeuki*, *ezeduki*; *ezin*; *ezkonarazi*, *ezkontarazi*; *ezkontsari*; *ezpata(-)arrain*, *ezpata(-)dantza...*; *fabo-*

rez; faksimile; film(e); filmoteka, zinemateka; finki; fite; fluor; foral; forja, forjari; fortunatu; Foru Aldundia, Foru Diputazioa.

4. *fotokonposaketa - gainalde*

- a) Análisis de la lista *fotokonposaketa – gainalde*
- b) Anotaciones incorporadas: *flanela; fondo, funts; fotokonposizio, fotokonposatze, fotokonposaketa; fotokopia, fotokopiagailu; fotosintesi; frankezia; franko; frantzi-man; freno, galga; fresa, fresatu; fruta, fruitu; fuera; fuselaje, fuselaia; furgoneta; futbol-zelai; gabon; Gabonak, Eguberriak.*

5. *gainazal - garaño*

- a) Análisis de la lista *gainazal – garaño*
- b) Anotaciones incorporadas: *gainbizka, gainezka; gainera; gainerateko; gaineztu; gainordoki; gaizpide, gaitzbide; gaitzigarri; gaitzitu; gaixo; gaixotegi; gakatu, gakotu; gako; galapan; galdegin; galdekizun; sabai; ganbara, ganbera; ganbara, kamara ganderailu; ganga; gantzatu; gar; gara-; gara; garaño, garaino; garaje.*

6. *garandu - gogoangarri*

- a) Análisis de la lista *garandu – gogoangarri*
- b) Anotaciones incorporadas: *g; garau; garbigailu; garbitasun; gardu; gartzela; gartak; gaskoiera; gatzandel; gatzitu; gau; gaztigatu; gaztigu; general; gereta; gerizpe; gerok; gerrauntzi, gerraontzi; gestio; geureganatu; gibelatu; gibo; gimnastika; ginarra; giputz, gipuzkoar; gizon; gizakoi; goait; gobermail; gobernutiar.*

7. *gogobete - hautsarazi*

- a) Análisis de la lista *gogobete – hautsarazi*
- b) Anotaciones incorporadas: *gogaindu; gogoetatu; gogoeta egon; gogorarazi; gogaindu, gohaindu; gogoramen, gogorapen; gogordura; goiburu; goizalde; goizarrats; goizerra; goizizar; goizkara; goiztartu; gol; golardo; golf; golo; gona-motz; gonazpiko; gonbidapen; gontz; gora; gorraldi; gorribeltz; gorridura; gorriño; gorritzta; gorta, korta; gotortasun; gotzain; gotzainburu; gotzaindegi; gotzaindu; gotzaingo; gozatu; gozodun; goxoki; granito; greko, greziar, greziera; grisu; guda; gune; gurai-ze; gusto, gustu; gutxi, gutti; hagitz; haina; hainbesteko; haizagailu; haizatu; haize errota, haize-errota; haize gorri; haize oihal, haize-oihal; haize orratz, haize-orratz; haize-zirimola; haize zurrunbilo, haize-zurrunbilo; haizu; handiuste, hantuste; handigai; hankabiko, hankabidun; hanka hezur, hanka-hezur; hanka zain, hankazain; haraindi, honaindi; arma denda, arma-denda; harikor; harizti; harmen; harmora; haro; harpe; harpidetu; harpidetza; harrarte; harrezin; harrigin; harrigiltz; harritxintzar; hartze; harzuri; hastio; haurrikerdi; haurrorde.*

8. *hautsezin - iguzki*

- a) Análisis de la lista *hautsezin – iguzki*
- b) Anotaciones incorporadas: *hautu; hautuz, hautuzko; hauzu; hazaita; hazi; hazibide; haziera; hazleku; haztatu; hedamen; hegaldia; hegaldatu; hegalkin; hegatu; hegatu; hegi; hein; helmen; heredatu; heredero; herentzia; herio; heriosuhar; herri; hertsi; herskailu, hesgailu; heterogeneo; hezur; hilberri; hiletsi; hilgarriki; hiliki; hipotekatzaile; histu; hitzez-hitzezko(tasun); hizpa(tu), hizpaketa; hola; holatsu; homogeneo; hona hemen; hontz; horma; horra hor; horrenbestez; horretarako; hortaz; hotsandiko; hozkailu; hozpera; hutsal(du), hutsalgarri, hutsalkor; iaz, igaz; iaio; ibaiertz; iberiera; ibilge(tu); idazpen; idaztaldi; idazti; idoi; idorrean; iduri; ifrentzu; igali; igan; igarle; igeri; igerika; igongailu, igogailu; igortzaile; iguriki.*

9. *ihabali - irudi*

- a) Análisis de la lista *ihabali - irudi*
- b) Anotaciones incorporadas: *ihabaldu; ihardu-, jardu-, (jarduera); ihaurri; ihaute, inauteri; ihes-hodi; ihinztagailu / ihinztailu; ikareria; ikasmahai; ikasnahi; ikastun; ike; ikertze; ikuska; ikus-onetsi, ikus-onespen; ikuzi; ilaun, ilaundu; ilbeltz; ile-motots; ilenti; ilki; iloba; ilun, ilunetan; imilaun; imina, iminaka; iminerdi; immunizatu, immunizazio; inaurkin; inbertitzaille; inbertsio; inbertitu; inbidia; inda; indaba; independentzia; independiente; indigaztaina; induljentzia; indusmakina; industu; industrializazio; industrializatu; inesibo; infernuratu; ingeniari / injineru, ingeniari-tza / injinerutza; inguruabar; ingurebaki; ingurugiro; ingurumen; inkesta; inperatibo; inperkadore; inporta izan; inprenta; inprimategi; integrista; intelektual; intseminazio; inurritu; iod; ipurtikara, buztanikara; irabazpide; ira; iragazgaitz; iragazi, irazi; irakigarri; irakitu; irarketa, irarkola, irarlan, irarle, irarri; irangi-tasun; iratzarri; iri; irizpen; irrigai; irriño; irozo; irten.*

10. *irudialdatu - jorratzaile*

- a) Análisis de la lista *irudialdatu - jorratzaile*
- b) Anotaciones incorporadas: *irudipen; iruzkingilea; iruzkina egin; isatsdun, isatsgabe; itsas gaztaina, indigaztaina; isastu; iseki; isil; isilbidez, isilbildezko; isilgorde, isilgordea; isil-poltsa; isiotu; istapeka; isurkari; isurketa; itaxur; itsasikara; itsaslabar; itsaso-lehorreko; itsasontzi; itsulapiko; itxura; itxuroso; itzaingo; itzarrrik; ixi; izakin; izan; izarniarazi, izarniatu; izen on; izozkidenda; izendun; izpiritu, espiritu; jabal; jabari; jabeldu; jagi; jakinarazpen; jakinzale; janaridenda; janaritegi; janiza; jantxakur; japoniar; jaraunsle; iharduera, jarduera, iharduketa; jargoi; jaria-kortasun; jariodun; jarraigo; jarraipen; jarraitasun; jasanbera; jaugin; jauki; jaundone, jondoni; jauntasun; jautsi; jazo; jeinu, jenio; jendekin; jentilizio; jesan; jesa-pen; jesulagun; joaki; jornal.*

11. *josi - koala*

- a) Análisis de la lista *josi - koala*
- b) Anotaciones incorporadas: *jubilazio; judizio; junta; jurisdikzio; jurisprudentzia; justifikatu; justu; juzgatu; kabiari; kabitu; kadena; kafetxe; kaina; kaixo; kakalarritu; kakazu; kale, karrika; kalte; kalifa, kalifaldi, kaliferri; kalostra, kalostrape; kalumnia; kaltzada; kanari(o); kanbio; kandelario; kanon; kanonigo; kanonizatu; kanpatu; kanpo; kanpoeder; kanpolarrosa; kantinier(t)sa; kapelategi, kapela-denda; kapitalizatu; kapitalizazio; karaktere; karesa, karesatu; kargu; karkara; karmin; karnet, nortasun-agiri; karro, orga; kartakari; karteldegia, ikuskizunak; kartera; kasketa; kasketaldi; kastigatu; katagorri; kate; katalan; katamar; katetu; kaudimen; kausadun, kausatzaile; katibu; katonatu; kausera; kautan; kautela; kauzio; kera, kera egin; kereilatatu; kereilatzaile; kiebra; kilker, kilkir, kirkir; kilometra; kirotano; kirotal-zale; kisu; klabe; klar, klarki, klaru; klaustro; klausula; klonazio; koadro.*

Onomástica

1. “Nombres más comunes del santoral”

- a) Finalización del debate del listado “Nombres más comunes del santoral”.
- b) Observaciones: *Bittor; Caietano; Filipo; Jakue; Jon; Juda; Jurgi; Karmel, Karmen; Kristobare / Cristobalena; Lukas; Mark(os); Marina; Norbert(o); Oneka; Paskoal / Bazkoare / Paskual; Petri / Pedro / Piarres; Rikardo; Santiago; Saturdi; Segismundo; Ursula; Virginia; Zakaria; Zelso.*

2. "Principales islas del mundo"

- a) Debate del listado "Principales islas del mundo"
- b) Observaciones: *artxipelago, uhartedi; Faroetan; Formentera; Haizealdeko uhartek, Haizebeko uhartek; Novaia Zembla / Zembla Berria; Principe o Printze uhartea; Suaren Lurrealdea o Herrialdea; Estatuén Lurrealdea; Puerto Rico; Jamaika; Kanaria; Mallorca; Menorca.*

3. Ha sido elaborada y aprobada por la Comisión de Onomástica la "Propuesta de acuerdo sobre criterios para verter al euskera los nombres clásicos latinos y griegos". Posteriormente ha sido estudiada por la Comisión de Euskara Unificado y presentada en sesión plenaria.
4. La Comisión de Onomástica ha examinado el anexo "Algunos nombres latinos escritos por nuestros escritores clásicos", elaborado por el secretario de la misma.
5. Ha sido elaborado y aprobado por la Comisión de Onomástica el listado "Personajes mitológicos de Grecia y Roma". Posteriormente, ha sido estudiado por la Comisión de Euskara Unificado y presentado en sesión plenaria.

Ponencias

- "-go atzizkiaz" ("En torno al sufijo -go")

Se trataba de decidir si este sufijo debe ser empleado para indicar oficio, conjunto o como equivalente del sufijo *-tasun*. Un miembro de la comisión ha elaborado una ponencia al respecto, que ha sido aprobada por la Comisión de Euskara Unificado y presentada en sesión plenaria.

- "Aditz Laguntzaile Batua" ("El verbo auxiliar unificado")

Esta comisión ha recibido de la Comisión de Gramática el texto para la reedición del verbo auxiliar, aprobado en 1973 por Euskaltzaindia, con ciertos añadidos.

Otros

Consultas idiomáticas:

- Al analizar la consulta realizada desde Radio Loiola, en relación a las horas, se ha constatado que existe un error en la carpeta de las Normas en la página 184, punto c), donde dice *gauerditan* debe decir *gauerdiko* o *gaueko hamabi eta erdietan*. *Gauerditan* sólo pueden ser las 00:00 horas.
Así mismo, en el punto a) de la misma página, al indicar el horario de apertura de un establecimiento, debería decir *Arratsaldeetan*, en plural, y no en forma indeterminada.
- A solicitud del académico de honor Rudolf de Rijk, los miembros de la comisión han examinado la norma referida al verbo causativo. Pese a que se emplean oraciones del tipo de *Euskarari iraurarazi diote*, en opinión de los miembros de la comisión la norma general puede dejarse tal y como está, dado que Euskaltzaindia tiene aprobado que con objetos inanimados el verbo causativo debe ir con el auxiliar *du*. No obstante, el hecho de constatar que con algunos verbos está muy extendido otro tipo de sintaxis no es perjudicial, y no va en contra de la norma.

II.1.6.2. EQUIPO DE TRABAJO DE LA SUBCOMISIÓN DE FONOLOGÍA

Esta comisión, que fue creada por Euskaltzaindia en 1993 con motivo de los actos del 75º Aniversario, organizó el mes de mayo de 1994 las III Jornadas de Pronunciación, y asimismo tomó parte en XIII Congreso de Euskaltzaindia. A lo largo de dichas actividades quedó patente la labor que resta por realizar en el campo de la unificación de la pronunciación y el interés que dicho tema suscita en los diversos ámbitos del uso del euskara, especialmente en los medios de comunicación. A la vista de ello, la Academia adoptó el acuerdo de dar continuidad a la Comisión de Fonología. Adscrito a dicha comisión, se creó igualmente un equipo de trabajo, para la realización de los trabajos previos. Dicho equipo de trabajo se reúne regularmente para realizar las oportunas investigaciones y formular las consiguientes propuestas.

Estudio de la prosodia

El equipo de trabajo de Fonología ha realizado siete reuniones en 1997.

Tras los análisis realizados durante 1996 y 1997 en el campo de la prosodia, el equipo de trabajo ha elaborado un borrador. El trabajo realizado durante el año se divide en dos áreas: por un lado, el estudio de la prosodia, y, por otro, la pronunciación (por ejemplo, cómo debe pronunciarse *-il*).

Estudio de las hipótesis que deberían respetarse en la práctica

Se ha estudiado la jerarquía de probabilidad de las modificaciones que se dan en la cadena, a nivel culto: tras revisar y completar cada punto, se ha acompañado de ejemplos y contraejemplos. A continuación se han vuelto a analizar los siguientes puntos:

1. Normas exclusivas para el lenguaje culto.
2. Normas que deberían aplicarse como mínimo en el lenguaje culto, y que no estaría mal que se empleasen a otros niveles del lenguaje.
3. Normas referidas al lenguaje culto pero que tienen excepciones, y las normas que tienen más de un modelo.
4. Normas que no tienen excepciones.
5. Normas que casi no tienen excepciones.

Sesiones prácticas para la enseñanza de la prosodia

Se han realizado seminarios para corroborar que las propuestas recogidas en el borrador pueden llevarse a la práctica; es decir, cómo pueden enseñarse a los alumnos el ritmo, la prosodia adecuada, la pronunciación correcta de los sonidos... Para ello, se han hecho sesiones prácticas con profesionales de la enseñanza que trabajan en la euskaldunización del profesorado: profesores del programa IRALE –de la Comunidad Autónoma Vasca–, y del Instituto IBI, para el reciclaje del profesorado, de Navarra.

En relación con la estandarización de la pronunciación, la presidenta del equipo de trabajo de Fonología se ha reunido con cada uno de los miembros del mismo y con sus colaboradores. En dichos seminarios, se ha examinado el trabajo realizado por el equipo de trabajo de Fonología, se han recogido las opiniones de los colaboradores, y se ha procedido a su debate.

II.2. SECCIÓN TUTELAR

La Sección Tutelar ha celebrado diez reuniones durante 1997.

Red de relaciones

Tras las II Jornadas de la Sección Tutelar, celebradas en Tolosa en octubre de 1996, se han establecido relaciones permanentes con las principales organizaciones que trabajan en el campo del euskara, y, siguiendo en la línea anteriormente marcada, se ha remitido un cuestionario a numerosas instituciones y asociaciones. La invitación ha tenido dos objetivos: por un lado, se ha hecho un llamamiento a la participación, y, por otro, se ha ofrecido la posibilidad de plantear dudas más frecuentes sobre el empleo del euskara.

La carta, con el cuestionario, ha sido remitida a las siguientes entidades:

Viceconsejería de Política Lingüística del Gobierno Vasco, *Euskaldunon Egunkaria*, HABE, Elhuyar, UZEI, EITB, Departamento de Educación e Investigaciones del Gobierno Vasco y su correspondiente Servicio de Euskara, AEK, IRALE, Euskal Herriko Ikastolen Elkarte, Euskal Kultur Erakundea, IKAS, Garapen Kontseilua, Radio Popular de San Sebastián, Arrate Irratia, Segura Irratia, Bizkaia Irratia, Irulegi Irratia, Xuberoko Boza, Gure Irratia de Baiona, semanario *Herria*, Xirrista, Herrien Arteko Euskal Sindikata, Euskal Idazleen Elkarte, EIZIE, IKA, Dirección de Política Lingüística y Servicio de Euskara del Gobierno de Navarra, Parlamento de Navarra, Xorroxin Irratia, Euskal Herria Irratia, EUDEL, UEMA, HAEE/IVAP, Labayru Ikastegia, revista Tipi-ttapa, Universidad de Deusto (San Sebastián) y Servicio de Euskara de Bilbao, Ilustre Colegio de Abogados del Señorío de Bizkaia.

I Encuentro de la Sección Tutelar

El día 16 de mayo, en la sede de Bilbao, se ha celebrado la reunión-encuentro de la Sección Tutelar, en la que han estado presentes, además de ocho miembros de la misma, los representantes de las siguientes instituciones o asociaciones:

Servicio de Euskara del Gobierno de Navarra, EUDEL (Asociación de Municipios Vascos), HAEE/IVAP (Instituto Vasco de Administración Pública), campus de San Sebastián de la Universidad de Deusto, Servicio de Euskara de la Universidad de Deusto (Bilbao), EITB (Euskal Irrati Telebista), *Euskaldunon Egunkaria*, AEK (Alfabetatze Euskalduntze Koordinakundea), IRALE (Irakasleen Alfabetatze Euskalduntzea) de la CAV, Elhuyar Kultur Elkarte, Dirección de Política Lingüística del Gobierno de Navarra, Universidad Pública de Navarra y semanario *Herria*.

El objetivo de este I Encuentro de la Sección Tutelar ha sido analizar, junto con los organismos y asociaciones que trabajan en el campo del euskara, cómo pueden encauzarse las dudas y solicitudes que se plantean con respecto a la lengua. Para ello, se ha visto que lo más adecuado, entre otras cosas, es que cada entidad nombre a una persona, para que estos contactos sean permanentes; por otro lado, se ha hecho mención a la ayuda que pueden suponer las nuevas tecnologías para impulsar el trabajo en común: página Web, correo electrónico,

club de consulta, etc. Durante el encuentro se ha podido constatar que existe entre los asistentes el deseo de colaborar con la Sección Tutelar.

II Encuentro de la Sección Tutelar

Organizado por la Sección Tutelar, se ha celebrado el II Encuentro de la Sección Tutelar el día 21 de noviembre, en la sede de Euskaltzaindia de Bilbao.

De este modo, la Sección Tutelar ha querido cumplir el compromiso adquirido el año anterior, de celebrar una reunión de este tipo una vez al año. La directora de la Sección, Miren Azkarate, ha elaborado una ponencia de diez páginas, que trata de dar respuestas a las preguntas planteadas por veinte asociaciones, la cual ha sido distribuida entre los presentes, pese a no ser aún completa y definitiva. La ponencia definitiva se publicará en el correspondiente número de la revista *Euskera*. La ponencia, partiendo de las dudas y preguntas planteadas, analiza los siguientes temas: criterios básicos, forma de escribir las palabras compuestas, letras mayúsculas, léxico: derivación y composición de palabras, terminología, verbo, sintagma nominal, conjunciones, subordinación, nominalización, toponimia y onomástica, locuciones y cuestiones generales.

Han estado presentes en el II Encuentro de la Sección Tutelar:

Portugaleteko Udal Euskaltegia, HAEE/IVAP, IRALE (San Sebastián), AEK (Bilbao, Ortuella), Universidad Pública de Navarra, AEK-Kulturgintza (Bilbo), Ibaizabal Argitaletxea, Zornotzako Udal Euskaltegia, Durangoko Udal Euskaltegia, Santurtziko Udal Euskaltegia, Mungiako Udal Euskaltegia, Servicio de Euskara del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, IBI (Centro de Reciclaje del Profesorado) del Gobierno de Navarra, Miluze Euskaltegia (Pamplona), Universidad de Deusto, *Euskaldunon Egunkaria*, Gobierno Vasco, Pasaiaiko Udal Euskaltegia, UZEI (San Sebastián), HABE (San Sebastián), Irusoin S.A. y EIZIE.

En este encuentro, además de los temas arriba mencionados, se ha tratado también sobre la necesidad de dar a conocer las Normas de Euskaltzaindia, de hasta qué nivel deben establecerse normas lingüísticas, y de los problemas que se plantean a la hora de poner en práctica las normas dictadas.

Recogida en una base de datos de los dictámenes elaborados

- La Sección Tutelar considera que Euskaltzaindia, además de publicar sus acuerdos lingüísticos en la revista *Euskera* y en la publicación *Euskaltzaindiaren Arauak*, debería abrir otra vía que facilite la resolución de dudas y problemas que se plantean en el quehacer diario. La Academia debería recopilar y poner al alcance de los ciudadanos las respuestas que se dan a un nivel inferior, en lugar de limitarse a comunicar las mismas a quienes han planteado la consulta. En este momento en el que hay tantos temas que tratar y dilucidar en el campo de la investigación y normalización del euskara, estos dictámenes de rango inferior, pueden ser de gran ayuda para otra mucha gente, y, por otro lado, ha de tenerse en cuenta que la misma pregunta puede ser planteada en más de una ocasión, por lo que las respuestas también se repiten.
- Un miembro de la comisión ha elaborado una ponencia sobre la corrección lingüística, bajo el título “*Euskararen kalitatea: zuzentasuna eta egokitasuna*”. En la misma se citan los errores que se detectan en el uso del euskara, así como las soluciones que se proponen. La comisión ha estudiado dicha ponencia.
- Los miembros de la comisión Joxe Ramon Zubimendi y Xabier Mendiguren han ofrecido una conferencia sobre la calidad lingüística en el centro cívico del Campillo, de

Vitoria-Gasteiz, a solicitud del ayuntamiento. Así mismo, el primero de ellos ha disertado en el Ateneo Navarro, en torno al euskara unificado.

- Euskaltzaindia ha sido invitada a participar en el III Simposio sobre las Lenguas Europeas y las Leyes Lingüísticas, celebrado en Pamplona durante los días 8, 9 y 10 de mayo. Han acudido, en representación de la Academia, Miren Azkarate, directora de la Sección Tutelar, y Andrés Urrutia, miembro de la misma.
- Las ponencias leídas en las II Jornadas de la Sección Tutelar, celebradas en Tolosa en octubre de 1996, han sido publicadas en la revista *Euskera*, pero, además, se han publicado como separata, gracias a la subvención concedida por la Fundación Gipuzkoako Kutxa. Dichas separatas han sido distribuidas entre quienes han participado en las II Jornadas de la Sección Tutelar y en los dos Encuentros de 1997.
- La comisión ha estudiado y presentado sus observaciones al informe “*Hizkuntzaren Kalitatea. Kezka nagusiak eta proposamenak*” (“*Calidad de la lengua. Principales inquietudes y propuestas*”), elaborado por el Consejo Asesor del Euskara, del Gobierno Vasco.
- En relación a la calidad del euskara, se ha solicitado información referente al título EGA al Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco.
- Se han analizado los criterios empleados en las universidades por algunos examinadores, en las pruebas selectivas.

Sobre el empleo del corpus de Euskaltzaindia

- La comisión ha elaborado una propuesta para poner a disposición de los investigadores los corpus lingüísticos creados por Euskaltzaindia durante estos últimos años (*Diccionario General Vasco, Recopilación Sistemática del Euskara Actual, Fijación de Criterios Lexicográficos* –listado de ejemplos–, *Atlas Lingüístico del País Vasco*). Primeramente, se ha encomendado la elaboración del pertinente informe a un miembro de la Sección Tutelar. Tras ser presentado a la comisión bajo el título “*Euskaltzaindiaren Corpusaren jabetzaz gutunerako proposamena*” e introducidas ciertas correcciones, finalmente ha sido aprobado. Posteriormente, la directora de la Sección Tutelar ha presentado dicho informe a la Junta de Gobierno de Euskaltzaindia.

La propuesta ha planteado una serie de cuestiones que deben ser estudiadas y dilucidadas antes de tomar un acuerdo: propiedad de los corpus, necesidad de su ubicación en el seno de Euskaltzaindia, explotación de los corpus (usos internos y externos), problemas y recursos informáticos, posibles vías para su distribución (CD-ROM, página Web...), y costo económico.

- En el mismo sentido, la comisión se ha entrevistado con los técnicos de la empresa a la que se le ha adjudicado el plan informático de Euskaltzaindia, para conocer su opinión sobre la ayuda que pueden ofrecer los recursos informáticos a la hora de poner los corpus a disposición de los investigadores.

Otros

- Se han estudiado las posibles relaciones de Euskaltzaindia con el movimiento denominado Universo del Euskara y con el Consejo de los Organismos Sociales del área del Euskara, surgido del mismo.
- La Sección Tutelar ha solicitado a la Junta de Gobierno de Euskaltzaindia que emita una declaración en relación a la adjudicación de licencias para emisoras de radio en

Navarra, dado que se ha visto peligrar la existencia de una emisora en euskara en dicho territorio. Euskaltzaindia ha aprobado una declaración al respecto en su reunión plenaria de octubre, y remitido la misma al Gobierno de Navarra.

- Ante las dificultades y atrasos que surgen a la hora de cambiar la grafía de los apellidos vascos, se han estudiado las soluciones que puede dar a dicho problema el libro que se va a publicar próximamente.

III. Servicios de la Academia

III.1. Introducción

III.2. Sede

III.3. Delegaciones

III.3.1. San Sebastián

III.3.2. Vitoria

III.3.3. Pamplona

III.3.4. Bayona

III.4. Biblioteca Azkue

III.4.1. Servicio de la Biblioteca Azkue

III.4.2. Comisión de la Biblioteca Azkue

III.4.3. Unidad de catalogación

III.5. Publicaciones

III.5.1. Servicio de Publicaciones

III.5.2. Comisión de Publicaciones

III.5.3. Servicio de distribución y venta de publicaciones

III.6. Servicio de Economía: balance del ejercicio 1997

III.7. Servicio de Prensa

III.1. INTRODUCCIÓN

A Euskaltzaindia, como Academia de la Lengua Vasca, le corresponde la labor normativa del euskara, así como un importante campo de su normalización. Por ello, debe hacer frente a un gran número de necesidades relacionadas con la actual situación de la lengua. La actividad de la Academia abarca estas áreas: 1) Servicios dirigidos a la propia Institución, a la Junta de Gobierno y a las comisiones; 2) Servicios dirigidos a otras instituciones: gobiernos, diputaciones, ayuntamientos, universidades, empresas públicas, asociaciones culturales, etc.; 3) Servicios dirigidos a los ciudadanos en general.

Euskaltzaindia, dada la limitación de los recursos, tropieza con dificultades a la hora de prestar sus servicios. El mayor problema se deriva de no poder disponer de ciertos recursos informáticos:

- Una gran base de datos informática de todas las comisiones y proyectos, que, desde su base central, pueda ofrecer servicio inmediato a delegaciones, responsables de comisiones y proyectos, colaboradores e investigadores asociados en general.
- Dichos recursos informáticos permitirían la creación de una red de consulta, referida a la calidad del idioma y al uso correcto del euskara, y reclamada, desde hace tiempo, por la Sección Tutelar.
- Igualmente, se podría dar contestación, con mayor celeridad y de manera coordinada, a los cientos de preguntas, dudas y aclaraciones planteadas por instituciones, asociaciones y particulares, así como a las solicitudes de certificados y dictámenes de todo tipo.
- Finalmente, no puede olvidarse la Biblioteca Azkue, que, por medio de Internet, podría ofrecer un servicio inmediato, referido al archivo académico, a cualquier punto de los territorios vascos o del mundo.

En vísperas del siglo XXI, ese es el mayor reto de Euskaltzaindia, para lo cual, durante 1997, se ha encargado un plan informático global a una empresa especializada. A lo largo del año, dicha empresa se ha puesto en contacto con todos los servicios y comisiones, para ir perfilando el plan. Durante los próximos años, la Academia deberá buscar la financiación necesaria para poder poner en marcha dicho plan de informatización.

Por otro lado la Comisión Económico-Jurídica, junto con la Junta de Gobierno, ha dado los primeros pasos para la creación de la fundación *Euskaltzaindiaren alde*. Muchas otras Academias y entidades vienen valiéndose de dicha figura jurídica para poder afrontar sus proyectos y tareas, dado que las fundaciones se han convertido, en las sociedades desarrolladas, en instrumentos indispensables para la gestión de los recursos económicos.

III.2. SEDE CENTRAL

Utilización de la sede

A la sede de la Plaza Nueva de Bilbao han acudido, a lo largo del año 1997, 5.240 personas, en su mayoría a recabar los servicios de la Academia. Tal y como se observa en el siguiente listado, los servicios más solicitados han sido los relacionados con consultas onomásticas y la Biblioteca Azkue. Además, cabe mencionar que han sido constantes los grupos de visitantes que han acudido a la sede. El salón de actos ha estado igualmente a disposición de asociaciones culturales e instituciones, para conferencias, presentaciones, reuniones y ruedas de prensa.

Administración	1.172	personas
Biblioteca	999	“
Recepción	858	“
Proyectos	245	“
Otros	1.966	“
Total	5.240	“

Utilización del salón de actos

Ya se ha indicado que el salón de actos ha sido utilizado para diversas actividades. El uso del salón para actividades relacionadas con el euskara está debidamente reglamentado.

Durante este año ha sido utilizado el salón de actos por las siguientes entidades y asociaciones externas a la Academia:

- *Euskararen Unibertsoa*, presentación de Jornadas, en enero.
- *Euskal Kulturaren Batzarra*, presentación del estudio realizado por SIADECO en relación a la euskaldunización de adultos, en enero.
- *Euskal Kulturaren Batzarra*, rueda de prensa en relación a la matriculación escolar, en febrero.
- *Alfabetatze Euskalduntze Koordinakundea (AEK)*, presentación de la *Korrika*, en marzo.
- ERTOBA (Asociación Vasco-Georgiana), rueda de prensa sobre las relaciones entre Georgia y el País Vasco, en mayo.
- AEK y semanario *Argia*, presentación del convenio firmado para impulsar la lectura entre los estudiantes, en septiembre.
- *Bilbo Zaharra Euskaltegia*, acto de celebración de su 25 aniversario, en octubre; así mismo, ha organizado, en el mismo lugar y a lo largo de todo el año, diversas conferencias.
- *Euskal Idazleen Elkarte*, presentación de las Jornadas de los escritores de Galicia, Cataluña y País Vasco, en octubre.

Ubicación de la Junta de Gobierno

Corresponde a la Junta de Gobierno, como comisión ejecutiva que es, la dirección de las comisiones y proyectos de la Institución, así como el control de su funcionamiento interno. La Junta de Gobierno tiene su ubicación en la sede central.

Se reúne, como mínimo, dos veces al mes. Es el vicesecretario quien organiza la gestión, despachando con el presidente, el vicepresidente, el secretario o el tesorero, según proceda, y avanzando de ese modo en la resolución de los asuntos administrativos; así mismo, el vicesecretario se reúne semanalmente con los gestores para marcar las líneas de trabajo.

Servicio de coordinación de comisiones y proyectos de investigación

Es tarea directa del gestor técnico el seguimiento de las actividades de las distintas comisiones y proyectos de la Academia. En ese sentido, realiza labores de coordinación entre la Junta de Gobierno, los servicios centrales y las distintas comisiones. Por otro lado, ofrece regularmente información de los trabajos realizados en las comisiones y proyectos a la Junta de Gobierno de Euskaltzaindia, e, igualmente, a las administraciones públicas firmantes del convenio.

Relaciones con las comisiones

La labor realizada por el gestor técnico en este área ha sido, fundamentalmente, la siguiente:

- Ha realizado las convocatorias de la Comisión de Euskara Unificado.
- Ocasionalmente, ha asistido a reuniones de comisiones.
- Ha recopilado las ponencias leídas en las comisiones, para informar de las mismas a la Junta de Gobierno, así como para su remisión al gestor de publicaciones, cuando resultaba procedente su publicación.
- Ha recogido las actas de las reuniones y examinado o cumplimentado las hojas de asistencia, para su tramitación a tesorería, a los efectos oportunos.
- Ha solicitado a los distintos proyectos y comisiones sus respectivos planes de actuación para el próximo año, y, tras las necesarias enmiendas y observaciones, ha presentado el correspondiente informe a la Junta de Gobierno.
- Ha recabado informes de los distintos proyectos y comisiones (en algunos casos trimestralmente y en otros anualmente) sobre los trabajos realizados. Tras elaborar una ponencia con la información recabada, ha dado cuenta a la Junta de Gobierno y a los presidentes de las Secciones.
- Ha solicitado a los distintos proyectos y comisiones el correspondiente informe para la elaboración de esta *Memoria*. Tras examinar la información recibida, ha preparado una primera versión con vistas a su publicación.
- Ha realizado, junto con el vicesecretario-gerente, la labor de coordinación con la Comisión de Euskara Unificado, para la preparación de las normas lingüísticas a debatir en la sesión plenaria mensual.

Relaciones con la Comisión Técnica

La labor realizada en este área ha sido presentar los planes de actuación de las distintas comisiones para el próximo año y los informes correspondientes a las actividades realizadas, ofreciendo la necesaria información complementaria. En el apartado IV.1. se ofrecen más detalles al respecto.

Albiste Orria

Se trata de un boletín informativo interno de Euskaltzaindia, que se publica mensualmente y en el que se recogen las principales actividades desarrolladas por la Academia. Se distribuye a los miembros de la Junta de Gobierno, a los presidentes y secretarios de los distintos proyectos y comisiones, al resto de los académicos de número y a los empleados de Euskaltzaindia.

Durante 1997 se han publicado los números del 22 al 30, ambos inclusive, con un total de 68 páginas. En sus correspondientes secciones, se ha dado información sobre las siguientes actividades: acuerdos adoptados en las sesiones plenarias, calendario de las sesiones plenarias mensuales, reuniones de la Junta de Gobierno, reuniones de comisiones y proyectos, relaciones de Euskaltzaindia con distintas instituciones y asociaciones, celebraciones, jornadas, presentaciones de libros, entregas de premios, nombramientos, designaciones de miembros de jurados, convenios, acuerdos, uso de las oficinas, ponencias y declaraciones relevantes, etc. La elaboración del boletín está a cargo del gestor técnico, y se distribuye una vez supervisado y completado por el vicesecretario.

III.3. DELEGACIONES

III.3.1. DELEGACIÓN DE SAN SEBASTIÁN

La delegación de Gipuzkoa ha seguido realizando las funciones comúnmente asumidas durante los años anteriores. A lo largo del año se han dado avances en la gestión, con las nuevas particularidades que se mencionan a continuación:

Infraestructura de la institución

La Junta de Gobierno, las comisiones de investigación y las correspondientes subcomisiones han realizado reuniones en este territorio, y principalmente en San Sebastián, de acuerdo con sus necesidades. Las administrativas de la delegación se han encargado de facilitar la infraestructura necesaria. Este ha sido el calendario de las sesiones:

Enero

Comisión del Atlas Lingüístico del País Vasco, Junta de Gobierno y directores de Secciones y Comisiones, Sección Tutelar, Subcomisión de Investigación Literaria, Subcomisión de Literatura Popular y Comisión de Euskara Unificado.

Febrero

Subcomisión de Investigación Literaria, Sección Tutelar, Subcomisión de Investigación Literaria, Comisión de Euskara Unificado y sesión plenaria.

Marzo

Subcomisión de Investigación Literaria y Sección Tutelar en Aranzazu (inicio de la *Korrika* y homenaje al Padre Luis Villasante), Comisión de Gramática, Comisión del Atlas Lingüístico del País Vasco, Comisión de Euskara Unificado y Subcomisión de Literatura Popular.

Abril

Junta de Gobierno, Sección Tutelar, Subcomisión de Investigación Literaria, Comisión de Gramática, Comisión de Fonología, Comisión del Atlas Lingüístico del País Vasco y Subcomisión de Literatura Popular.

Mayo

Comisión del Atlas Lingüístico del País Vasco, Comisión de Euskara Unificado, Subcomisión de Investigación Literaria, Comisión de Gramática, Subcomisión de Literatura Popular y sesión plenaria.

Junio

Junta de Gobierno (reunión con Eusko Ikaskuntza, para la organización del Congreso en homenaje a Antoine d'Abbadie), Subcomisión de Literatura Popular (en Laurgain, Aia, con

entrega de la medalla de bronce de Euskaltzaindia), Subcomisión de Investigación Literaria, Comisión de Gramática, Sección Tutelar, Comisión del Atlas Lingüístico del País Vasco y Comisión de Publicaciones.

Julio

Subcomisión de Investigación Literaria, Comisión de Euskara Unificado, Comisión de Gramática y sesión plenaria.

Septiembre

Comisión del Atlas Lingüístico del País Vasco, Comisión de Onomástica, Comisión de Euskara Unificado, Sección Tutelar y Subcomisión de Literatura Popular.

Octubre

Subcomisión de Investigación Literaria, Comisión de Gramática y Comisión del Atlas Lingüístico del País Vasco.

Noviembre

Comisión de Gramática, Subcomisión de Investigación Literaria, Junta de Gobierno, Subcomisión de Literatura Popular y Comisión de Euskara Unificado.

Diciembre

Comisión de Gramática, Subcomisión de Literatura Popular y Sección Tutelar.

Además, dos investigadoras del Atlas Lingüístico Vasco tienen su lugar de trabajo en esta delegación.

Así mismo, Euskaltzaindia ha organizado desde esta sede dos ruedas de prensa: el día 13 de enero (para dar cuenta del calendario de 1997 y de los principales planes y actividades del año), y el día 18 de abril (junto a Eusko Ikaskuntza, en el palacio Miramar, para informar sobre el Congreso en homenaje a Antoine d'Abbadie).

Relaciones con otras instituciones

La Diputación de Gipuzkoa ha manteniendo sus generosas relaciones con esta delegación, dando continuidad a las ayudas concedidas durante años: local y mantenimiento de la delegación y cesión de salones del Palacio para las sesiones plenarias que se celebran en San Sebastián y para la mayoría de las reuniones de la Comisión de Gramática.

No se ha podido solucionar el problema de los locales cedidos por el Ayuntamiento en la calle Esterlines para el *Diccionario General Vasco*. El delegado y el vicesecretario-gerente han realizado una serie de reuniones con el alcalde, Odón Elorza, con los concejales Ramón Etxezarreta y Beatriz Otaegi, y con Iñaki Maiza, gerente de PARVISA.

Se ha suscrito un convenio con la Universidad del País Vasco, por el que se ha conseguido un local, en el edificio Villa Asunción, de Ategorrieta, para la realización de labores relativas al Atlas Lingüístico Vasco.

Servicio a los ciudadanos: hasta la publicación del *Nomenclátor de Apellidos Vascos*, se ha mantenido el ritmo de consultas de los dos últimos años, en relación a nombres y apellidos, así como el número de certificados expedidos. Además, cabe señalar que de algunos pueblos llegan solicitudes conjuntas, en respuesta a campañas realizadas en los mismos.

Trabajos internos

Como se ha indicado, se ha incrementado el ritmo de expedición de certificados, dado que este año han sido 200 más. Algo semejante ha ocurrido en cuanto a la correspondencia mantenida.

Certificados: Se han expedido 616 certificados, casi todos ellos referidos a apellidos. Además, al igual que en años anteriores, se ha atendido a numerosas consultas, personalmente o por teléfono.

Con el fin de acercar el servicio de publicaciones a los clientes, las obras más solicitadas de Euskaltzaindia se pueden adquirir en la propia delegación. Regularmente se dispone, igualmente, de las nuevas publicaciones de la institución.

Representación de Euskaltzaindia

El delegado de Gipuzkoa ha participado en los siguientes actos, en representación de la Academia:

- Recepción del Lehendakari José Antonio Ardanza, en el palacio Miramar, el día 29 de agosto.
- *Korrika*: el día 14 de marzo, comienzo en Aranzazu y homenaje a Luis Villasante.
- *Kilometroak 97*: a favor de las ikastolas de Lezo y Pasaia, el día 5 de octubre.
- X aniversario de Koldo Mitxelena: el día 13 de octubre, en el Ayuntamiento de Rentería.
- UZEI: 20 aniversario, en el palacio Miramar, el día 17 de octubre.
- Elhuyar: 25 aniversario, en el palacio Miramar, el día 31 de octubre.
- II Premio Euskadi a la Investigación: en el palacio Miramar, el día 17 de diciembre.

III.3.2. DELEGACIÓN DE VITORIA

En la oficina vitoriana se ha trabajado sobre tres ejes principales: en primer lugar, se han realizado funciones propias de los servicios generales de la Institución, y se ha facilitado a las comisiones adscritas los medios necesarios para su funcionamiento; en segundo lugar, se han ofrecido los servicios y la atención requeridos a distintos organismos de las administraciones forales y municipales, a asociaciones, y a ciudadanos, en general; en tercer lugar, la delegación de Álava ha representado a la Academia en actos oficiales y celebraciones culturales relevantes. Además, dado que tanto las instituciones de la Comunidad Autónoma Vasca como las de la Administración Estatal tienen sus sedes en esta ciudad, en ocasiones las relaciones entre Euskaltzaindia y las mismas se han canalizado a través de esta delegación.

Resumidamente, estas han sido las labores realizadas durante 1997.

Trabajos académicos

Comisiones y servicios

- Servicio de Publicaciones. La responsable de las oficinas de la delegación ha realizado, bajo la dirección de Luis Villasante, los trabajos de preparación de la obra *Aita Juan Mateo Zavalaren Sermoiak (II)*, de la colección *Euskararen Lekukoak*, continuación del primer tomo publicado el año pasado.
- Sección Tutelar. Se han recogido las denuncias presentadas en la delegación y las inquietudes planteadas (usos inadecuados del idioma, rótulos en una única lengua o con errores), y, en su caso, han sido debidamente encauzadas.
- Servicio de Prensa. La responsable de las oficinas de la delegación de Álava colabora habitualmente con la encargada del Servicio de Prensa; este año, especialmente, en relación a los actos del XIV Congreso, en homenaje a Antoine d'Abbadie.
- Desde esta delegación se ha facilitado la necesaria infraestructura a la Comisión de Gramática y a la de Fonología, remitiendo convocatorias, actas, ponencias, material complementario, etc.
- Al igual que en años anteriores, la responsable de las oficinas de la delegación ha participado, junto con el vicesecretario-gerente y el gestor técnico, en las labores de redacción y corrección de la *Memoria*.
- Gracias al convenio firmado con el Ayuntamiento de Vitoria/Gasteiz, se ha creado un equipo de trabajo para la recopilación de la toponimia del municipio. En la delegación trabajan en este proyecto cuatro becarios, bajo la dirección del presidente de la Comisión de Onomástica, H. Knörr, y la coordinación de J.A. González Salazar. Ya se han examinado cerca de 4.000 protocolos y 100 demarcaciones de terrenos del Archivo Provincial, y se han recogido fichas referidas a 92.301 topónimos. Además, todo el trabajo está informatizado, a fin de poder realizar, en una segunda fase, la correspondiente distribución por niveles, para su inclusión en los mapas, así como para ulteriores trabajos relacionados.

Trabajos externos

Generales

- Certificados. Al igual que en el resto de las oficinas de Euskaltzaindia, en esta delegación se ha expedido gran cantidad de certificados sobre nombres y apellidos, en base a los listados actualizados remitidos por la Comisión de Onomástica. Como es habitual, en caso de duda se ha acudido al secretario de dicha comisión. El mayor número de preguntas y solicitudes sobre nombres de pila han sido referidas a exónimos, es decir, a nombres que no son originariamente del ámbito vasco. Cabe señalar el incremento de información requerida desde Registros Civiles de fuera del País Vasco.
- Consultas lingüísticas. Se han realizado principalmente consultas sobre normas académicas, por parte de estudiantes, profesores de euskaltegis y de IRALE, técnicos de la administración, periodistas, traductores, etc.
- Consultas concretas sobre el uso de la lengua han sido remitidas, principalmente, a la Comisión de Gramática, y los correspondientes informes o respuestas tramitados a través del gestor técnico. Las consultas referidas a temas de Onomástica, siguiendo el mismo proceder, han sido tratadas en la Comisión correspondiente.
- Corrección de la lengua. Han acudido a la delegación tanto particulares como asociaciones a exponer sus inquietudes sobre el uso oficial del euskara en Álava (rótulos y textos oficiales con erratas o que figuran únicamente en castellano...). Tras recabar la información necesaria, se ha hecho llegar al interesado la recomendación pertinente, cuando así procedía.
- Uso público de los locales. A petición de distintas asociaciones de Álava, los locales de Euskaltzaindia han sido cedidos para la celebración de reuniones, presentaciones, etc.

Ayuntamientos

Euskaltzaindia ha presentado el informe correspondiente a los trabajos realizados en base al convenio firmado el año pasado con el Ayuntamiento de Vitoria/Gasteiz. Para ello, el presidente y el secretario de Euskaltzaindia, y su vicepresidente y presidente de la Comisión de Onomástica, H. Knörr, han visitado al alcalde José Angel Cuerda, quien ha garantizado la ayuda para el siguiente ejercicio.

Aclaraciones sobre el euskara. Se han atendido a consultas formuladas desde distintos servicios.

Ayuntamientos y Juntas Administrativas de Álava se han dirigido a la delegación solicitando dictámenes sobre sus denominaciones oficiales.

También algunos municipios alaveses han centralizado la petición de certificados de nombres de pila y apellidos vascos: Aramaio, Salvatierra-Agurain, Amurrio, Villarreal-Legutiano, Laguardia/Biasteri, etc.

Actos culturales. Cuando se ha solicitado la participación de Euskaltzaindia, ha sido el delegado quien ha cumplido con esa función. Así, por ejemplo, en la habitual celebración de las ikastolas, *Araba Euskaraz*.

Registro Civil

Con el objeto de facilitar los trámites a los ciudadanos, se ha mantenido una relación constante con los Registros Civiles, especialmente con el de la capital. Se facilitan aclaraciones referidas a nombres y apellidos, así como a dudas ortográficas.

III.3.3. DELEGACIÓN DE PAMPLONA

Cambio de delegado

Tras la renuncia de José María Satrustegi al cargo de delegado que ha ostentado durante 17 años –desde la inauguración de la Delegación de Euskaltzaindia en Navarra, en 1979–, la Academia ha nombrado para dicho cargo al académico correspondiente Andrés Iñigo.

Trabajos académicos

Reuniones

Con motivo del centenario del nacimiento del que fuera académico de Euskaltzaindia Padre Polikarpo de Iraizoz, la Academia ha celebrado tres actos académicos, del 21 al 23 de marzo, en su pueblo natal:

- X Jornadas Internas. Han sido las segundas que se celebran en Navarra, tras las V Jornadas celebradas en Lekaroz, en 1985.
- Sesión plenaria de marzo.
- Homenaje al Padre Polikarpo. Se ha colocado una placa en la casa natal del homenajeado, en recuerdo del acto.

Es de reseñar la ayuda concedida por varias entidades para la celebración de dichos actos. Entre otros, el Ayuntamiento de Ultzama y su Servicio de Euskara, el Concejo de Iraizoz, y la asociación cultural Ikuztegi. Así mismo, cabe mencionar la buena acogida del pueblo de Ultzama.

La Comisión de Onomástica, junto con la Subcomisión de Exonomástica, ha celebrado dos de sus reuniones en la delegación de Pamplona. Por una parte, la reunión ordinaria de abril, y, por otra, una reunión extraordinaria de dos jornadas de duración, en julio.

Igualmente, la Junta de Gobierno de Euskaltzaindia ha celebrado una de sus sesiones ordinarias en Pamplona.

Trabajos internos

La rueda de prensa sobre las Jornadas de Iraizoz y los actos en homenaje al Padre Polikarpo de Iraizoz ha tenido lugar en la delegación de Pamplona. En la misma, junto con el delegado de Euskaltzaindia, han participado los alcaldes de Ultzama y de Iraizoz y los ponentes.

Todo el trabajo de informatización de la obra *Hitz neurtuzko lanak*, del Padre Polikarpo, preparada por Patxi Ondarra para su publicación con la colaboración de la Dirección de Política Lingüística del Gobierno de Navarra, ha sido realizado por la responsable de las oficinas de la delegación.

Se han difundido varias declaraciones y notas en la prensa navarra.

En contestación a las solicitudes recibidas, se han expedido escritos e informes, y, especialmente, 57 certificados referidos a nombres de pila y apellidos. En caso de duda, como es habitual, previamente se ha solicitado informe al secretario de la comisión correspondiente.

Relaciones con instituciones y asociaciones

- Como es habitual tras los cambios de gobierno, la Junta de Gobierno de Euskaltzaindia, junto con el delegado de Navarra, ha visitado a D. Miguel Sanz, el día 4 de febrero. El nuevo presidente del Gobierno de Navarra ha expresado sus buenos deseos con respecto al euskara, y se ha mostrado partidario de seguir concediendo la ayuda necesaria a Euskaltzaindia, en la línea marcada en años anteriores.
- Convenio con el Ayuntamiento de Pamplona. El deseo expresado el año pasado por el Consistorio de Pamplona de firmar un convenio con Euskaltzaindia ha sido materializado el día 19 de febrero, con la firma del mismo por parte del presidente de Euskaltzaindia, Jean Haritschelhar, y del alcalde, Javier Chourraut, dentro de la visita oficial realizada al Ayuntamiento por una importante representación de la Academia. En el convenio firmado se ha concretado, por una parte, el asesoramiento que deberá ofrecer Euskaltzaindia al Ayuntamiento y a los pamploneses en temas lingüísticos, y, por otra, la subvención que anualmente concederá el Ayuntamiento.

Con vistas a la actualización de dicho convenio para el próximo año, el delegado de Navarra, el vicesecretario-gerente y el gestor económico se han reunido en octubre con el teniente de alcalde y concejal de cultura Joaquín Pascal.
- El delegado de Euskaltzaindia en Navarra ha mantenido, a lo largo del año, una serie de reuniones con el Director de Política Lingüística, Fernando Pérez de Viñaspre, para tratar temas que atañen a las dos instituciones: jornadas organizadas en Navarra tanto por el Gobierno de Navarra como por Euskaltzaindia, propuestas de publicación, Decreto sobre Perfiles Lingüísticos, etc.
- Andrés Iñigo ha representado a Euskaltzaindia en diversos actos celebrados en Navarra, como es el caso del acto de apertura de la 25ª edición de la Universidad Vasca de Verano, en Pamplona; en el *Nafarroa Oinez*, fiesta de las ikastolas, celebrada en Tafalla; y en el jurado de los Premios Larreko, de la emisora Euskalerría Irratia. Así mismo, ha participado, junto con los académicos P. Xarriton, M. Azkarate y A. Urrutia, en el III Simposio Internacional sobre las Lenguas Europeas y las Leyes Lingüísticas, celebrado en la sede de la Dirección General de Política Lingüística del Gobierno de Navarra, del 8 al 10 de mayo.
- A solicitud de la Federación de Ikastolas de Navarra, se ha realizado el preceptivo informe para solicitar que las V Jornadas Pedagógicas se celebren en Pamplona, para su inclusión en el expediente elaborado para ser presentado en las dependencias de la Comisión Europea.
- El académico José María Satrustegi ha participado, en representación de Euskaltzaindia, en el tribunal constituido para valorar las pruebas selectivas para la cobertura de varias plazas de traductores del Parlamento de Navarra, y el académico correspondiente Patziku Perurena, en el jurado de los premios literarios convocados anualmente por el Ayuntamiento de Pamplona. Por otro lado, el miembro de la Comisión de Onomástica, Patxi Salaberri, actúa en representación de Euskaltzaindia en la Comisión de Toponimia constituida en el consistorio de la capital navarra.
- El Consejo del Euskara de Navarra, del cual es miembro titular Jean Haritschelhar, presidente de Euskaltzaindia, y representante de Euskaltzaindia José María Satrustegi, ha celebrado su reunión constitutiva el día 11 de junio, y una segunda reunión el día 5 de noviembre.

Situación del euskara en Navarra

En aras a cumplir los objetivos marcados en los estatutos aprobados por el Real Decreto 573/1976, y en defensa de los derechos lingüísticos, la Academia ha mostrado nuevamente su preocupación y su protesta cuando dichos derechos han sido conculcados, o cuando no han sido garantizados debidamente, especialmente en los siguientes casos:

- El Ayuntamiento de Barañain exigía el conocimiento del euskara para algunas de las plazas de la convocatoria de oposiciones realizada en 1994. Euskaltzaindia, ante la sentencia contraria a dicho acuerdo dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Navarra, ha manifestado públicamente que la misma no se ajusta a la legislación vigente, que es imprescindible la exigencia del conocimiento del euskara para ciertos puestos de trabajo de la Administración, y que cuando el Ayuntamiento de Barañain aprobó las bases de la convocatoria actuó de acuerdo con la actual situación social del municipio. En el mismo sentido, José María Satrustegi y Andrés Iñigo, en representación de Euskaltzaindia, se han entrevistado con Jesús Rodríguez Ferrero, presidente del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, a quien han hecho partícipe de sus inquietudes y han mostrado su desacuerdo, dado que se conculcan los derechos lingüísticos constitucionales y autonómicos.
- En relación a la convocatoria realizada por el Gobierno de Navarra para la adjudicación de ocho nuevas frecuencias de radio, Euskaltzaindia, fiel a los objetivos marcados en el Real Decreto 573/1976, y a propuesta de los académicos navarros y de la Sección Tutelar, ha remitido un escrito al presidente del Gobierno de Navarra Miguel Angel Sanz, en el que exige el cumplimiento sin reservas del artículo 27.1 de la Ley Foral 18/1986. Al mismo tiempo, se le ha indicado que dicha convocatoria debería prever la existencia de radios en euskara en las zonas vascófonas, así como por lo menos una en la merindad de Pamplona, que actualmente cuenta con el mayor número de vascohablantes. De otro modo, habría en la Comunidad Foral 30 radios en castellano y ninguna en euskara, en perjuicio de los derechos lingüísticos de una parte importante de los habitantes de Navarra.
- En varios artículos publicados en el *Diario de Navarra*, su ex-director ha arremetido duramente contra el euskara y contra Euskaltzaindia. La delegación de Navarra, en base al derecho de réplica, ha remitido un escrito a dicho periódico, pero no ha sido publicado.

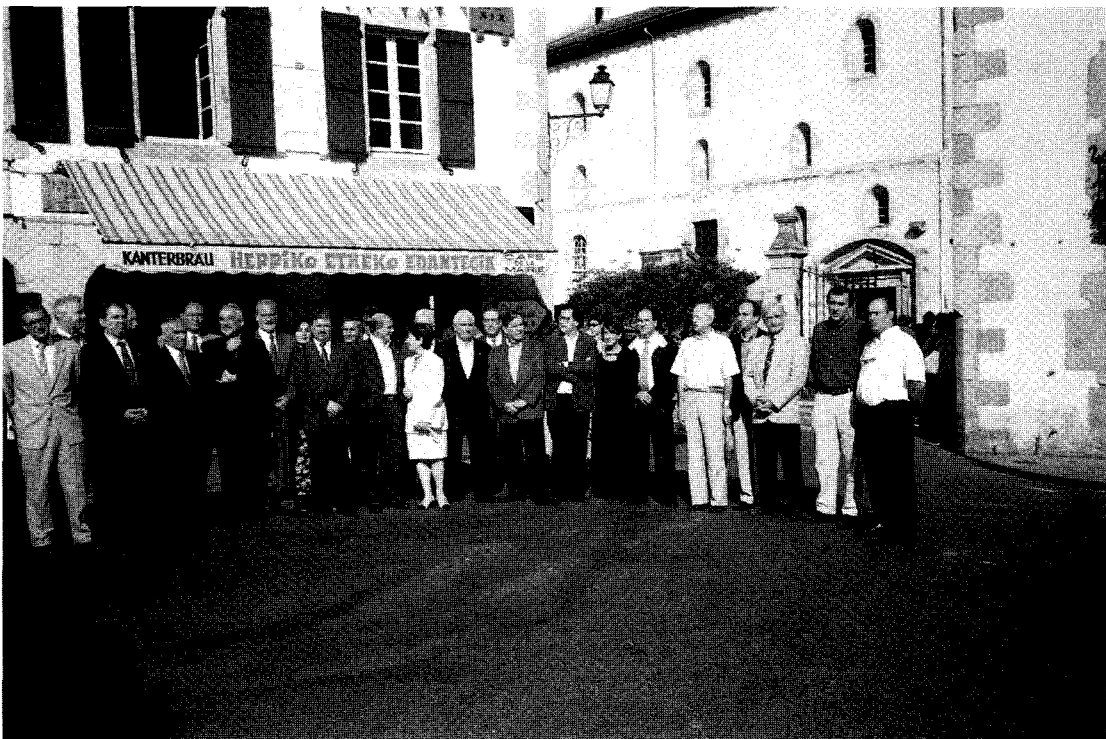
III.3.4. DELEGACIÓN DE BAYONA

Mudanza

En 1997 el Ayuntamiento de la ciudad ha notificado a la delegación de Euskaltzaindia en Bayona que debe abandonar lo antes posible su sede en el nº 37 de la calle Pannecau. La ciudad, a cambio, ofrecerá a la Institución una nueva ubicación en la Torre de los Ingleses. Pero, dado que serán necesarios por lo menos dos años para finalizar los trabajos de acondicionamiento, la familia García Larretxe cederá a Euskaltzaindia un local, mientras tanto, en la calle Thiers.

Centenario de Antoine d'Abbadie

Euskaltzaindia, en colaboración con Eusko Ikaskuntza, ha conmemorado el centenario de Antoine d'Abbadie. Desde esta delegación se han realizado las gestiones necesarias para la organización del Congreso Internacional –celebrado en septiembre, en Hendaia y en Sara–, y, especialmente, gestiones con las instituciones francesas: Ayuntamientos, Departamento, Región de Aquitania, CNRS, etc. El Congreso ha resultado muy fructífero, tal y como podrá comprobarse en la posterior publicación de las actas.



Sara, 28-9-1997. Congreso Internacional en homenaje a Antoine d'Abbadie: alcaldes o representantes de las localidades donde se celebraron los Juegos Florales.

Trabajos y relaciones habituales

La delegación de Bayona ha mantenido sus habituales contactos tanto con la sede de Bilbao como con las delegaciones de las otras capitales, así como con las principales organizaciones y asociaciones culturales de Iparralde: IKAS, SEASKA, AEK, UEU, EKE, etc.

Como en años anteriores, la delegación ha organizado, en Iparralde, las convocatorias de primavera y de otoño del examen EGA (*Euskararen Gaitasun Agiria*, título de capacitación en euskara).

Como viene siendo habitual, y con el objeto de dar a conocer su labor, la delegación ha participado en las exposiciones y ferias de libros que se celebran en Iparralde, como es el caso de las de San Juan de Luz y de Sara.

El secretario de la Comisión del Atlas Lingüístico Vasco realiza sus trabajos en la facultad de Bayona. El encargado de las oficinas de la delegación, tras finalizar la preparación de las obras escogidas de R. Lafon, ha comenzado con el trabajo de investigación de E. Goyhenetche *Onomastique du Pays Basque Nord, XVIIIe. siècle.*

III. 4. BIBLIOTECA AZKUE

III.4.1. SERVICIO DE LA BIBLIOTECA AZKUE

Ha sido éste un año de transición en la Biblioteca Azkue, debido a la jubilación de José Antonio Arana Martija, director de la biblioteca durante muchos años. En su lugar, y tras un largo proceso de selección, ha sido elegido Pruden Garzia. No obstante, José Antonio Arana continúa siendo el bibliotecario académico, y, en consecuencia, sigue colaborando como asesor. Por lo tanto, la labor del nuevo director, además de establecer un primer contacto con la biblioteca, ha sido, fundamentalmente, la de dar continuación a los proyectos puestos en marcha durante estos últimos años.

Estado del patrimonio

La Biblioteca Azkue está dividida en las siguientes secciones: Biblioteca, Hemeroteca, Fonoteca y Archivo. En este momento cuenta en su haber con 60.000 documentos, de los cuales 40.000 son monografías y el resto revistas, folletos, mapas, imágenes, microfichas y material sonoro (CM y CD). Además, en la Sección de Archivo se conservan, por un lado, el archivo propio de Euskaltzaindia, y, por otro, el patrimonio de varios vascófilos (Azkue, Broussain, Guerra, Tauer, Apraiz, Zaitegi, etc.). Todo el material está clasificado y ordenado en estanterías, y en este momento se está realizando el catálogo informático de las monografías (para más información, véase lo que se indica más adelante sobre el proyecto ABK).

La Biblioteca Azkue está especializada en temas vascos, especialmente en el campo de las Humanidades. Por ello, la mayoría de los libros son de Lingüística, Filología, Literatura, Historia, Antropología, Filosofía, Teología, Bellas Artes, etc. No obstante, se adquieren y obtienen documentos de todas las clases, en la medida en que están relacionados con temas de la cultura vasca, y siempre en la medida de los recursos económicos disponibles.

Servicios y adquisiciones

Servicios

La Biblioteca Azkue ofrece los siguientes servicios:

- Consulta directa de la sección de referencias: pública y gratuita.
- Solicitud bibliográfica ordinaria: pública y gratuita.
- Servicio de documentación e información: los servicios de asesoramiento bibliográfico, búsqueda e información general están dirigidos a los usuarios en general, y son gratuitos; los mismos servicios, pero con mayor profundidad, se ofrecen a académicos y personas vinculadas con proyectos de Euskaltzaindia.
- Préstamo: reservado a académicos y personas vinculadas con proyectos de Euskaltzaindia, así como a los Poderes Públicos y a la Universidad del País Vasco, de acuerdo con lo estipulado en las normas.

- Reproducción de los documentos: de acuerdo con lo estipulado en las normas.

Este año han acudido a la Biblioteca 999 lectores, de los cuales 136 lo hacían por primera vez. Se ha solicitado consultar el archivo en 24 ocasiones. En total, se han tramitado 1.110 solicitudes bibliográficas. El servicio de información ha respondido a seiscientas consultas, de las cuales 40 han sido atendidas por carta o fax (no se han tenido en cuenta las consultas de la sección de referencias). Se han prestado 155 libros, y se han realizado 35.000 fotocopias.

El servicio de la Biblioteca Azkue está dirigido a investigadores y alumnos de niveles superiores, por lo que la mayoría de los usuarios se han servido del mismo para la realización de investigaciones relacionadas con el euskara o la cultura vasca.

Adquisiciones

Libros

	<u>Ejemplares</u>	<u>Valor</u>
- Compra	722	2.342.473 pts
- Gratis	198	381.332 pts
- Intercambio	514	952.330 pts
Total	1.434	3.676.135 pts

Revistas

En este momento la Biblioteca Azkue cuenta con 1.498 títulos, de los cuales 405 se publican en la actualidad y 1.093 dejaron de publicarse. Se reciben por intercambio 109, gratuitamente 231, y por adquisición 65.

Este año, en total, se han recibido 50 títulos nuevos y 1.671 ejemplares, por un coste de 509.637 pts.

Adquisiciones especiales

Cabe destacar, especialmente, las siguientes adquisiciones:

- La revista *Berceo* en microfichas.
- A. Ortelius: *Theatrum Orbis Terrarum*: reedición.
- G. Braun: *Civitates Orbis Terrarum*.
- G. Bowles: *Introducción a la historia natural y a la geografía de España*.
- Enciclopedia temática de Planeta.
- Enciclopedia temática de Lur.
- Enciclopedia publicada por Bibliograf (gratis, en agradecimiento a la colaboración prestada para su ilustración).
- Se ha microfilmado el diccionario de Harriet, gracias a la mediación del académico correspondiente Pierre Andiazabal (el original se encuentra en el Seminario de Bayona).
- R. J. Cuervo: *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*.

Proyectos

Catalogación de la Biblioteca Azkue (proyecto ABK)

Este es, en este momento, el principal proyecto de la Biblioteca Azkue, el cual, por su importancia, trasciende a la propia Academia. Se inició el año 1995, con el objetivo de realizar una nueva catalogación informatizada, de acuerdo con las normas internacionales. Pero, sobre todo, su principal característica es que se está haciendo totalmente en euskara, es decir, que es la primera catalogación completa y estándar que se realiza en euskara en el País Vasco, y además en formato informático. En ese sentido, sin duda tendrá una gran repercusión en las bibliotecas que en el futuro decidan realizar sus catálogos en euskara o de forma bilingüe.

Teniendo en cuenta la relevancia del tema, el nuevo director ha elaborado un informe titulado *Bibliotekaren katalogazio prozesua*, que ha sido aprobado por la Comisión de la Biblioteca Azkue en su reunión del día 10 de octubre. Una versión resumida del informe ha sido leída y aprobada en la sesión plenaria de Euskaltzaindia del día 28 de noviembre de 1997, bajo el título *Azkue Bibliotekaren Katalogoa (ABK): Euskaltzaindiaren proiektu estrategikotarikoa bat*. Además, a solicitud del Viceconsejero de Cultura del Gobierno Vasco, se ha redactado un memorandum –*Euskarazko katalogazioari buruzko memoranduma*–, presentado el día 23 de diciembre, en el que se exponen los problemas planteados por la catalogación en euskara y se ofrece la colaboración de Euskaltzaindia para cualquier iniciativa que pueda promover el Gobierno Vasco en ese campo.

El proyecto ABK tiene prioridad absoluta en el plan de trabajo de la Biblioteca Azkue, y al mismo se destina la parte principal de su presupuesto. Este año se han catalogado 7.022 libros.

Índice del Atlas Lingüístico del País Vasco

En 1997 ha finalizado el proceso de reproducción y cambio de soporte de todo el material sonoro. En este momento existen tres tipos de documentos: las grabaciones originales (formato CM), la versión especial en CD (*masters*), y las versiones comprimidas (en formato CD). Todo ese material ha sido encomendado a la Biblioteca Azkue para su custodia y gestión. El director ha redactado un informe referido al estado y al uso de dicho material (*EHHaren soinuazko dokumentuei buruzko txostena*), y, en base al mismo, se ha acordado preparar un índice. Dicho trabajo, aún sin finalizar, se ha realizado entre la Biblioteca Azkue y el equipo de trabajo del Atlas Lingüístico del País Vasco.

Otros

Biblioteca de Georges Lacombe

Tal y como se indicó en la *Memoria de 1996*, la biblioteca del que fuera académico y bibliotecario de Euskaltzaindia, Georges Lacombe, actualmente propiedad de D^a Josefa Ganuza, se encuentra en la torre Olaso, de Bergara. El archivo correspondiente a dicha biblioteca se trasladó a la Biblioteca Azkue en 1996, para su ordenación y clasificación. Finalizado dicho trabajo, el día 17 de abril de 1997 se ha devuelto a la torre Olaso, y el día 18 de junio se ha firmado un convenio, para microfilmarlo en su totalidad, en el centro Irargi, ubicado igualmente en Bergara. De acuerdo con el convenio suscrito, se realizarán dos copias de todos los documentos; una de ellas se guardará en la propia torre Olaso y la otra en la Biblioteca Azkue.

Exposiciones

Durante este año la Biblioteca Azkue ha organizado una exposición en la sede de Bilbao, desde enero hasta abril, en conmemoración del centenario de la revista *Euskalzale*. Se han expuesto la propia revista, otras de su época, y los libros impresos en *Euskalzale*.

Además ha participado en otras cuatro exposiciones:

- Se han cedido libros y fotografías para la exposición *Federiko Krutwig*, organizada por el Centro Cultural Bidebarrieta, del Ayuntamiento de Bilbao.
- Se han cedido libros para dos exposiciones organizadas por Ikeder: *Euskal Idazleak* y *Euskal Poesia*.
- Se han cedido varios documentos de Azkue y de J. C. Guerra para la exposición organizada por la Institución Sancho el Sabio, de Vitoria/Gasteiz, que ha tenido lugar en enero en esa ciudad, y en febrero y marzo en Pamplona.
- Se han cedido fotografías y documentos para la exposición organizada por el Centro Cultural Koldo Mitxelena bajo el título *Koldo Mitxelenaren omenez*, durante febrero y marzo, en San Sebastián.

Visitas

Cabe destacar las visitas de Vahan Sarkisian (profesor de la Universidad de Erevan, Armenia, y redactor de la revista vasco-armenia *Araxes*), y de Suzuko A. Tamura (profesora de la Universidad de Waseda, Tokio, y académica correspondiente japonesa).

Además, cuando ha habido reuniones públicas en la sede, la biblioteca ha sido mostrada a diversos mandatarios e interesados en general.

III.4.2. COMISIÓN DE LA BIBLIOTECA AZKUE

Esta comisión académica ha celebrado en total cinco reuniones durante este año.

Trabajo realizado

La primera reunión del año ha tenido lugar en mayo, mes en el que ha tomado posesión de su cargo el nuevo director de la Biblioteca Azkue, que es, a su vez, secretario de la comisión. De enero a mayo ha tenido lugar el proceso de selección del director, con la participación de algunos de los miembros de esta comisión.

La Comisión de la Biblioteca Azkue ha realizado los siguientes trabajos:

- Terminología: denominación de temas, títulos, autores, entidades, etc, y problemas generales referidos a la terminología.
- Se ha analizado en profundidad el proceso de catalogación. El director ha elaborado un informe al respecto, que ha sido aprobado por la comisión y, posteriormente, presentado en sesión plenaria de la Academia bajo el título *Azkue Bibliotekaren Katalogoa (ABK): Euskaltzaindiaren proiektu estrategikoetariko bat*. Finalmente será publicado en la revista *Euskera*.

Dicho informe, además de subrayar la importancia de la catalogación, se refiere a las relaciones con el resto de las comisiones de Euskaltzaindia y con otras bibliotecas del País Vasco, y fija una serie de criterios al respecto.

III.4.3. UNIDAD DE CATALOGACIÓN DE LA BIBLIOTECA AZKUE

Euskaltzaindia inició en 1995 las labores de catalogación del fondo de la Biblioteca Azkue, ubicada en la sede de Bilbao. Este año se han dedicado a dicha labor tres empleados contratados, bajo la supervisión de la responsable de catalogación de la propia biblioteca. De acuerdo con el plan establecido, se espera que dentro de seis años esté catalogado todo el fondo bibliográfico.

Trabajo realizado

Las labores de catalogación se realizan de acuerdo con los criterios académicos marcados por la Comisión de la Biblioteca Azkue, especialmente en lo referente a la terminología. La comisión ofrece también asesoramiento para la resolución de los problemas planteados.

Durante 1997 se han catalogado, en total, 7.022 documentos:

- en el primer trimestre, 1.870 libros.
- en el segundo trimestre, 2.407 libros.
- en el tercer trimestre, 1.679 libros.
- en el cuarto trimestre, 1.066 libros.

Las monografías catalogadas se distribuyen de la siguiente manera:

- historia: 1.870
- historia, etnografía y literatura vascas: 2.407
- otras literaturas: 1.679
- otros (temas diversos): 1.066

III.5. PUBLICACIONES

III. 5.1. SERVICIO DE PUBLICACIONES

Este Servicio de edición de Euskaltzaindia ha publicado a lo largo de 1997, bajo la responsabilidad del responsable de publicaciones, los libros que a continuación se indican:

1.- *Euskera* (1996, 3). Este tomo contiene, en sus 660 páginas, actas de sesiones, acuerdos, normas, ponencias, noticias y necrológicas de los meses de septiembre a diciembre de 1996.

A) Centenario de Jose Ariztimuño 'Aitzol': "Aitzolen mendeurrena, Aitzolen jarduera akademiakoa"; "Jose Ariztimuño 'Aitzol'-en mendeurrena"; "Aitzol eta bere garaia"; "Hiru aldiz ikusi dut Aitzol"; "Aitzolen kazetaritza "; "Aitzol eta Euskaltzaleak ".

B) II Jornadas de la Sección Tutelar: "Euskara batua eta euskalkiak"; "Euskara batua eta bizkaiera ikasgelan"; "Herri-euskararen eremua"; "Euskalkien eta euskara batuaren arteko harremana nolakoa den Iparraldean"; "Euskara batua / euskalkien erabilera Iparraldeko hiru euskal irratietan"; "Euskalkiak EITBn: orain arteko jokabidea eta ondorioak"; "Euskaltzaindiaren araugintza"; "Euskararen hizkuntz ereduaz eta kalitateaz zenbait gogoeta".

C) IV Jornadas de Literatura Popular, sobre Paremiología: "IV. Herri Literatura Jardunaldiak: Paremiologiak"; "Euskal atsotitz-bildumak"; "Sobre la paremiología española"; "Ohiturak eta folklorea euskal atsotitzetan"; "Gnomica Biscaiensis: *Refranes y Sentencias* de 1596"; "Harri batez bi kolpe. Cuestiones de fraseología comparada"; "Jakes Belakoaren erran zaharrak eta filosofia"; "*Refranes y Sentencias*: zenbait baliabide mnemotekniko"; "Esaera zaharren azterketa soziologiaren ikuspegitik"; "Los refranes en la literatura"; "Esaerak etnografia ikuspuntutik"; "Tradizioa, idazlearen kale kantoitik"; "Ondorioak".

D) Acuerdos de Euskaltzaindia. *Euskaltzaindiaren Arauak*: 64. Hiztegi Batua: *epai - erretratu*; 65. Hiztegi Batua: *erretreta - esplotazio*. Actas de las sesiones de septiembre a diciembre de 1996. "1997. urterako Euskaltzaindiaren batzar egutegia".

E) Ponencias recibidas: Onomástica: "Grumeran edo Triano mendikatearen okerreko izenaz". Lexicografía: "Erroibarko lexikoaren gainean"; "Commentaire critique sur les 'materiales para un diccionario etimológico de la lengua vasca'". Literatura: "Los restos de la biblioteca de Francisco Ignacio de Lardizabal"; "Iztueta y el euskera"; "Aspectos de la personalidad de Iztueta".

F) Noticias: "Ayuntamiento de Vitoria / Gasteiz-Real Academia de la Lengua Vasca / Euskaltzaindia: Hitzarmena / Convenio". "Palabras de Jean Haritschelhar, Presidente de la Real Academia de la Lengua Vasca / Euskaltzaindia, con ocasión de la audiencia concedida por la Excm. Señora Dña. Esperanza Aguirre, Ministra de Educación y Cultura a la Junta de Gobierno de la Institución el día 30 de octubre de 1996".

G) Presentaciones: Juan Mateo Zabala. *Sermoiak (I)*: "Aurkezpena"; "Aita Juan Mateo Zabala"; "Aita Zabalaren Euskal sermoien argitalpena (1. liburukia)"; "Juan Mateo Zabala: *Sermoiak (I)*". Aurten Bai Fundazioa - Euskaltzaindia: "Euskaltzaindia eta Aurten Bai Fundazioaren artean *Euskera* agerkaria informatizatze Hitzarmena". Bilbao Bizkaia Kutxa - Euskaltzaindia: Premios literarios; "Bilbao Bizkaia Kutxa-Real Academia de la Lengua Vasca / Euskaltzaindia: literatura sariak, 1996"; "Bilbao Bizkaia Kutxa - Euskaltzaindia: 1996.eko Literatura sariak".

H) Directorio y organigrama de Euskaltzaindia.

I) Índice de la revista *Euskera*, 1996.

2.- *Euskera* (1997, 1-2). Estos dos números se han publicado en un único tomo, que contiene, en sus 408 páginas, homenajes, normas, acuerdos, declaraciones, ponencias, noticias y necrológicas correspondientes a los meses de enero a julio de 1997:

A) Homenaje a José Ignacio Arana: "Jose Ignacio Aranaren mendeurrena"; "Jose Ignacio Arana, bibliografoa"; "Jose Inazio Arana jesuitaren bizitza (1838-1896)"; "Jose Ignacio Aranaren 'Reseña histórica de la Lengua Cántabra o Bascongada'"; "Pertsona-izenen zerrenda".

B) Celebraciones del centenario del Padre Polikarpo de Iraizoz: "Polikarpo Iraizozkoaren mendeurrena"; "Aita Polikarpo Iraizozkoa"; "Aita Polikarporen goratarretan"; "Aita Polikarporen bizitza eta obrak"; "Aita Polikarpo Iraizozkoa"; "Aita Polikarpo Iraizozkoaren mendeurrena".

C) Acuerdos y declaraciones de Euskaltzaindia. *Euskaltzaindiaren Arauak*: 66. Santutegiko izen ohikoenak; 67. Hiztegi Batua: *esponja - expres*; 68. Hiztegi Batua: *ez - fotografo*; 69. Hiztegi Batua: *fotokonposaketa - gainalde*; 70. Mundu zabaleko uharte nagusiak; 71. Hiztegi Batua: *gainazal - garaño*; 72. Hiztegi Batua: *garandu - gogoangarri*; 73.-go atzizkia eta izen multzokariak; 74. Hiztegi Batua: *gogobete - hautsarazi*; 75. Hiztegi Batua: *hautsezin - iguzki*. Euskaltzaindiaren adierazpenak: "Euskaltzaindiaren Adierazpena hizkuntzei buruz Frantziako Estatu Kontseiluak eman duen iritziaz"; "Barañaingo Udalaren 1994ko deialdi batez Nafarroako Epaitegi Gorenaren 1997ko otsailaren 20ko epaia dela eta Euskaltzaindiaren adierazpena"; "Pronunciamento de la Real Academia de la Lengua Vasca / Euskaltzaindia a propósito de la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Navarra del 20 de febrero de 1997 sobre una convocatoria de 1994 del Ayuntamiento de Barañain"; "Batetik, Eusko Jaurlaritza, Nafarroako Gobernua, Arabako, Bizkaiko eta Gipuzkoako Foru Aldundien eta, bestetik, Euskaltzaindiaren arteko 1997.eko urterako protokoloa, 1995.eko urriaren 27an izenpetutako hitzarmenaren eranskina"; "Convenio entre el Ayuntamiento de Pamplona / Iruña y la Real Academia de la Lengua Vasca / Euskaltzaindia"; "Iruñeko Udalaren eta Euskaltzaindiaren arteko hitzarmena".

D) Ponencia interna: "Hileroko batzarretako lan banaketaz gogoeta".

E) Actas de las sesiones de enero a julio de 1997.

F) Ponencias recibidas. Onomástica: "Euskaraz femeninoak egiteko diren bideez"; "Euskaltzaindiaren irizpena Sopelako herri izenaz"; "Dictamen de la Real Academia de la Lengua Vasca / Euskaltzaindia sobre el nombre vasco de Sopelana"; "Berricano"; "Legutiano"; "Mañueta". Revista *Euskera*: Index: "*Euskera* agerkarian egile aurkibidea (1980-1996)". Gramática: Respuestas dadas por la Comisión de Gramática; "*Portale / Portalea*"; "Leku esangurako posposizioetako batzuk"; "*Zein* izenordain erlatiboaren deklinabidea". Otras ponencias: "Zinpekoak"; "Euskalkietako hitzen morfologia finkatzerakoan agertzen den arazo batez"; "GERO liburua erretorikaren argitan (aurkezpen modura)"; "*Euskalzale* aldizkariaren mendeurrena".

G) Noticias: "Bilbao Bizkaia Kutxa-Euskaltzaindia: 'Resurreccion Maria Azkue' literatura sariak"; "BBK-Euskaltzaindia: 'R. M. Azkue' literatura sariak, 1995"; "Donostiako Udala-Euskaltzaindia / Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián-Real Academia de la Lengua Vasca / Euskaltzaindia"; "1997. urteko 'Korrika'-ren aurkezpena"; "X. 'Korrika'-ren aurkezpena".

H) Ponencia necrológica: "Alfonso Irigoien Etxebarria".

3.- *Euskaltzaindiaren Arauak*: 64. Hiztegi Batua: *epai - erretratu*; 65. Hiztegi Batua: *erretratu - esplotazio*; 66. Santutegiko izen ohikoenak; 67. Hiztegi Batua: *esponja - expres*; 68. Hiztegi Batua: *ez - fotografo*; 69. Hiztegi Batua: *fotokonposaketa - gainalde*; 70. Mundu zabaleko uharte nagusiak; 71. Hiztegi Batua: *gainazal - garaño*; 72. Hiztegi Batua: *garandu - gogoangarri*; 73. -go atzizkia eta izen multzokariak; 74. Hiztegi Batua: *gogobete - hautsarazi*; 75. Hiztegi Batua: *hautsezin - iguzki*. 76. Latin eta greziar pertsona-izen klasi-koak euskaraz emateko irizpideei buruzko erabakia.

4. *Federiko Krutwig-i omenaldia*. (Iker-10). Homenaje dedicado por Euskaltzaindia a F. Krutwig, con motivo de cumplirse 50 años de su nombramiento como académico.

5. *Toponimia medieval en el País Vasco (B, C, CH, D, E, F, G letrak)*. Angeles Líbano Zumalacárregui. *Onomasticon Vasconiae*, 16. Publicado con el patrocinio de la Universidad del País Vasco.
6. Tres obras sobre Antoine d'Abbadie, publicadas conjuntamente por Eusko Ikaskuntza y Euskaltzaindia. Ediciones preparadas por el académico correspondiente Patri Urkizu, y financiadas con la ayuda recibida del Fondo de Cooperación Aquitania - Euskadi - Navarra:
 - *Antoine d'Abbadie: Pensées, études et voyages de 1835 (carnet inédit)*.
 - *Antoine d'Abbadie: Recueil de textes (ethnographiques, géodésiques, linguistiques, littéraires)*
 - *Antoine d'Abbadie: Koplarien guduak (Bertso eta aire zenbaiten bilduma, 1851-1897)*



7. *Morfología del verbo auxiliar labortano*. Edición preparada por Pedro de Yrizar y publicada bajo el patrocinio de la Universidad del País Vasco.
8. *Hautsi da kristala*. Mattin Irigoien Ainiza. Ganador del Premio de teatro "Torobio Altzaga", 1996; Bilbao Bizkaia Kutxa - Euskaltzaindia.
9. *Europako (zein?) batasuna*. Julen Zabalo Bilbao. Ganador del Premio de ensayo "Mikel Zarate", 1996; Bilbao Bizkaia Kutxa - Euskaltzaindia.
10. *Argitalpenen Katalogoa (Catálogo de publicaciones)*. Elaborado por Rosa M. Arza, Jon Arza y Ricardo Badiola. Listado de las publicaciones realizadas por Euskaltzaindia hasta la actualidad, divididas en quince secciones, con comentario de cada una de ellas. Edición patrocinada por la Bilbao Bizkaia Kutxa.
11. *Memoria de la Real Academia de la Lengua / Euskaltzaindia (1996)*. Ofrece el resumen de las actividades más importantes llevadas a cabo por la Academia durante el año 1996.

III.5.2. COMISIÓN DE PUBLICACIONES

La Comisión de Publicaciones se ha reunido en tres ocasiones en 1997, y ha acordado editar, entre otras, las siguientes publicaciones:

1. *Euskera* (1996,3) y *Euskera* (1997, 1-2)
2. *Euskaltzaindiaren Arauak* (64-76). (Normativa Lingüística).
3. *Federiko Krutwig-i omenaldia*. (Homenaje a Federico Krutwig).
4. *Toponimia Medieval en el País Vasco (B-G)*.
5. *Antoine d'Abbadie* (tres tomos)
6. *Morfología del verbo auxiliar labortano*.
7. *Catálogo de Publicaciones*.
8. *Memoria de la Real Academia de la Lengua Vasca, 1996*.

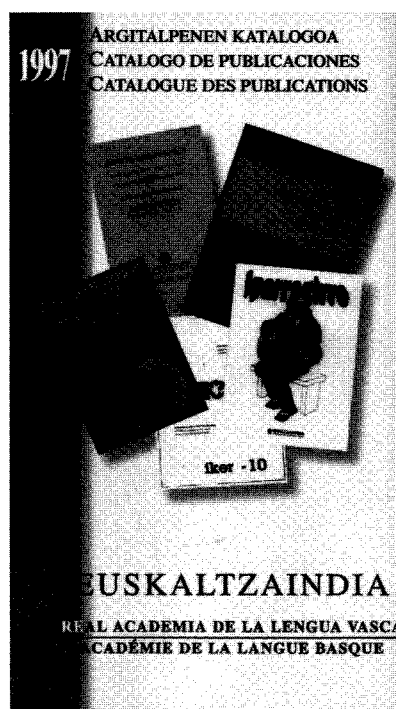
III.5.3. SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE PUBLICACIONES

La publicación *Euskaltzaindiaren Arauak* (normas lingüísticas) cuenta en este momento con 2.145 suscripciones. La venta en librerías ronda los 300 ejemplares.

Por lo que respecta al resto de las publicaciones, se han vendido 153 libros a las librerías, por un importe total de 316.155 pesetas.

Se han vendido a las distribuidoras 2.343 libros, por un importe de 2.590.014 pesetas, y a particulares un total de 268 libros, cuyo importe asciende a 280.854 pesetas.

En total, se han vendido 3.008 libros, incluida la Feria de Durango, por un importe de 3.464.023 pesetas. Los libros más vendidos han sido: *Oinak* (505 ejemplares), *San Brauliokeroa* (464 ejemplares), *Euskal Gramatika laburra: Perpaus Bakuna* (388 ejemplares) y *Linguae Vasconum Primitiae 1545 - 95* (225 ejemplares). Las ventas de esas cuatro obras han supuesto el 52,6% del total. Cabe mencionar, igualmente, las ventas de las obras *Cancionero Popular Vasco*, *Refranes y Sentencias*, *Diccionario de Azkue e Ipuin Beltzak*. Se ha realizado una oferta especial para impulsar la distribución de varias publicaciones en stock; más adelante se ofrecen detalles al respecto.



En cuanto a la distribución geográfica de las ventas, la mayoría han tenido lugar en el País Vasco, un 95,4%, y en el exterior el restante 4,6%.

Los números de la revista *Euskera* han sido distribuidos, en cada caso, entre 360 suscriptores; igualmente, se han distribuido 109 ejemplares por intercambio con otras instituciones. Los ingresos por esta publicación durante 1997 han sido de 1.435.861 pesetas.

Durante este año, en cuanto a venta de publicaciones se refiere, se han ingresado, en total, las siguientes cantidades: por suscripciones a la revista *Euskera* y venta ordinaria de libros (incluidas la oferta especial de publicaciones y la XXXII Feria del Libro y del Disco de Durango): 5.229.884 pesetas; por suscripciones a la publicación *Euskaltzaindiaren Arauak*: 11.442.058 pesetas. Por lo tanto, el Servicio de Distribución de Publicaciones ha ingresado, durante el año 1997, un total de 16.741.942 pesetas.

Distribución gratuita

El Servicio de Distribución de Publicaciones ha repartido gratuitamente, durante 1997, 1.950 libros, los cuales pueden clasificarse de la siguiente manera:

- A organismos oficiales, instituciones y Poderes Públicos: 257 libros.

- A personalidades y acompañantes: 386 libros.
- A los autores de los libros: 164 libros.
- A medios de comunicación y asociaciones culturales: 167 libros.
- A académicos de número y de honor: 322 libros.
- Intercambios y delegaciones: 581 libros.
- Otros: 73 libros.

Almacén

Con el objetivo de dar salida a los libros en stock, se ha continuado con la oferta especial iniciada el año anterior, la cual se ha hecho llegar a distintos lugares: empleados de los servicios de la Academia, suscriptores de las distintas publicaciones de Euskaltzaindia, bibliotecas municipales del País Vasco, facultades universitarias, escuelas de idiomas, euskaltegis, asociaciones culturales, centros de enseñanza, ayuntamientos, etc.

En total, se han recibido 135 solicitudes, y se han distribuido 2.553 libros. Así mismo se han ofrecido libros de forma gratuita por la compra por lotes; así, el método *Hitz Egin*, los premios BBK-Euskaltzaindia hasta el año 1988, el *Libro Blanco del Euskara*, etc. Por otro lado, se han vendido 182 libros de las colecciones *Morfología* y *Opera Omnia Vasconice* a precio rebajado. De este modo se ha logrado distribuir y hacer llegar un buen número de libros que se encontraban en stock a ámbitos en los que pueden ser de provecho, y, al mismo tiempo, disponer de mayor espacio en el almacén para otras publicaciones. Por lo que respecta a los ingresos, se ha recaudado, durante 1997, un total de 400.000 pts.

Con vistas a una mejor conservación de los libros, se han oscurecido las ventanas del almacén, pintándolas de blanco, y se han colocado nuevas estanterías.

Ferias

– Este servicio de Euskaltzaindia ha participado en la XXXII edición de la Feria del Libro y Disco Vasco, celebrada en Durango los días 4, 5, 6, 7, y 8 de diciembre, con dos stands. De las publicaciones de 1997, se han presentado en la feria las siguientes: carpetas 1 y 2 de *Euskaltzaindiaren Arauak*, *Refranes* y *Sentencias*, *Toponimia Medieval en el País Vasco B - G*, *Morfología del verbo auxiliar Labortano*, *Hautsi da kristala* y *Europako (zein?) batasuna*.

En esta feria Euskaltzaindia pretende presentar las publicaciones realizadas durante el año y mostrar su producción bibliográfica. Si bien el principal objetivo es la exposición, se han vendido 244 libros, además de realizar nuevas suscripciones a la publicación *Euskaltzaindiaren Arauak* (normas lingüísticas), con una recaudación de 457.000 pts.

– Euskaltzaindia no ha podido participar en la Feria LIBER de 1997. Durante los últimos años Euskaltzaindia estaba presente en el stand del Gobierno Vasco, pero en 1997 el Departamento de Cultura del Gobierno Vasco no ha participado en la feria. Pese a haberse realizado gestiones con algunas diputaciones, no ha sido factible la presencia de Euskaltzaindia, al no disponer de suficientes medios.

III.6. SERVICIO DE ECONOMÍA: BALANCE DE 1997

Euskaltzaindia aprobó, en la sesión plenaria celebrada en julio de 1996, un presupuesto de 383 millones de pesetas para 1997. Durante este año dicha cantidad se ha reducido a casi 342 millones de pesetas, dada la dificultad de calcular, con un año de antelación, los futuros ingresos, especialmente en lo que respecta a las subvenciones de las distintas Administraciones Públicas y a otras vías de financiación. Pese a no haber alcanzado las cantidades necesarias para los proyectos, la Academia no ha querido endeudarse, por lo que ha sido continua la adecuación de los gastos a los recursos económicos disponibles.

Velan por dicha adecuación económica la Junta de Gobierno, la Tesorería y la Comisión Jurídico-Económica. De esa comisión, que este año ha realizado varias reuniones, ha surgido la idea de crear la Fundación *Euskaltzaindiaren Alde*, propuesta que ha sido aprobada en la sesión plenaria celebrada por la Academia el día 19 de diciembre de 1997. Se espera que la fundación comience a dar sus frutos el próximo año.

Las subvenciones de las Administraciones Públicas (Gobierno Vasco, Gobierno de Navarra, Diputaciones de Alava, Bizkaia y Gipuzkoa) no han variado durante los últimos tres años. Euskaltzaindia agradece enormemente dichas subvenciones, que garantizan el presupuesto para una parte importante de la labor que desempeña. Por otro lado, resulta grato indicar que el Ministerio de Educación y Cultura de España ha incrementado de 80 a 100 millones su aportación al presupuesto ordinario de la Academia, y que, además, ha concedido 3 millones de pesetas para la publicación del X tomo del *Diccionario General Vasco*. Las Administraciones Públicas de Iparralde han aportado 2,5 millones de pesetas, y la Región de Aquitania 3 millones. A todos ellos nuestro más sincero agradecimiento.

El Gobierno de Navarra ha concedido una ayuda de 3 millones de pesetas para el Congreso en homenaje a Antoine d'Abbadie, celebrado en Hendaia. La Universidad del País Vasco ha suscrito un convenio con Euskaltzaindia, en base al cual ha aportado 2 millones de pesetas para la organización del Congreso en homenaje a Antoine d'Abbadie, y 4 millones de pesetas para la publicación de las ponencias y como colaboración en otras publicaciones.

Euskaltzaindia ha suscrito, en 1997, un convenio con la Fundación BBV, que, con una aportación de 8,5 millones de pesetas, permite hacer frente a los gastos del equipo de trabajo del Vocabulario Unificado. Por su parte, el Ayuntamiento de Vitoria/Gasteiz, con una aportación de 8 millones de pesetas, hace posible la labor de los cinco becarios que están investigando la toponimia local. La Fundación BBK ha abonado los gastos de publicación de las ponencias de las Jornadas sobre Paremiología celebradas en Durango. La Fundación Kutxa, por su parte, ha asumido los gastos de publicación de las ponencias de las II Jornadas de la Sección Tutelar, celebradas en Tolosa. Euskaltzaindia quiere mostrar públicamente su agradecimiento a todos ellos, y espera que este tipo de ayudas vaya en incremento.

Finalmente, debemos señalar que si alguna de las cantidades aquí indicadas no coincide con las del informe de rendición de cuentas, ello se debe a que se le ha restado la parte correspondiente al IVA.

MEMORIA ECONOMICA DEL AÑO 1997

GASTOS		341.726.796,-
1. Amortización e intereses del préstamo a largo plazo		375.000,-
2. Inmovilizado material		4.497.958,-
3. Amortización de préstamos a corto plazo		16.176.387,-
4. Servicios exteriores		43.468.896,-
- Gastos de investigación	12.843.472	
- Comisiones estructurales	7.031.901	
- Arrendamientos	910.476	
- Reparaciones y conservación	6.712.594	
- Servicios profesionales independientes	2.051.858	
- Envíos y transportes	1.755.662	
- Seguros	656.038	
- Servicios bancarios	465.688	
- Publicidad, propaganda y relaciones públicas	758.630	
- Suministros	9.722.633	
- Otros servicios	559.944	
5. Comisiones y proyectos		121.266.330,-
- Euskara Unificado	1.791.919	
- Diccionario Unificado	8.547.219	
- Diccionario General Vasco	57.695.740	
- Gramática	3.777.147	
- Fonología	276.523	
- Atlas Lingüístico del País Vasco	22.543.509	
- Onomástica	10.532.104	
- Literatura Popular	973.061	
- Investigación Literaria	1.395.168	
- Sección Tutelar	1.178.431	
- Publicaciones y Económico-jurídica	218.855	
- Biblioteca Azkue	12.336.654	
6. Impuestos		124.973,-
7. Gastos de personal		118.198.847,-
- Asignaciones de los cargos directivos	8.237.448	
- Personal fijo	87.393.055	
- Seguridad Social	22.116.176	
- Otros gastos sociales	452.528	
8. Gastos financieros		2.829.094,-
9. Gastos de inmovilizado y de gestión		6.670.756,-
10. Proyectos y publicaciones extraordinarias		25.089.876,-
11. Dotaciones para provisiones		3.028.679,-

MEMORIA ECONOMICA DEL AÑO 1997

INGRESOS		341.726.796,-
1. Subvenciones a la explotación		304.281.449,-
1.1. Ingresos institucionales		269.197.118,-
- Ministerio de Educación y Cultura	(100.000.000)	
- Gobierno Vasco	(95.947.000)	
- Gobierno de Navarra	(16.990.289)	
- Diputación Foral de Alava	(7.404.296)	
- Diputación Foral de Bizkaia	(26.952.494)	
- Diputación Foral de Guipúzcoa	(16.990.289)	
- Departamento de los Pirineos Atlánticos	(2.500.000)	
- Ayuntamientos	(2.412.750)	
1.2. Ingresos de particulares		1.281.500,-
1.3. Ingresos para comisiones y proyectos		26.566.260,-
- Ministerio de Educación y Cultura	(3.000.000)	
- Gobierno de Navarra	(3.000.000)	
- Organismos Europeos (Aquitania)	(3.238.674)	
- Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz	(8.000.000)	
- Fundación B.B.V.	(7.327.586)	
- Universidad del País Vasco - (A. d'Abbadie)	(2.000.000)	
1.4. Ingresos para publicaciones		7.236.571,-
- Diputación Foral de Bizkaia	(1.381.531)	
- Fundación B.B.K.	(1.129.120)	
- Fundación Kutxa	(725.920)	
- Universidad del País Vasco - (Convenio)	(4.000.000)	
2. Ingresos de gestión		21.109.318,-
2.1. Venta de publicaciones		16.806.249,-
2.2. Otros servicios		4.303.069,-
3. Ingresos financieros		16.336.029,-
3.1. Intereses		86.029,-
3.2. Ingresos para amortización de crédito		16.250.000,-
- Gobierno Vasco	(9.490.488)	
- Gobierno de Navarra	(1.680.575)	
- Diputación Foral de Alava	(432.387)	
- Diputación Foral de Bizkaia	(2.665.975)	
- Diputación Foral de Guipuzcoa	(1.680.575)	



III.7. SERVICIO DE PRENSA

A lo largo de 1997 el Servicio de Prensa ha continuado trabajando para afianzar las relaciones de colaboración con los medios de comunicación, tanto del país como del exterior, y para dar respuesta a sus necesidades. Bajo la dirección de la periodista Nerea Azurmendi y con la colaboración de Itziar Rekalde, responsable de la oficina de la delegación de Vitoria-Gasteiz, el servicio ha tenido por objetivo dar a conocer de una manera directa y concisa las actividades de la Academia, a fin de que por mediación de los periodistas llegue a la sociedad el trabajo desarrollado por Euskaltzaindia.

Desde que en 1995 adquirió carácter permanente, el Servicio de Prensa, además de dar a conocer el trabajo ordinario de Euskaltzaindia, ha procurado dar publicidad a las celebraciones extraordinarias habidas a lo largo del año. Durante 1997 dos han sido las celebraciones a destacar. Por un lado, los actos celebrados en Iraizoz (Ultzama) en el mes de marzo, y, por otro, el Congreso celebrado en Hendaia, junto con Eusko Ikaskuntza, en el mes de septiembre, en homenaje a Antoine d'Abbadie.

Dichas actividades han deparado al Servicio de Prensa la oportunidad de fortalecer las relaciones con los medios de comunicación de Navarra y de Iparralde, que ya eran buenas con anterioridad, pero no tan estrechas como las mantenidas con los medios de comunicación de Alava, Bizkaia y Gipuzkoa. El hecho de haber organizado actos importantes en Navarra e Iparralde ha permitido realizar una campaña especial de comunicación en torno a Euskaltzaindia.

Siguiendo la vía iniciada el año anterior, se ha establecido como objetivo para 1997 la realización, como mínimo, de una comparecencia pública, sea por medio de una rueda de prensa, sea por medio de una nota de prensa.

Las actividades que se mencionan a continuación han sido realizadas por iniciativa del Servicio de Prensa de Euskaltzaindia; resulta imposible resumir aquellas en las que la iniciativa ha sido de los propios medios de comunicación (entrevistas, informes especiales, solicitudes de información y otros).

Jornadas y congresos

Centenario del Padre Polikarpo de Iraizoz. X Jornadas Internas de Euskaltzaindia. Elección de nuevo académico de número.

Iraizoz, Ultzama (Navarra). 21 y 22 de marzo. El Servicio de Prensa se ha establecido en el Ayuntamiento de Ultzama, ubicado en Larraintzar, al objeto de informar sobre los importantes actos celebrados durante ambas jornadas.

Si bien ha resultado difícil para los medios de comunicación acercarse hasta Iraizoz, la mayoría han procurado estar en el acto de homenaje al Padre Polikarpo. La distribución de la información referida al resto de las actividades ha quedado encomendada al Servicio de Prensa, y gracias a los acuerdos alcanzados previamente con cada uno de los medios, se han podido cumplir sin problemas todos los objetivos de comunicación.

Igualmente se ha ofrecido información del acto en el que Andrés Urrutia ha sido elegido nuevo académico de número para cubrir la vacante de Alfonso Irigoien.

Congreso en homenaje a Antoine d'Abbadie, del 24 al 27 de septiembre.

Como ya se ha indicado, Euskaltzaindia y Eusko Ikaskuntza han organizado conjuntamente este Congreso Internacional, por lo que el trabajo del Servicio de Prensa del Congreso se ha repartido entre los servicios de prensa de ambas instituciones.

Por lo que respecta a las presentaciones, Eusko Ikaskuntza ha realizado la suya el día 10 de julio, en Arrangoitz, con la colaboración del Servicio de Prensa de Euskaltzaindia. La Academia, por su parte, ha realizado la presentación preliminar al Congreso el día 9 de septiembre, en el palacio Abbadia de Hendaia. Se ha organizado una visita guiada para los medios de comunicación, tanto de Iparralde como de Hegoalde, con la colaboración de los encargados del palacio, y durante la misma se les ha dado a conocer la vida y obra de Antoine d'Abbadie, así como información de última hora relativa al Congreso. Cabe reseñar la colaboración ofrecida para preparar la visita por varias entidades organizadoras de una serie de actividades en homenaje a Antoine d'Abbadie.

Mientras ha durado el Congreso, el Servicio de Prensa ha estado ubicado en el Palacio de Congresos de Hendaia, y desde el mismo se ha informado a los medios de comunicación de Hegoalde e Iparralde de lo acaecido cada día.

Ruedas de prensa, presentaciones de publicaciones y actos públicos

- Presentación de los proyectos de Euskaltzaindia para 1997. 26 de enero, San Sebastián.
- Centenario de la revista *Euskalzale* y acto en memoria de Alfonso Irigoien. 26 de enero, Bilbao.
- Entrega de los Premios Azkue. 14 de febrero, Bilbao.
- Convenio entre el Ayuntamiento de San Sebastián y Euskaltzaindia. 28 de febrero, San Sebastián.
- Presentación de los actos conmemorativos del centenario del Padre Polikarpo de Iraizoz. 12 de marzo, Pamplona.
- Presentación de los premios literarios de la Bilbao Bizkaia Kutxa y de Euskaltzaindia. 16 de mayo, Bilbao.
- Presentación del Congreso Internacional en homenaje a Antoine d'Abbadie, en colaboración con Eusko Ikaskuntza. 10 de julio, Arrangoitze.
- Presentación del CD-ROM de la revista *Euskera*. 22 de julio, Bilbao.
- Presentación del Congreso Internacional en homenaje a Antoine d'Abbadie. 9 de septiembre, Hendaia.
- Presentación de los libros publicados por Euskaltzaindia y la Universidad del País Vasco. 16 de octubre, Bilbao.
- Homenaje a Koldo Mitxelena y Pompeu Fabra. 30 de octubre, Bilbao.
- Homenaje a Federiko Krutwig. 28 de noviembre, Bilbao.
- Entrega de los premios literarios de la Bilbao Bizkaia Kutxa y de Euskaltzaindia. 11 de diciembre, Bilbao.

IV. Relaciones con administraciones e instituciones públicas

IV.1. Poderes Públicos de la CAV y Navarra, y Euskaltzaindia

IV.2. Ayuntamientos

IV.3. Universidad del País Vasco



IV.1. PODERES PUBLICOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA VASCA, DE NAVARRA, Y EUSKALTZAINDIA

Anexo anual del protocolo

El día 13 de enero de 1997 han suscrito el Anexo anual del protocolo cinco autoridades, representantes de otras tantas Administraciones Públicas, y Euskaltzaindia: Josune Ariztondo, Viceconsejera de Política Lingüística del Gobierno Vasco; Fernando Pérez de Viñaspre, Director General de Política Lingüística del Gobierno de Navarra; Mikel Mintegi, Diputado de Cultura y Euskara de la Diputación Foral de Álava; Tomas Uribeetxebarria, Diputado de Cultura de la Diputación Foral de Bizkaia, y Koruko Aizarna, Diputada de Cultura y Euskara de la Diputación Foral de Gipuzkoa.

En dicho documento se han recogido los proyectos de Euskaltzaindia y las actividades que las distintas comisiones van a desarrollar durante el año, y las aportaciones económicas a Euskaltzaindia por parte de las citadas Administraciones.

Comisión de Seguimiento

Las mencionadas autoridades y el presidente de Euskaltzaindia firmaron en octubre de 1995 el II Convenio, de cinco años de vigencia. Dicho convenio se concreta en el protocolo o anexo que se suscribe anualmente, y es controlado por la Comisión de Seguimiento integrada por los siguientes miembros: por parte de las Administraciones Públicas, la Viceconsejera de Política Lingüística del Gobierno Vasco y el Director de Estudios y Promoción del Euskera, el Director General de Política Lingüística del Gobierno de Navarra y los Diputados de Cultura de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa; por parte de Euskaltzaindia, el presidente de la Academia y el secretario con voz y voto, así como el tesorero, el vicesecretario-gerente y el gestor económico. Este año la comisión se ha reunido en tres ocasiones:

- El día 9 de septiembre de 1997 se ha celebrado una reunión en la sede del Gobierno Vasco, en la que se ha presentado el informe de la Comisión Técnica sobre las actividades realizadas por Euskaltzaindia en 1996.
- El día 14 de octubre de 1997 se ha reunido en la sede del Gobierno Vasco. El principal asunto ha sido el análisis de los programas de trabajo y presupuestos de Euskaltzaindia para 1998.
- El día 4 de diciembre se ha reunido en la sede del Gobierno Vasco. El principal asunto tratado ha sido el anexo del protocolo para 1998; en dicho documento se especificarán, por un lado, los programas de trabajo de Euskaltzaindia para el próximo año, y, por otro, los recursos que aportarán las Administraciones Públicas.

Reuniones conjuntas de la Comisión Técnica y Euskaltzaindia

La Comisión Técnica del Convenio realiza labores de seguimiento del Convenio suscrito para cinco años entre las administraciones públicas y Euskaltzaindia. En estos momentos dicha comisión está formada por tres técnicos: Joseba Alcalde, del Departamento de Hacienda del Gobierno Vasco, Mirari Alberdi, de la Viceconsejería de Política Lingüística del

Gobierno Vasco y Joseba Erkizia, de la Diputación Foral de Gipuzkoa; por parte de Euskaltzaindia, han participado en las relaciones mantenidas con el Comisión Técnica, Juan José Zearreta, gestor económico, y Pello Telleria, gestor técnico.

La Comisión Técnica ha mantenido, a lo largo del año, cuatro reuniones con los representantes de Euskaltzaindia, y los principales asuntos tratados han sido los siguientes:

- Se han analizado, uno por uno, los informes anuales de las comisiones, correspondientes a 1996.
- Diversos informes trimestrales de rendición de cuentas de los proyectos y comisiones, referidos a 1997.
- Respuesta a las preguntas planteadas en las reuniones de la Comisión de Seguimiento.
- Informe de rendición de cuentas de 1996, presentado por Euskaltzaindia, trámites a realizar por las Administraciones Públicas y por Euskaltzaindia para la realización de los abonos, y estado de los mismos.
- Se ha realizado el seguimiento de algunos proyectos y programas, facilitando información complementaria.
- Se han analizado los programas de trabajo de los proyectos y comisiones para 1998.
- Se ha estudiado el texto del anexo del protocolo para 1998.

IV. 2. AYUNTAMIENTOS

El día 27 de septiembre, en el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, el alcalde José Angel Cuerda y Jean Haritschelhar, presidente de Euskaltzaindia, suscribieron un convenio, que ha sido prorrogado este año. En consecuencia, la Academia ha podido encauzar los trabajos de investigación —estudio de la toponimia local—, y ha podido ofrecer una atención especial a la preparación de la segunda edición corregida y aumentada de la obra *Voces Alavesas*, de Gerardo López de Guereñu. El Ayuntamiento, por su parte, ha aportado a Euskaltzaindia, al igual que el año anterior, ocho millones de pesetas.

El Ayuntamiento de Pamplona ha mantenido ininterrumpidamente su colaboración económica con la Academia. De acuerdo con el convenio suscrito por el alcalde de la capital navarra y el presidente de Euskaltzaindia, la Academia ofrecerá al Ayuntamiento asesoramiento lingüístico y publicaciones. En correspondencia, la Academia recibirá una subvención.

El día 28 de febrero, el Ayuntamiento de San Sebastián ha puesto en conocimiento de Euskaltzaindia el acuerdo de cesión de locales para la realización de los trabajos del *Diccionario General Vasco*. Así se lo ha hecho saber el alcalde, Odón Elorza, al presidente de Euskaltzaindia, Jean Haritschelhar, y al resto de los académicos, que se encontraban reunidos en el propio ayuntamiento. Las dependencias cedidas requerirán algunas labores de acondicionamiento.

Varios ayuntamientos de Iparralde, diez en concreto, han aportado subvenciones de sus presupuestos para el mantenimiento de Euskaltzaindia, por una cantidad total de 15.720 francos. El importe principal proviene del Ayuntamiento de Baiona, que ha aportado 5.000 francos. El Consejo General de los Pirineos Atlánticos, por su parte, ha aportado 100.000 francos.

IV.3. UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO

La Universidad del País Vasco, de acuerdo con el convenio suscrito con Euskaltzaindia, ha aportado seis millones de pesetas para financiar el 50% del costo de las siguientes publicaciones o actividades:

- Trabajos de publicación de las obras escogidas de René Lafon.
- Congreso en homenaje a Antoine d'Abbadie.
- Publicación de las actas del Congreso en homenaje a Antoine d'Abbadie.



V. Organigrama y directorio de Euskaltzaindia

V.1. Relación de académicos y cargos

V.2. Comisiones académicas

V.3. Organigrama interno de la Academia

V.4. Directorio

V.1. RELACIÓN DE ACADÉMICOS Y CARGOS

ACADÉMICOS DE NÚMERO

Patxi Altuna
Jose Antonio Arana Martija
Miren Azkarate
Pierre Charritton
Jean-Louis Davant
Xabier Diharce “Iratzeder”
Patxi Goenaga
Jean Haritschelhar
Xabier Kintana
Henrike Knörr
Federiko Krutwig
Emile Larre
Juan Mari Lekuona
Beñat Oihartzabal
Patxi Ondarra
Txomin Peillen
Pello Salaburu
Juan San Martin
Ibon Sarasola
Jose Mari Satrustegi
Andres Urrutia
Luis Villasante
Patxi Zabaleta
Antonio Zavala

JUNTA DE GOBIERNO

Jean Haritschelhar, presidente
Henrike Knörr, vicepresidente
Patxi Goenaga, secretario
Jose Antonio Arana Martija, tesorero

DELEGADOS

Gipuzkoa: Juan Mari Lekuona

Álava: Patxi Goenaga

Navarra: Andres Iñigo

Iparralde: Pierre Charritton.

GESTORES

Jose Luis Lizundia, vicesecretario-gerente

Juan Jose Zearreta, gestor económico

Pruden Garzia, director de la biblioteca Azkue

Ricardo Badiola Uriarte, gestor de publicaciones

Pello Telleria, gestor técnico

V.2. COMISIONES ACADÉMICAS (*)

SECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

Director: Beñat Oihartzabal

I. LEXICOGRAFÍA

Presidente: Ibon Sarasola.

Esta comisión se subdivide en dos subcomisiones:

I.1. Diccionario General Vasco (OEH)

Responsable: Iñaki Segurola

Miembros: Arantza Egia, Gabriel Fraile, Elixabet Kruzeta, Ane Loidi, Ainhoa Otamendi.

I.2. Vocabulario Unificado

Responsable: Jose Antonio Aduriz

Miembros: Luis Baraiazarra, Piarres Charritton, Jean-Louis Davant, Koro Nabarro, Andoni Sagarna, Iñaki Segurola, Miriam Urkia.

II. GRAMÁTICA

Presidente: Patxi Altuna

Secretario: Jesus M. Makazaga

Miembros: Miren Azkarate, Luis Baraiazarra, Piarres Charritton, Andolin Eguzkitza, Patxi Goenaga, Alan King, Jose M. Larrarte, M. Pilar Lasarte, Jose Antonio Mujika, Beñat Oihartzabal, Francisco Ondarra, Karmele Rotaetxe, Pello Salaburu.

III. DIALECTOLOGÍA

Presidente: Beñat Oihartzabal

Equipo de trabajo del Atlas Lingüístico

Responsables: Gotzon Aurrekoetxea y Xarles Videgain

Miembros: Isaak Atutxa, Ana M. Etxaide, Jose M. Etxebarria, Izaskun Etxebeste, Koro Segurola.

(*) Estos nombramientos son para el bienio 1997-1988.

IV. ONOMÁSTICA

Presidente: Henrike Knörr

Secretario: Mikel Gorrotxategi

Miembros: Andres Iñigo, Jose Luis Lizundia, Patxi Salaberri, Juan San Martin, Jose M. Satrustegi.

Exonomástica

Andolin Eguzkitza, Iñaki Irazabalbeitia, Xabier Kintana, Federiko Krutwig .

Asesores

Ricardo Cierbide, Jose Antonio Gonzalez Salazar, Jose M. Jimeno Jurio, Jean Baptiste Orpustan, Manuel M. Ruiz Urrestarazu, Patxi Uribarren.

V. LITERATURA

Presidente: Juan Mari Lekuona

V.1. Subcomisión de Literatura Popular

Responsable: Juan Mari Lekuona

Secretario: Pello Esnal

Miembros: Jose M. Aranalde, Antton Aranburu, Juan Manuel Etxebarria, Jesus M. Etxezarreta, Jose M. Iriondo, Xabier Kaltzakorta, Emile Larre, Abel Muniategi, Antonio Zavala, Jose Ramon Zubimendi.

V.2. Subcomisión de Investigación Literaria

Responsable: Juan Mari Lekuona

Secretario: Karlos Otegi

Miembros: Xabier Altzibar, Aurelia Arkotxa, Gorka Aulestia, Jon Casenave, Jean Haritschelhar, Juan Cruz Igerabide, Jon Kortazar, Luis M. Mujika, Lourdes Otaegi, Txomin Peillen, Ana Toledo, Patri Urkizu.

VI. COMISIONES NO PERMANENTES: EUSKARA UNIFICADO Y FONOLOGÍA

VI.1. Comisión de Euskara Unificado

Presidente: Pello Salaburu

Secretaria: Miren Azkarate

Miembros: Patxi Altuna, Xabier Kintana, Beñat Oihartzabal, Ibon Sarasola.

VI.2. Subcomisión de Fonología

Presidenta: M. Lourdes Oñederra

Secretaria: Pilartxo Etxebarria

Miembros: Jose Luis Alvarez "Txillardegi", Jean-Louis Davant, Pello Esnal, Juan Manuel Etxebarria, Iñaki Gaminde, Jose Ignazio Hualde, Bernhard Hurch, Rosa Miren Pagola, Xarles Videgain.

Equipo de trabajo

Presidenta: M. Lourdes Oñederra

Miembros: Pilartxo Etxebarria; Igone Etxebarria, asesora de EITB; profesores de IRALE (Servicio de Euskaldunización del Profesorado del Gobierno Vasco): Jon Kortabarría (Álava), Jon Aurre (Bizkaia), Juan Carlos Hernandez (Gipuzkoa); profesora de IBI (Servicio de Reciclaje del Profesorado del Gobierno de Navarra): Adelaida Kintana.

SECCIÓN TUTELAR

Directora: Miren Azkarate

VII. SECCIÓN TUTELAR

Directora: Miren Azkarate

Secretario: Jose Ramon Zubimendi

Miembros: Dionisio Amundarain, Erramun Baxok, Joseba Butron, Piarres Charritton, Igone Etxebarria, Patxi Goenaga, Juan Luis Goikoetxea, Andres Iñigo, Patxi Iñigo, Daniel Landart, Juan M. Lekuona, Xabier Mendiguren, Manuel M. Ruiz Urrestarazu, Andres Urrutia.

COMISIONES ESTRUCTURALES

VIII. PUBLICACIONES

Presidente: Jean Haritschelhar

Secretario: Ricardo Badiola Uriarte

Miembros: Henrike Knörr, Patxi Goenaga, Jose Antonio Arana Martija, Beñat Oihartzabal, Miren Azkarate, Patxi Altuna, Juan Luis Goikoetxea.

IX. BIBLIOTECA AZKUE

Presidente: Jose Antonio Arana Martija

Secretario: Pruden Garzia

Miembros: Andolin Eguzkitza, Sebastian Garcia Trujillo, Henrike Knörr, Jose M. Larrarte, Juan San Martin.

X. COMISIÓN ECONÓMICO-JURÍDICA

Presidente: Jean Haritschelhar

Secretario: Jose Luis Lizundia

Miembros: Patxi Goenaga, Henrike Knörr, Jose Antonio Arana Martija.

Subcomisión jurídica

Abel Muniategi

Andres Urrutia

Patxi Zabaleta

Subcomisión económica

Jon Castañares

Xabier Erdozia

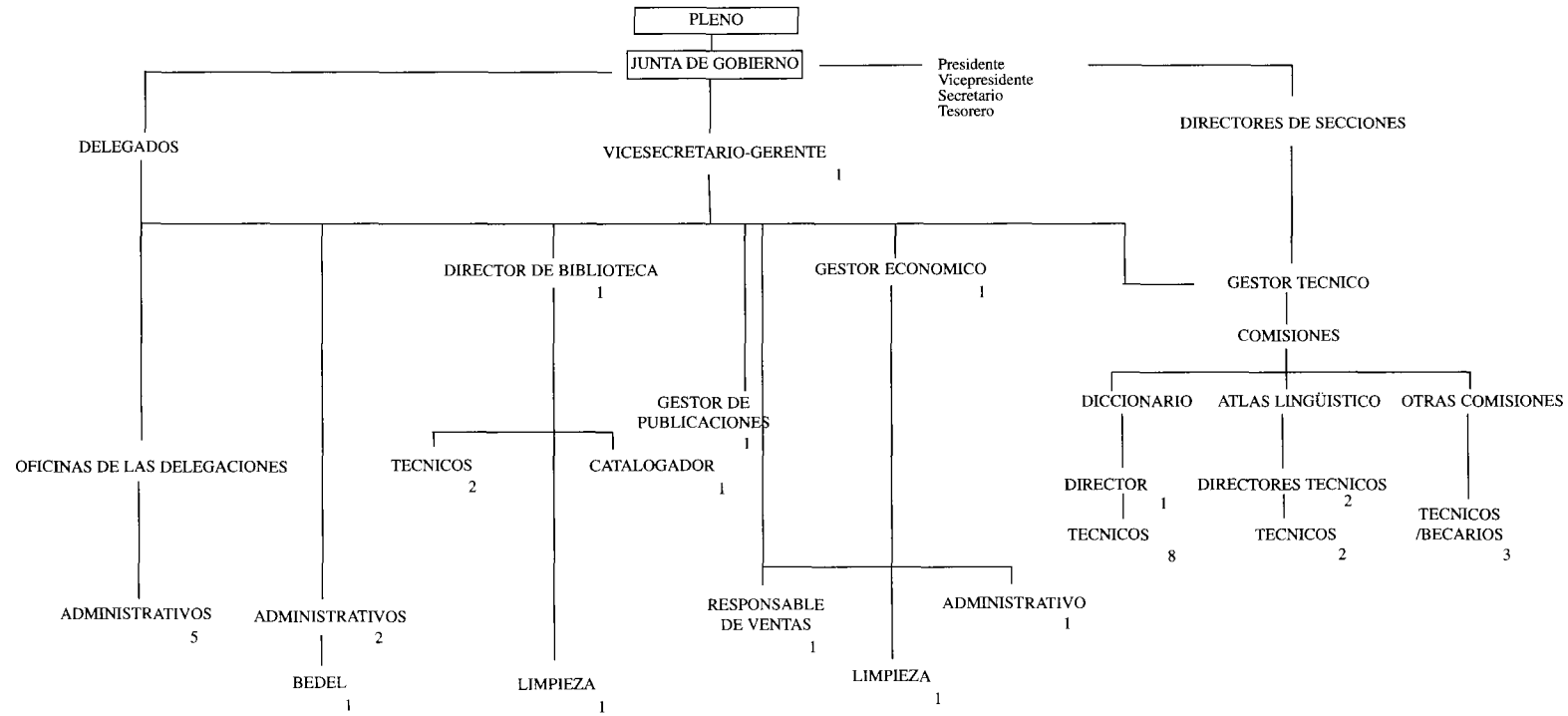
Sebastian Garcia Trujillo

Jose M. Makua Goienetxe

Juan Jose Zearreta, secretario



EUSKALTZAINDIA





V.4. DIRECTORIO

SEDE

Plaza Nueva, 15
48005 BILBAO
Telf.: 94-415 81 55
Fax: 94-415 81 44
Correo electrónico: euskalbilbo@jet.es
Responsable: Jose Luis Lizundia

BIBLIOTECA AZKUE

Plaza Nueva, 15
48005 BILBAO
Telf.: 94-415 27 45
Fax: 94-415 00 51
Director: Pruden Garzia

ALMACÉN

Carretera Bilbao-S. Sebastián, Km. 4,5
Edif. SAGA, 1ª planta
48450 ETXEBARRI (Bizkaia)
Telf.: 94-440 62 58
Responsable: Rosa Mari Arza

DELEGACIONES

ÁLAVA

San Antonio, 41
01005 VITORIA / GASTEIZ
Telf.: 945-23 36 48
Fax: 945-23 39 40
Delegado: Patxi Goenaga
Correo electrónico: euskalgasteiz@jet.es

NAVARRA

Conde Oliveto, 2, 2.
31002 IRUÑEA / PAMPLONA
Telf.: 948-22 34 71
Fax: 948-21 07 13
Delegado: Andres Iñigo

GIPUZKOA

Hernani, 15
20004 DONOSTIA / S.SEBASTIAN
Telf.: 943-42 80 50
Fax: 943- 42 83 65
Delegado: Juan Mari Lekuona

IPARRALDEA / PAYS BASQUE NORD

18, rue Thiers
64100 BAIONA
Telf.: (0) 59 25 64 26
Fax: (0) 59 59 45 59
Delegado: Pierre Charritton



